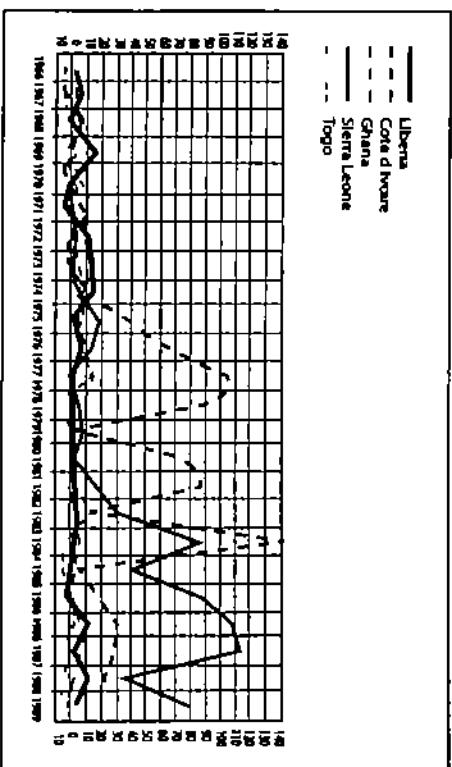


dominadas por empresas multinacionales y que representaron más del 40% del PIB.

**Otro**, la utilización del dólar estadounidense como moneda de curso legal, esto es la vigencia de una dolarización oficial contribuyó a crear un ambiente de baja inflación. Desde 1966 hasta 1989 la inflación de Liberia siguió patrones similares

a la de Estados Unidos. Dicha estabilidad se mantuvo incluso después de terminado el Sistema de Bretton Woods, mientras que sus países vecinos de Sierra Leona y Ghana experimentaban períodos inflacionarios de más del 100% al año, como lo evidencia el siguiente gráfico

#### Países Africanos Seleccionados Diferencial de Inflación con los Estados Unidos



Por otro lado Liberia se convirtió en un gran importador de capitales de los cuales la mayoría correspondían a flujos monetarios de ayuda. En la década de 1960 estos flujos representaron en promedio alrededor del 10% del PIB al año.<sup>31</sup> Aproximadamente el 70% de esta ayuda fue de los Estados Unidos.<sup>32</sup>

Sin embargo dados los conflictos políticos y sociales que se presentaron durante esos años, los capitales extranjeros empezaron

en 1970 el gobierno tenía fuertes déficits presupuestarios siendo el Banco Nacional de Liberia su principal acreedor. Así, en 1979 cerca del 95% de los activos totales del Banco consistían en préstamos al gobierno central. Para ese mismo año el déficit presupuestario era aproximadamente de 140 millones de dólares, lo que representaba el 13% del PIB.

Ante estos hechos, el gobierno alineado políticamente a Estados Unidos, trató de

Durante este período Liberia, a diferencia del resto de países africanos, mantuvo una economía estable y ampliamente relacionada con la economía mundial. Es así que, en los años 60, el comercio exterior de Liberia en proporción a su PIB aumentó de alrededor del 70% a más del 100%, convirtiendo a la economía liberiana en una de las más abiertas del mundo.<sup>33</sup> Para ese entonces Estados Unidos era el principal socio comercial de Liberia, representando más de un tercio de sus exportaciones y cerca del 40% de sus importaciones.

Bajo este escenario, los lazos económicos con Estados Unidos se deterioraron. El comercio entre estos dos países cayó llegando a representar sólo el 18% de las importaciones totales y el 20% de las exportaciones en 1988. Lo mismo sucedió con los flujos de ayuda provenientes de este país, los cuales declinaron en un 25%.

Además, a finales de la década de 1970 el gobierno tenía fuertes déficits presupuestarios siendo el Banco Nacional de Liberia su principal acreedor. Así, en 1979 cerca del 95% de los activos totales del Banco consistían en préstamos al gobierno central. Para ese mismo año el déficit presupuestario era aproximadamente de 140 millones de dólares, lo que representaba el 13% del PIB.

31. Según datos proporcionados por la OCDE (2002), por otra parte más del 90% de las ayudas en tipo de donativos en que ha sido acompañante a la ayuda.

32. Para el año 1967 1968 1969 1970 1971 1972 1973 1974 1975 1976 1977 1978 1979 1980 1981 1982 1983 1984 1985 1986 1987 1988 1989.

33. Banco Central Europeo, Serie de Documentos Ocasionales N° 11, febrero 2004.

Fuente: Banco Central Europeo, Serie de Documentos Ocasionales N° 11, febrero 2004.

Si bien claramente de comprensión, la participación de EUU en el manejo de la ayuda, los países iban a la debida de 1960 ascendió a más del 20%.



0000351

transparente de los procesos de contratación. La Comisión de Contratación Pública y Concesiones y la Comisión Anticorrupción de Liberia (LACC) aun no han desarrollado la capacidad y la voluntad política para contrarrestar totalmente estas influencias. Los esfuerzos por reformar el proceso de contratación en los ministerios y organismos gubernamentales han frenado el gasto público. Todo esto ha llevado a que la economía liberiana dependa en gran medida de los fondos aportados por los donantes internacionales, la fuerza de paz de la UNMIL, y organizaciones no gubernamentales (ONG). Las donaciones internacionales alcanzan los 425 millones de dólares y siguen siendo superiores al presupuesto nacional del Estado.

#### Relaciones Internacionales

Durante el gobierno de Charles Taylor las principales relaciones de Liberia fueron fuertemente afectadas. Sin embargo con la elección de Ellen Johnson Liberia ha visto mejoras significativas en las relaciones con sus países vecinos. En efecto Liberia firmó un pacto de no agresión con Sierra Leona en el 2007 además es miembro de la Unión Africana (UA) la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (ECOWAS) y el Banco Africano de Desarrollo (BAD). De hecho en la actualidad Liberia es uno de

los principales defensores de la integración regional.

Además Liberia mantiene relaciones cordiales con China y Libia y ha adoptado medidas para estrechar sus lazos con países occidentales como Reino Unido, Suecia, Noruega, España, Francia y Alemania.

Sus relaciones con Estados Unidos también han visto grandes mejoras. Luego de la guerra civil Estados Unidos ha contribuido con más de 1 000 millones de dólares en asistencia directa y más de 1 000 millones de dólares en cuotas para la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL).

Además, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) ubicada en Monrovia, implementa su segundo mayor programa de desarrollo en África. Este programa se centra en la reintegración y el desarrollo a largo plazo. Los esfuerzos de rehabilitación incluyen proyectos de infraestructura nacional y comunitaria tales como la ampliación del acceso a la electricidad, construcción de carreteras, rehabilitación de edificios del gobierno, capacitación profesional, educación básica, promoción del desarrollo empresarial, mejora de los medios de subsistencia y protección de los bosques. De esta manera Estados Unidos se ha convertido en el

mayor defensor de la democratización y reconstrucción de Liberia.

#### 5.3 El Escenario de Crisis Económica General

Una crisis general del capitalismo, como la de los años 30 del siglo anterior podría obligar plantearse la salida de la dolarización, como efectivamente ocurrió en esos años cuando el Ecuador debió abandonar el Patrón de Cambio Oro debido a una disminución acelerada de reservas, producto de una caída abismal de las exportaciones. Pero detengámonos en el análisis de lo que significa una crisis económica general. Para ello recordemos lo ocurrido en los mencionados años 30 del siglo XX<sup>57</sup>.

#### La Gran Depresión de los Años 30

En 1929 la situación internacional se agravó con la depresión en los Estados Unidos. La llamada Gran Depresión no es un fenómeno fácil de explicar ni tampoco se presta a interpretaciones simples. La entendemos, más bien, como un evento muy complejo

Para que ocurriese el mayor ciclo recesivo en la historia de la sociedad del intercambio

<sup>57</sup> Para el análisis de la "Gran Depresión" hemos utilizado ampliamente el trabajo de M. Nurmi, Chiriboga, "Argentina, México y Chile ante la Gran Depresión", Quito, Colegio de Economistas de Pichincha, 2005

generalizado se juntaron un ciclo de acumulación de inventarios (muy elevados en el período anterior), una caída de los precios agrícolas y de la inversión (esta última ya antes afectada por una burbuja especulativa en el sector inmobiliario) y finalmente el desplome de la Bolsa de Valores de Nueva York, ocurrido en el llamado Martes Negro del 29 de octubre de 1929.

Ciertamente, de todos ellos lo más visible era la evolución de los valores en la Bolsa de Wall Street, que estuvo caracterizada por caídas constantes durante todo el tiempo posterior al Martes Negro. Como indicador tenemos que el 3 de septiembre de 1929, el índice industrial cerraba a 452 y que el 8 de julio de 1932, el mismo índice señalaba 54. En el lapso de tres años bajó la capitalización bursátil en 40 000 millones de dólares y la fortuna de los inversores se había reducido en un 80%.

El siguiente cuadro evidencia con mayor claridad lo señalado

0000204

Cuadro N° 13  
Cotizaciones de las Acciones en la Bolsa de Nueva York

| AÑOS | ÍNDICE |
|------|--------|
| 1929 | 125.43 |
| 1930 | 95.64  |
| 1931 | 55.47  |
| 1932 | 26.82  |
| 1933 | 36.00  |
| 1934 | 39.16  |
| 1935 | 41.97  |
| 1936 | 58.98  |

Fuente: B. Michel, *La Decada de la Depresión*.<sup>60</sup>

Cuadro N° 14  
Producción Industrial de Varios Países (1928 = 100)

| País/ño  | 1929  | 1930  | 1931  | 1932  | 1933  |
|----------|-------|-------|-------|-------|-------|
| EE UU    | 107.2 | 86.5  | 73.0  | 62.5  | 56.5  |
| R U      | 106.0 | 87.8  | 88.8  | 90.1  | 89.9  |
| Francia  | 109.4 | 110.2 | 97.6  | 79.5  | 80.8  |
| Alemania | 100.4 | 90.1  | 73.6  | 61.2  | 67.3  |
| Japón    | 111.4 | 105.6 | 100.7 | 101.0 | 120.7 |
| Polonia  | 99.7  | 81.8  | 69.3  | 52.2  | 48.2  |
| Canadá   | 108.1 | 91.7  | 76.7  | 62.8  | 65.2  |
| Bélgica  | 100.1 | 89.8  | 82.8  | 69.9  | 74.3  |

Fuente: *Review of World Production*, 1925-1931 publicado por la Sociedad de las Naciones.<sup>61</sup>

Como evidencian los datos del Cuadro N° 15 en caso la totalidad de los países se registró una caída vertical de la principal rama de la

Cuadro N° 15

Reducción Porcentual entre 1929 y 1932 de la Producción Industrial, Renta Nacional y Precios al Por Mayor

|                      | EE. UU | Alemania | Reino Unido |
|----------------------|--------|----------|-------------|
| Producto             | %      | %        | %           |
| Industrial           | 42     | 17       | 54          |
| Renta Nacional       | 53     | 39       | 20          |
| Precios al Por Mayor | 38     | 35       | 30          |

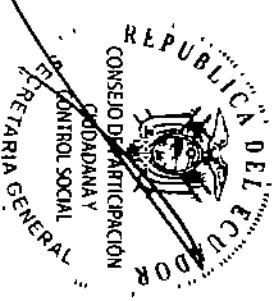
Fuente: *Review of World Production*, 1925-1931 publicado por la Sociedad de las Naciones.

<sup>60</sup> J. Martínez Urt. *Crisis económica en el año XXI*. Salón Editores, Barcelona, 1961 pp. 7-33

<sup>61</sup> M. Narvaez. *La crisis de 1930 y la tendencia económica en Cuadros*. Economía N° 39 Banco Central del Ecuador Quito, mayo 1972, p. 31

<sup>62</sup> Las datos sobre porcentaje de *Review of World Production*, 1925-1932 publicado por la Sociedad de las Naciones, citado por M. Latorre, *La gran depresión (1929-32) y la recesión de los años '30 en América Latina*, Bogotá, 1960, p. 13

0000353



Como se desprende de los datos las caídas fueron generalizadas y grandes en el producto, la inversión, los precios y el empleo. Al respecto Milton Friedman señala que:

"En Estados Unidos la renta monetaria (con relación a 1929) se redujo a la mitad antes de que la economía alcanzara su punto más bajo de la crisis en 1933. La producción mundial disminuyó un tercio, y el desempleo alcanzó la cifra sin precedentes del 25% de la población económicamente activa".<sup>63</sup>

En el mismo sentido R. Heilbroner afirma:

En el conjunto de la nación, la construcción de casas residenciales se

redujo en un 95%, perdiendo nueve millones de cuentas individuales en cajas de ahorro. Quebraron el 85% de las empresas de negocios. El volumen de salarios de la nación se redujo en un 40%, los dividendos en un 56%. El aspecto más depresivo de la Gran Depresión fue que ésta parecía interminable. El año de 1930 la renta nacional cayó vertiginosamente, de 87 a 75 mil millones. El año de 1932, la renta nacional había descendido a la increíble cifra de 42 mil millones de dólares. Mas de la mitad de la prosperidad se había desvanecido sin dejar rastro; el nivel de vida había retrocedido al punto en que se encontraba antes de 1914".<sup>64</sup>

En el mismo sentido R. Heilbroner afirma:

la construcción de casas residenciales se

Cuadro N° 16  
Estimación del Número de Pardos en Estados Unidos desde 1929 hasta 1933

|      | Cifra Total<br>Millones | % sobre el Total de la Población<br>Censo |
|------|-------------------------|---|
| 1929 | 1.5                     | 3.1                                       |
| 1930 | 4.2                     | 8.8                                       |
| 1931 | 7.9                     | 16.1                                      |
| 1932 | 11.9                    | 24.0                                      |
| 1933 | 12.6                    | 25.2                                      |

Fuente B Mitchell *La Decada de la Depresión*

Adicionalmente es necesario reconocer la débil estructura financiera de esos años. La quiebra de la Bolsa de Valores de Nueva York se tradujo también en un pánico bancario sin precedentes especialmente porque los créditos que se habían tomado para especular en la Bolsa se volvieron incobrables. Surgió el efecto conocido como efecto cascada, a la quiebra de un banco le seguían varios. Hubo momentos en que la quiebra de los bancos constituyó la parte más significativa en la declive general, pues los depositantes perdían su dinero y con ésto su posibilidad de consumo, provocando de esta manera una baja en los precios generales.

Como señala Galbraith otra fuerza deflacionaria durante los años 30 fue el fracaso acumulado de los bancos. Al circular solamente el rumor de que un banco podría tener problemas, la gente empezaba a formar colas en las ventanillas a fin de salvar su dinero. Esta zozobra afectaba a la generalidad de los bancos locales que se veían llenos de clientes exigiendo sus depósitos.

Ciertamente la oferta monetaria se reduce no solamente por las preferencias por liquidez de los depositantes sino porque los bancos, a exigencia de éstos tratan de cancelar los créditos que han otorgado a sus clientes. Al no poder los prestatarios, en una

crisis como la de los años 30 enfrentar el pago de sus préstamos, los bancos quebraban. En Estados Unidos liquidaron 659 bancos en 1929, 1.352 en 1930 y 2.294 en 1931. El 11 de diciembre de 1930 cerró el Banco de los Estados Unidos, ubicado en el centro financiero mundial Nueva York.

Lo cierto es que de los aproximadamente 25.000 bancos comerciales existentes en 1929, 10.000 instituciones bancarias habían desaparecido a fines de 1939, ya por haberse liquidado o por haberse fusionado. Indudablemente, los problemas financieros agravaron y dieron un matiz aun más trágico a la depresión de los años 30.

Ante estas circunstancias el comercio internacional sufrió uno de sus principales

<sup>63</sup> Milton y Rose Friedman. *Liberad de Deuda. Ediciones Orbe. Barcelona, 1983. p. 16*

Orbe. Barcelona, 1983. p. 117

más el proteccionismo. El abandono de la convertibilidad de la libra esterlina al oro en setiembre de 1931 provocó el inicio de un periodo fuerte de protecciónismo comercial.

Añadíos los precios de los productos que se intercambiaban en el mercado mundial para ser competitivos, debían ajustarse a los decadidos precios de Norteamérica que se habían reducido en un 30% respecto a los vigentes en 1929. La situación era todavía peor para las mercancías agrícolas que bajaron en un 50%.

A los problemas comerciales mundiales hay que sumar la fuerte disminución de préstamos estadounidenses, reducción que se debió a la falta de liquidez originada en el derrumbe de Wall Street. Durante la Gran Depresión bajaron en un 40% las corrientes comerciales y financieras internacionales y se declararon inconvertibles la mayor parte de las monedas de los países. Al respecto es muy ilustrativo lo que Jan Tinbergen ha escrito:

"La lección más importante que debemos aprender de las desgracias años 30 es el fracaso de los nacionalismos de las políticas económicas. Las políticas que buscaban favorecer los intereses de una nación en detrimento de los intereses de las otras hicieron mucho daño. Un ejemplo de ello nos

lo dan las restricciones comerciales y las devaluaciones, ambas aplicadas frecuentemente e intensamente durante aquel período".<sup>63</sup>

Quizás, para entender mejor la magnitud de la crisis, es importante observar los que ha dicho J. K. Galbraith al respecto:

*"La Gran Depresión es el suceso más importante de lo que va de siglo (XX) al menos para los americanos. Ninguna de las dos guerras mundiales tuvo un efecto parecido sobre tantas La liberalización de la energía eléctrica, aunque pudo inducir a cierta precaución de los beligerantes patológicos tuvo unas consecuencias menores. Los viajes a la Luna son cuestión de detalle en comparación con aquella. Pocos de los que sobrevivieron a la Gran Depresión no cambiaron con esa experiencia".<sup>64</sup>*

En lo que hace referencia a los efectos monetarios de la Gran Depresión, la consecuencia más importante fue la supresión del Patrón Oro lo que supuso la distorsión total del mercado de cambios. Al abandonarse el Patrón Metálico los tipos de interés se establecían mediante operaciones y los pagos internacionales acuerdos (clearing) para compensar las operaciones y los pagos internacionales. Estos acuerdos, calificados como "hijos de la miseria" permitían separar los mercados de divisas de países y continuar con los intercambios que se saldaban mediante compensaciones entre importadores y exportadores de cada dos países. La economía mundial dejaba de ser entonces

cambio entre monedas, que se determinaban a través de la relación entre las paridades oro, dejaron de tener aquella rigidez y pasaron a fluctuar muy ampliamente.

La crisis, el bilateralismo el abandono del Patrón Oro, entre otros eventos, desembocaron en la mayor confrontación bélica que haya conocido la historia del planeta. La II Guerra Mundial. El esfuerzo bélico que esta representó sumado a los costos productivos y financieros, fue violentísimo, lo que provocó que las economías sufriera distorsiones fundamentales que se concretaron ya finalizada la contienda, en tres direcciones.

- 1 Alteraciones de la producción y del comercio
- 2 Modificaciones de las relaciones de precios como efecto de las diferentes tasas de inflación
- 3 Cambio de las relaciones financieras por endeudamiento múltiple y complejo

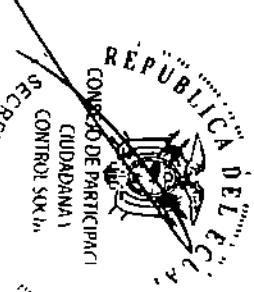
#### La Gran Depresión de los Años 30 y su incidencia en el Ecuador

La crisis de los años 30 incluyó de manera significativamente negativa en el país, como veremos inmediatamente.

Los efectos económicos de la Gran Depresión iniciada en 1929, no tardaron en hacerse sentir en el Ecuador. El principal

<sup>63</sup> Jan Tinbergen. *Historia económica mundial*. Ediciones Otoño, Barcelona, 1983, p. 13.

<sup>64</sup> John K. Galbraith. *Bilateralism*. Athlone Press, Londres, 1976, p. 246.



mechanismo a través del cual la depresión del 29 repercutió sobre la economía ecuatoriana fue la brusca caída de los precios de las exportaciones.<sup>67</sup>

En los años 1930, 31 y 32 bajaron a la mitad de lo que habían sido en 1927 y solo a partir de 1933 comenzaron a repuntar, aunque los términos de intercambio se mantuvieron desfavorables. El siguiente cuadro es ilustrativo al respecto:

Cuadro N° 17  
Índice de Precios de Exportaciones e Importaciones del Ecuador

| Años | Precio | Exportaciones | Precio | Importaciones |
|------|--------|---------------|--------|---------------|
| 1927 | 100,0  | 100,0         |        |               |
| 1928 | 98,1   | 89,1          |        |               |
| 1929 | 83,3   | 80,2          |        |               |
| 1930 | 56,5   | 78,2          |        |               |
| 1931 | 49,0   | 73,0          |        |               |
| 1932 | 43,0   | 70,0          |        |               |
| 1933 | 75,1   | 124,8         |        |               |
| 1939 | 168,2  | 206,3         |        |               |

Fuente Luis Alberto Carbo *Op. Cit.*

La caída abismal de las exportaciones vino a producir una semiparálisis de la actividad económica del Ecuador. El sector agrario exportador fue el primer afectado pero

dada su singular importancia en un país esencialmente primario con una muy incipiente industrialización, la crisis se extendió rápidamente a los demás sectores

Cuadro N° 18  
Valor Declarado de las Exportaciones e Importaciones (millones de dólares)

| Años | Exportaciones | Importaciones |
|------|---------------|---------------|
| 1928 | 14 840        | 16 535        |
| 1929 | 12 681        | 16 866        |
| 1930 | 11 378        | 12 670        |
| 1931 | 6 835         | 8 728         |
| 1932 | 4 680         | 6 254         |
| 1933 | 4 248         | 5 355         |
| 1934 | 8 514         | 7 926         |
| 1935 | 6 611         | 9 709         |
| 1936 | 5 748         | 11 464        |
| 1937 | 10 974        | 11 978        |
| 1938 | 7 893         | 11 052        |
| 1939 | 7 524         | 11 200        |

Fuente Luis Alberto Carbo *Op. Cit.*

Con plena convertibilidad oro puso el Ecuador desde 1927 hasta adoptado el sistema de Patrón de Cambios Oro la cantidad de dinero en circulación se restringió en una proporción apreciable sobre todo la que tenía un origen externo. Como se puede observar en el Cuadro N° 19

los medios de pago disminuyeron y las

<sup>67</sup> A Cuern. Licitado 1929, 32 subastadas en la Oficina de la Explanada Compañía Editora Nacional, Quito, 1961, p. 61-62.  
68 Luis Alberto Carbo Moneda y Cambio del Ecuador, Banco Central del Ecuador, Quito, 1970.

04

Cuadro N° 19

Circulación Monetaria Según Origen (al 31 de diciembre, en millones de sures)

| Años | De origen interno | De origen externo | Total   |
|------|-------------------|-------------------|---------|
| 1928 | 25 025            | 40 137            | 65 162  |
| 1929 | 21 341            | 35 668            | 57 009  |
| 1930 | 16 562            | 28 013            | 44 575  |
| 1931 | 21 423            | 15 537            | 36 960  |
| 1932 | 38 131            | 17 740            | 55 601  |
| 1933 | 63 138            | 19 035            | 82 173  |
| 1934 | 76 603            | 26 541            | 103 144 |
| 1935 | 56 995            | 42 941            | 99 936  |

Fuente: Luis Alberto Carbo, Op. Cia.

Como era de esperar en 1931 las reservas de oro disminuyeron rápidamente y quedaron reducidas a un tercio aproximadamente, de su nivel en 1927. En efecto de 44 085 394 cayeron a 15 567 234 sures cuatro años después. A esta pérdida hay que anadir que la desvalorización de la libra redujo las reservas del país en 2'042.091 sures. Los ingresos fiscales cayeron de 64 479 700 sures en 1929 a 45'270 400 en 1931.

En cuanto a los precios internos, siguieron usualmente una curva descendente hasta 1933, pero a partir de 1934 comenzaron a elevarse. En 1937 habían aumentado en más de un 50% con relación a 1929. Esto se debió a que en 1932 se abandonó el Patrón Oro y la moneda fue devaluada. Dos años después de la ruptura del Patrón Oro el sucre había perdido el 50% de su valor. Los siguientes cuadros evidencian lo señalado.

Cuadro N° 20  
Índice de Precios Internos

| Años | Índice | Años | Índice |
|------|--------|------|--------|
| 1927 | 100,0  | 1932 | 65,9   |
| 1928 | 91,9   | 1933 | 96,3   |
| 1929 | 93,1   | 1934 | 113,8  |
| 1930 | 86,7   | 1935 | 127,6  |
| 1931 | 55,8   | 1936 | 148,5  |

Fuente: Luis Alberto Carbo, Op. Cia.

Cuadro N° 21  
Cotización del Dólar en el Mercado Oficial (mes de diciembre)

| Años | Sucre por Dólar | Años | Sucre por Dólar |
|------|-----------------|------|-----------------|
| 1928 | 5,02            | 1934 | 12,00           |
| 1929 | 5,06            | 1935 | 10,50           |
| 1930 | 5,05            | 1936 | 10,50           |
| 1931 | 5,06            | 1937 | 13,80           |
| 1932 | 6,00            | 1938 | 14,40           |
| 1933 | 6,00            | 1939 | 15,00           |

Fuente: Luis Alberto Carbo, Op. Cia.

No obstante es necesario resaltar que los precios internos no disminuyeron en la misma proporción que los de los productos de exportación. En 1930, mientras los segundos caían al 56,5% del precio alcanzado en 1927, los primeros se establecían en un nivel equivalente al 86,7%. En 1931 la relación fue de 49,0% y 55,8% y en 1932, de 43,0% y 65,9%, respectivamente.

Un porcentaje importante de la producción interna estaba protegida, sobre todo la industrial por la Ley de 1929. Esto, sumado a la devaluación y a los altos precios de importación hizo que la rudimentaria industria existente no sufriera los efectos de la crisis.

La crisis económica produjo una notable inestabilidad política. En la década de los años 30 se sucedieron en el mando 17 gobernantes entre presidentes constitucionales, encargados del poder o jefes supremos. En un solo año, el de 1932,

Sin embargo sería exagerado afirmar que la crisis provocó un gran desarrollo industrial y que la economía "murió hacia adentro", como ocurrió en algunos países latinoamericanos. La escala reducida del mercado consumidor del que estaban excluidos los campesinos de las haciendas andinas, así como el espíritu poco empresarial de los sectores dirigentes, impidieron que dicha industria creciera de manera importante.

La crisis económica produjo una notable inestabilidad política. En la década de los años 30 se sucedieron en el mando 17 gobernantes entre presidentes constitucionales, encargados del poder o jefes supremos. En un solo año, el de 1932,

0000355



desfilaron por el Palacio Presidencial cinco mandatarios y el Ecuador sufrió cuatro días de guerra civil.

La crisis de los años 30 puso en evidencia en el Ecuador al menos los siguientes aspectos

- 1 El país era totalmente vulnerable a la fluctuación del precio del cacao, al ser este el producto principal de exportación. Además esa dependencia aumentó al fallar la entrada de capital.
- 2 La economía interna primitiva y feudal tenía baja productividad y no estaba relacionada con el comercio exterior.
- 3 Debido a la crisis mundial, el país empezó a preocuparse del fomento industrial y agrícola.
- 4 El sistema fiscal era muy rígido. Su principal fuente era los ingresos aduaneros, los impuestos indirectos y sólo marginalmente, el impuesto a la renta.

5 Debido a la falta de flexibilidad fiscal se inició en 1932, la política de intervención en el Banco Central, en busca de ingresos para el Estado.

6 Con el fin de financiar el gasto público no se encontró otro recurso más apropiado que suspender la convertibilidad del sucre devaluar la

moneda y dejar que se deteriorasen los precios.

Los conceptos anteriores quedaron reflejados en el Decreto No 33 de febrero de 1932, que buscaba combatir la depresión y la baja de precios producida por la crisis mundial mediante el abandono de la convertibilidad de la moneda, exigiendo de que el Banco Central concediera un préstamo de 12 millones de sures a la fundación de la Caja Agraria, y de un millón para la autorización de la deuda pública. Al mismo tiempo se le autorizó al Banco Central la concesión de créditos al público para fines industriales.

Una vez decretada la inconvertibilidad entre 1932 y 1937 se generalizaron, como hemos señalado en los cuadros estadísticos, la inflación y la devaluación los créditos concedidos al gobierno por parte del Banco Central llegaron a superar los 40 millones de sures. La inflación acumulada hasta 1936 ascendió al 50% y el sucre se devaluó en mas del 100% durante los cuatro últimos años. Como señala Eduardo Larrea:

*La política económica del Banco Central no logró la reactivación frente a la crisis, solo logró depreciación monetaria, inflación, disminución de reservas y estancamiento de la producción y el consumo.<sup>71</sup>*

<sup>71</sup> E. Larrea Socorri Evaluación de la Política del Banco Central del Banco 1927-1932. MCE, Quito, 1990.

Cuadro Nº 22  
Reservas del Banco Central

| Año  | Miles de Gramos | %      |
|------|-----------------|--------|
| 1927 | 11.5            | 100.00 |
| 1928 | 12.6            | 104.34 |
| 1929 | 11.7            | 101.74 |
| 1930 | 9.5             | 82.60  |
| 1934 | 5.3             | 46.08  |
| 1932 | 5.2             | 45.21  |
| 1933 | 5.5             | 47.82  |
| 1934 | 6.1             | 53.04  |
| 1935 | 4.5             | 39.13  |
| 1936 | 3.7             | 32.17  |
| 1937 | 3.6             | 31.30  |

Fuente Luis Alberto Carbo Op Cit

La Gran Depresión tuvo entonces efectos notablemente negativos sobre todo el entorno socioeconómico ecuatoriano que prácticamente significaron cerca de quince años de desarrollo perdidos

**Las Crisis Actuales y su Incidencia sobre la Economía del Ecuador**

Como observamos en el punto 2 de este estudio, la economía ecuatoriana ha tenido un desempeño bastante positivo durante los once años de aplicación del sistema monetario suscitado en la dolarización

oficial. Esto a pesar de la crisis financiera internacional (llamada Inmobiliaria o subprime) que estalló en agosto del año 2007 y contrario a lo previsto por algunos analistas aparentemente no ha concluido por lo que el mundo, especialmente el occidental, ha observado constantes recaladas de su economía.

llegaron para quedarse por vanos años, casi sin que se sea la evolución de los mercados financieros en el corto plazo

Por otro lado, la crisis actual ha provocado revueltas sociales e instabilidad política en países tan distintos como los del norte de África, Grecia, España, Reino Unido y Chile evidenciando entonces, los diversos matizadas que tiene este evento.

El mundo vive incapacidades de interpretación y de previsión de la evolución que levanta la llamada "Gran Recesión" que se estimaba concluida hasta hace poco menos de un año. El siguiente párrafo nos ofrece algunas luces al respecto.

Como interpretar este conjunto de crisis tan diversas? Tienen, en última instancia, una conexión que permite su interpretación? Una posibilidad es que este conjunto de crisis o eventos de orden político, social, económico e internacional se entronquen a una crisis de mayor profundidad. Aunque no se la pueda comprender totalmente podría interpretarse que se trata de una crisis filosófica y cultural, es decir una crisis en la concepción del hombre que adopta características particulares en distintos lugares del mundo. Por su parte, las nuevas tecnologías aplicadas a los medios de comunicación han aportado el vehículo suficiente para conocerlas y conectarlas en

Por eso, cuando se analizan los diagnósticos existentes sobre los eventos financieros acontecidos a partir de 2008, puede pensarse que éstos no son más que una expresión específica de una crisis más general y profunda, a la cual se conoce de manera diversa. Esta manera de leerlos habilita a suspender interpretaciones excesivamente simples sobre su origen y su solución.

Por ejemplo, los sucesos recientes en los mercados financieros de Europa y Estados Unidos eran eventos poco esperados por la mayoría de los agentes económicos a principios de año, dominaba la idea de que se había logrado salir de la crisis previa y que quedaban algunas cuestiones por resolver. Pero una vez ocurridos, ha comenzado a dominar la caótica

Pocas análisis hoy proponen seriamente la "hipótesis del desacople" (*decoupling*) para interpretar sus consecuencias a nivel global, más allá que el impacto de la crisis sería asimétrico entre países y regiones. Tampoco proliferan artículos afirmando que este evento financiero será otro evento transitario, asulado o que la economía mundial continuará en una súbita recuperación (sostener la salida en formas de "V"). Mas bien lo opuesto que tiende a prevalecer en estos días es que no se salió de

la crisis y que en los países desarrollados se están empezando a dar las condiciones para una nueva recesión seguida por un periodo prolongado de bajo crecimiento (salvo en forma de "L<sub>1</sub>)".

Pero, si bien es cierto cada crisis tiene particularidades podemos realizar algunos paralelos de la crisis actual con la "Gran Depresión" de los años 30.

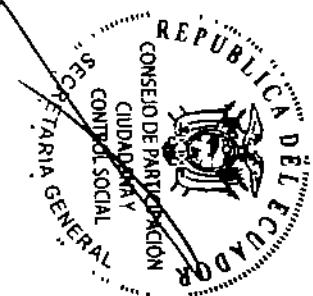
Por lo tanto si la crisis que hoy vive Occidente se asimila a la de los años 30, y los indicadores nacionales tuvieran la misma evolución, esto es, una disminución considerable de la masa monetaria, debido a un déficit general de la balanza de pagos,

lo que provocaría un proceso deflacionario superior al 50% entonces el abandono de la dolarización y la creación de una moneda nacional se volvería una alternativa para mantener funcionando mercado interno

Pero este escenario sería ciertamente lamentable Su aplicación demandaría, como señalamos, congelamientos de depósitos y feriados bancarios para lograr imponer la nueva moneda. Se generaría crisis de confianza paralización de la inversión, incrementos del desempleo y volatilidad política Recordemos que durante los años 30 el Ecuador tuvo 17 gobernantes y solo en el año 32, cuando abandonamos el Párrón Oro hubo cinco mandatarios El abandono de la dolarización produciría eventos muy similares

Precisamente, para evitar una salida con esas características, a continuación presentamos la alternativa de la moneda única para América del Sur como escenario idóneo de salida de la dollarización.

El capitalismo es un sistema económico que, debido a su naturaleza atraviesa constantemente por etapas de crecimiento y desarrollo y por etapas de crisis y recesiones económicas.



En este sistema la producción se destina para quien tiene poder adquisitivo o capacidad de demanda efectiva y no para quien lo necesita por este motivo, el principal objetivo del capitalista es generar la mayor cantidad de productos posible. La acumulación de los capitales lleva a los países a una expansión de manera natural, mediante la cual el volumen de la industria crece y, como consecuencia de ese crecimiento la producción aumenta en una proporción mucho mayor dando como resultado una sobreproducción.

Este aumento en la producción, sin un proporcional aumento en la demanda, genera un circuito vicioso que puede sumir a la economía en una profunda recesión. Inicialmente se observa una caída en los precios producto de un exceso de bienes sin vender ante este escenario, las empresas deben disminuir su producción y abaratarse sus costos, razón por la cual optan por prescindir de los trabajadores generando un aumento en el desempleo y provocando, de esta manera, una nueva caída en la demanda. Estos eventos van acompañados de crisis en las Bolsas de Valores, incrementando la especulación y generando quebras bancarias.

La recesión y la crisis en las economías centrales convergen en una desaceleración económica mundial que contrae el consumo

y la demanda de productos. Esta recesión se proyecta directamente en el mercado global debido a la incidencia que tienen las economías centrales en los procesos de importación y exportación mundiales. Los países de la periferia, entre ellos el Ecuador son directamente afectados debido a que su desarrollo depende del comercio con las economías centrales. Por esta razón, al verse impedidos de colocar su producción en los países desarrollados, que se encuentran atrayéndolo la crisis entrañan también simétricamente en la recesión.

Es así que, una crisis general del capitalismo como observamos en el punto anterior podría generar en el Ecuador una caída abismal de sus exportaciones y una salida masiva de divisas que obligarian a plantearse un abandono de la dolarización. Tal como sucedió durante la Gran Depresión en la década de 1930 cuando el país abandonó el Patron de Cambios Oro, debido a una disminución acelerada de sus reservas lo cual vimos con detenimiento en el epígrafe anterior.

Esto se debe a que en un esquema de dolarización, la balanza de pagos cobra superior importancia como instrumento de análisis y alternativa ante la mermia de la política monetaria. Cuando el gobierno

central ha perdido la potestad de emitir dinero y tampoco puede modificar la paridad cambiaria, las variaciones en la liquidez de la economía dependen estrechamente del resultado de la balanza de pagos.<sup>73</sup>

**Economías Centrales y Economías Periféricas**

De acuerdo al Fondo Monetario Internacional, entre las mayores economías del mundo,

Cuadro N° 23  
PIB en dólares constantes del 2000 (billones de dólares)

| Año  | Unión Europea | Fuertes Estados Unidos | China | PIB total Mundo | Porcentaje respecto al PIB mundial |
|------|---------------|------------------------|-------|-----------------|------------------------------------|
| 2000 | 8,49          | 9,90                   | 1,20  | 32,21           | 60,8%                              |
| 2001 | 8,66          | 10,01                  | 1,30  | 32,73           | 61,0%                              |
| 2002 | 8,77          | 10,19                  | 1,42  | 33,37           | 61,1%                              |
| 2003 | 8,88          | 10,44                  | 1,56  | 34,26           | 61,0%                              |
| 2004 | 9,11          | 10,82                  | 1,71  | 35,65           | 60,7%                              |
| 2005 | 9,28          | 11,15                  | 1,91  | 36,93           | 60,5%                              |
| 2006 | 9,58          | 11,45                  | 2,15  | 38,41           | 60,4%                              |
| 2007 | 9,87          | 11,67                  | 2,46  | 39,93           | 60,1%                              |
| 2008 | 9,91          | 11,67                  | 2,69  | 40,52           | 59,9%                              |
| 2009 | 9,48          | 11,36                  | 2,94  | 39,69           | 59,9%                              |
| 2010 | 9,66          | 11,68                  | 3,24  | 41,37           | 59,4%                              |

Fuente: Base de datos del Banco Mundial

<sup>74</sup> Fondo Monetario Internacional. Perspectivas Económicas Mundiales

<sup>75</sup> Banco Central del Ecuador. Memoria anual 2008.



Estos Estados también son los mayores compradores de petróleo y de materias primas del planeta. De hecho la economía <sup>75</sup> Estados Unidos funciona fuertemente en <sup>76</sup> al Petróleo <sup>77</sup>

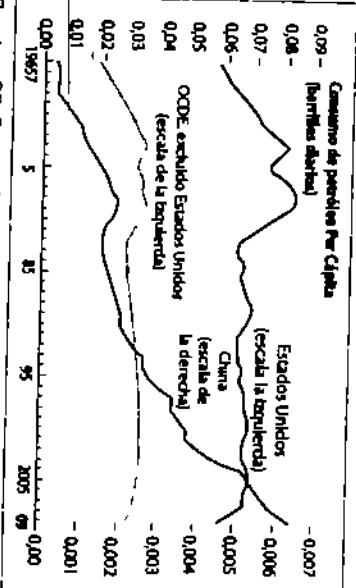
Para el año 2007 los mayores importadores de petróleo fueron (en miles de barriles diarios)

|                |        |
|----------------|--------|
| Estados Unidos | 12 210 |
| Unión Europea  | 8 760  |

Japón 4 842  
• China 3 678<sup>78</sup>

El consumo de petróleo Per Cápita en Estados Unidos se ha mantenido constante a lo largo de los años, en China en cambio el consumo de petróleo Per Cápita ha aumentado rápidamente en los últimos años como lo señala el cuadro que se presenta a continuación

Ilustración N° 1  
Consumo de Petróleo en China y en otras Economías Avanzadas



Fuentes: BP Statistical Review of World Energy, junio de 2010; Banco Mundial, World Development Indicators, Cálculos del personal técnico del Fondo Monetario Internacional

<sup>75</sup> Muy bien expuesto concreto, op.cit.

<sup>76</sup> Administración de Información de Energía (AIE). Información Estadística 2008

<sup>77</sup> The Implementation of Monetary Policy: The Federal Reserve in the International Sphere. <sup>78</sup> Cohen, Benjamin J. (2006). The Future of Money. Princeton University Press.

<sup>79</sup> La tasa de crecimiento del 2011 es un punto porcentual más alta que la prevista para la economía según la Perspectiva de la economía mundial. Edición enero 2010

<sup>80</sup> Fondo Monetario Internacional. Perspectivas económicas para las Américas. Edición abril 2011

Estos aspectos convierten a Estados Unidos la Unión Europea, Japón y China en el eje económico global

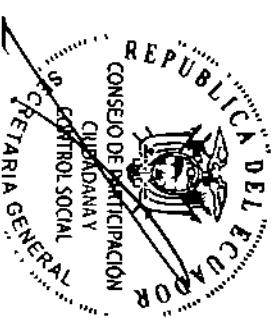
Además, en la actualidad "el dólar estadounidense es la moneda más utilizada en las transacciones comerciales y financieras a escala global"<sup>79</sup>. Si bien, el dólar estadounidense es dinero fiduciario, en varios países es usado como moneda oficial y en muchos otros es la moneda de facto".<sup>80</sup>

Por otro lado, las economías emergentes están desempeñando un papel más importante en las relaciones comerciales. La actividad real de estas se incrementó en un 17% en el 2009 y en un 6% en el 2010. Este crecimiento ha sido impulsado principalmente, por el

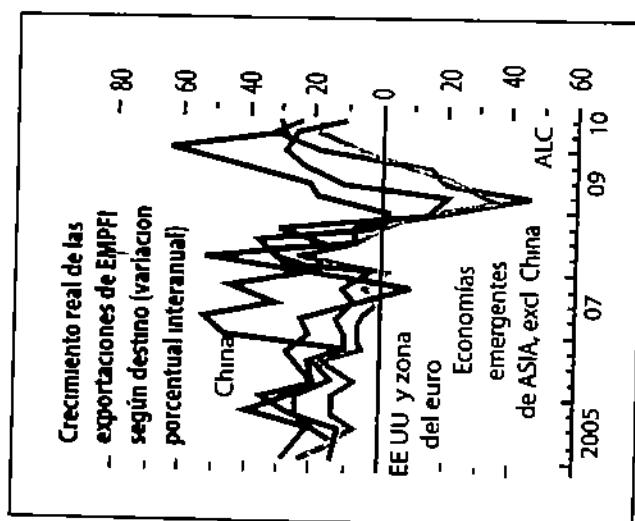
'Las perspectivas para los exportadores de materias primas son en general positivas. En el grupo de exportadores de materias primas financieramente integrados (EMFFI) (Brasil, Chile, Colombia, Perú y Uruguay) se proyecta un crecimiento de 4.75% este año 2011'.<sup>81</sup> Bruto Real en América Latina de un 4,7% y 4,25% respectivamente.<sup>82</sup>

aumento en las exportaciones de materias primas, por las perspectivas de mejores precios de las mismas y por la fuerte demanda proveniente de China

Es así que, debido a la recuperación económica mundial, el Fondo Monetario Internacional preveía para los años 2011 y 2012, un crecimiento del Producto Interno Bruto Real en América Latina de un 4,7% y 4,25% respectivamente.<sup>83</sup>



**Ilustración N° 2**  
**Crecimiento Real de las Exportaciones de EMPIFI (Exportadores de Materias Primas Financieramente Integrados)**



La elevada dependencia de las exportaciones de materias primas en los países de la periferia los deja fuertemente vulnerables ante cambios económicos de las economías centrales y ante caídas de los precios mundiales de dichos productos generan problemas como la “enfermedad holandesa”, la desindustrialización, el desplazamiento de la mano de obra y el retraso de otros sectores productivos de la sociedad dando como resultado un estancamiento en el crecimiento y desarrollo del país.

Este aumento de la dependencia de las exportaciones de materias primas, como lo evidencia del cuadro anterior, también podría desequilibrar en el sistema económico de

**Cuadro N° 24**  
**Exportaciones de Productos Primarios según su Participación en el Total de Exportaciones (porcentajes del valor total de las exportaciones FOB de bienes)**

| Año  | Exportaciones Productos Primarios CAN % | Exportaciones Productos Primarios MERCOSUR % |
|------|---|--|
| 2001 | 72,40                                   | 53,20  |
| 2002 | 74,80                                   | 54,50  |
| 2003 | 76,50                                   | 56,00  |
| 2004 | 76,10                                   | 54,10  |
| 2005 | 78,50                                   | 53,50  |
| 2006 | 79,60                                   | 54,90  |
| 2007 | 77,90                                   | 56,90  |
| 2008 | 81,00                                   | 59,80  |
| 2009 | 82,30                                   | 63,10  |

Fuente: CEPAL, *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2010*

Las economías centrales, impactaría y se extendería inmediatamente a las economías de la periferia

En efecto si Estados Unidos por ejemplo, redujera sus importaciones como resultado de un proceso recesivo daría inicio una contracción de la economía a nivel mundial y, una caída en la demanda externa de petróleo y de materias primas, inevitablemente afectaría a los países productores y exportadores de estos bienes.

En este escenario los países productores de materias primas reducirían sus ventas y, en consecuencia, restringirían sus compras. Los países de la periferia, entonces, enfrentarían el inminente riesgo de ingresar en la recesión. Además, una recesión económica generaría, en América del Sur, desequilibrios políticos y conflictos sociales y sindicales importantes.

En el Ecuador por otro lado, la gran disminución de divisas, fruto de la caída en las exportaciones provocaría que el actual esquema de dolarización oficial sea insostenible. De ahí la importancia para nuestro país de procurar una mayor integración con América del Sur y de crear un sistema de compensación de pagos que reemplace al dólar estadounidense.

en el comercio exterior de manera que la economía nacional se encuentre protegida ante las crisis internacionales.

Si el Ecuador estrecha sus lazos comerciales con los países vecinos, tendría la oportunidad de cobrar su producción en nuevos mercados y en caso de una caída en la demanda externa, enviaría el déficit en la balanza comercial y el estancamiento del aparato productivo.

Además, el sistema de compensación de pagos implementaría una moneda virtual como medio de pago en las transacciones comerciales intrarregionales. Esta moneda sería utilizada únicamente como un medio de pago entre los Bancos Centrales, por lo tanto reduciría la salida de divisas por concepto de importaciones.

#### Comercio Intrarregional ALADI

(Porcentaje con respecto a las exportaciones totales, calculado sobre la base de las exportaciones e importaciones FOB)

(ALADI) y de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) han crecido ligeramente en la última década. Este escaso desarrollo presenta un marcado contraste con el

Cuadro N° 25

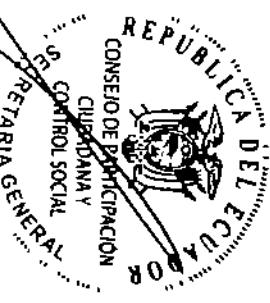
| Año  | Exportaciones % | Importaciones % |
|------|-----------------|-----------------|
| 2001 | 15,7            | 15,7            |
| 2002 | 13,8            | 14,7            |
| 2003 | 14,0            | 16,1            |
| 2004 | 16,0            | 18,0            |
| 2005 | 16,8            | 19,3            |
| 2006 | 17,2            | 19,8            |
| 2007 | 18,5            | 19,0            |
| 2008 | 19,7            | 19,1            |
| 2009 | 18,3            | 17,4            |

Fuente CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2010

81 Segundo Informe Monetario Internacional

Como se observa en los siguientes cuadros, las exportaciones e importaciones dentro de la Asociación Latinoamericana de Integración

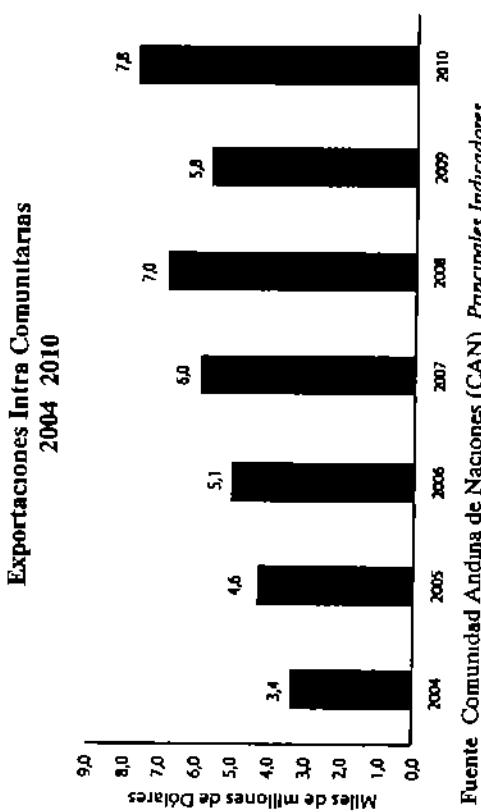
comercio intrarregional en los mercados emergentes de Asia el cual ha crecido en un 40% durante el mismo período.



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIVIL Y  
DE CONTROL SOCIAL

DIRETORIA GENERAL

**Gráfico N° 13**  
**Exportaciones Intra-comunitarias en la CAN (miles de millones de dólares)**

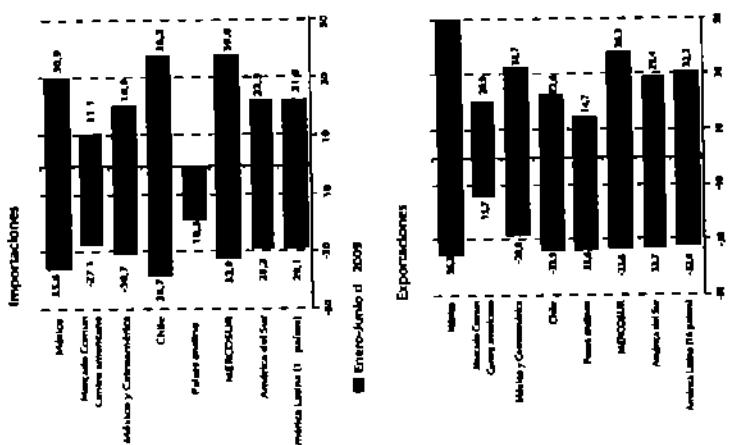


Fuente: Comunidad Andina de Naciones (CAN). *Principales Indicadores*

Como se observa en el gráfico anterior en el año 2009 las importaciones y exportaciones de América del Sur se desplomaron. Esto obedeció principalmente a la crisis financiera internacional durante la cual las exportaciones se contrajeron en un 17% aproximadamente.

Sin embargo en el año 2010 el comercio en la región experimentó importantes mejoras. Esta recuperación se ha dado en el intercambio de todos los productos, aunque con mayor vigor en productos manufacturados con contenido tecnológico medio y bajo.

**Ilustración N° 3**  
**América Latina y el Caribe Evolución del Comercio Intraregional, enero-junio 2009 y enero junio 2010 (en porcentajes de variación del valor)**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)  
sobre la base de la información oficial de los países

El unanismo en las relaciones comerciales en América del Sur presenta variaciones de acuerdo a las diferentes uniones aduaneras. El Mercosur, por ejemplo, el comercio interregional ha crecido desde el año 2002, siendo Brasil un destino cada vez más importante de las exportaciones de los demás miembros del bloque. En cambio, la Comunidad Andina de Naciones ha disminuido las

exportaciones dentro del bloque regional, apenas se aproximan al 8%.

Actualmente, el Ecuador tiene como principales proveedores a la Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI y a la Comunidad Andina de Naciones, CAN en un 60%. Y como clientes fundamentales a los Estados Unidos y Europa, con más del 50%.

Cuadro N° 26  
Importaciones del Ecuador por Áreas Económicas (millones de dólares)

|      | ALADI    | CAN      | ALADI y CAN<br>(Porcentaje<br>del total) | Estados Unidos | CEE      |
|------|----------|----------|--|----------------|----------|
| 2001 | 1 916,9  | 1 173,0  | 3 089,9                                  | 60,8%          | 1 326,4  |
| 2002 | 2 512,4  | 1 416,4  | 3 928,9                                  | 62,4%          | 1 480,9  |
| 2003 | 2 699,1  | 1 567,6  | 4 266,7                                  | 65,4%          | 1 433,6  |
| 2004 | 3 546,8  | 2 093,6  | 5 640,4                                  | 68,9%          | 824,4    |
| 2005 | 4 047,0  | 2 232,8  | 6 279,9                                  | 66,9%          | 1 690,9  |
| 2006 | 4 549,0  | 2 329,7  | 6 878,7                                  | 63,5%          | 2 738,8  |
| 2007 | 5 479,8  | 3 286,5  | 8 766,3                                  | 68,1%          | 2 868,6  |
| 2008 | 7 683,5  | 4 897,9  | 12 581,3                                 | 71,0%          | 3 554,7  |
| 2009 | 5 525,8  | 3 239,0  | 8 764,8                                  | 61,8%          | 1 576,6  |
| 2010 | 6 469,54 | 3 640,18 | 10 109,7                                 | 59,0%          | 5 189,58 |
|      |          |          |  |                | 1 828,60 |

Fuente: Banco Central del Ecuador. *Información estadística Mensual Boletín Julio 2011*

El 30 de junio, el comercio interregional en el Mercosur se concentraba más por debajo de las series históricas a mediados y fines de la década del 90, cuando representaba el 35% del total de exportaciones.

Cuadro N° 27  
Exportaciones del Ecuador por Áreas Económicas (millones de dólares)

|      | Estados Unidos | CEE     | EEUU Y CEE<br>(Porcentaje<br>del total) | EEUU Y CEE<br>ALADI | CAN     |
|------|----------------|---------|---|---------------------|---------|
| 2001 | 1 789,7        | 666,3   | 2 456,1                                 | 56,3%               | 1 071,4 |
| 2002 | 2 086,8        | 794,5   | 2 881,3                                 | 62,2%               | 942,0   |
| 2003 | 2 530,9        | 1 076,6 | 3 607,5                                 | 60,6%               | 1 265,7 |
| 2004 | 3 298,2        | 1 034,4 | 4 332,7                                 | 64,1%               | 1 354,4 |
| 2005 | 5 050,1        | 1 269,7 | 6 319,9                                 | 63,9%               | 2 041,3 |
| 2006 | 6 825,2        | 1 487,5 | 8 312,7                                 | 63,1%               | 2 776,9 |
| 2007 | 6 169,4        | 1 812,4 | 7 981,7                                 | 54,8%               | 3 731,7 |
| 2008 | 8 379,6        | 2 080,0 | 10 459,6                                | 56,2%               | 4 945,6 |
| 2009 | 4 607,7        | 2 061,5 | 6 669,2                                 | 55,0%               | 3 295,5 |
| 2010 | 6 077,5        | 2 265,3 | 8 342,8                                 | 53,1%               | 4 261,7 |
|      |                |         |   |                     | 3 116,3 |

Fuente: Banco Central del Ecuador. *Información estadística Mensual Boletín Julio 2011*

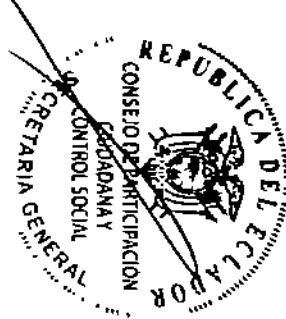
Por lo tanto como se señaló anteriormente es necesario iniciar un proceso, mediante el cual el Ecuador desvíe sus exportaciones hacia los países que le proveen, de manera que durante una crisis, la economía no sea fuertemente afectada por la caída en la demanda de sus principales clientes.

También es vital la creación de un sistema de compensación de pagos en base a una unidad de cuenta regional como un primer

paso hacia una mayor integración en Sudamérica y hacia la creación de una moneda única para el bloque. Esto ayudaría sustancialmente al Ecuador a reducir la utilización de los dólares estadounidenses en el comercio exterior.

La implementación de políticas monetarias, que tengan como fin la integración y el crecimiento económico de todos los países sudamericanos es un proceso largo y

El 30 de junio, el comercio interregional en el Mercosur se concentraba más por debajo de las series históricas a mediados y fines de la década del 90, cuando representaba el 35% del total de exportaciones.



Complejo Por ejemplo la ejecución de políticas fiscales y monetarias coordinadas que refuercen las convergencias macroeconómicas entre todos los países de la región, limitaría la soberanía en la conducción económica de cada país y requeriría de importantes aportes financieros por parte de los países más avanzados sin embargo estas políticas fortalecerían notablemente a la América del Sur dentro de los mercados mundiales

Por otro lado también sería fundamental liberalizar completamente las fronteras e incrementar la cooperación de los Bancos Centrales con el fin de establecer en el mediano plazo un Banco Central regional que prepare el escenario para la introducción de una moneda única sudamericana

La existencia de esta moneda única proporcionaría beneficios como

- Mayor seguridad en el comercio
- Reducción de los riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambio entre las monedas
- Reducción de los costos de transacción y estabilidad macroeconómica promovida por la coordinación de políticas monetarias

Si bien unificar la moneda en América del Sur es un proyecto que requiere de mucha cooperación y esfuerzo por parte de los países del bloque también es un proyecto sumamente importante para el fortalecimiento de estas economías dentro del comercio mundial

Por esta razón, es necesario buscar una mayor integración intrarregional de manera que se reduzca la participación de las economías centrales en el intercambio con las economías periféricas, se disminuya su influencia en tiempos de crisis y que además se proporcione una moneda única regional como una alternativa al uso del dólar estadounidense

## 6 Reflexiones Finales

La adopción del régimen de dolarización oficial en el Ecuador dotó a la economía ecuatoriana de estabilidad y crecimiento luego de la profunda crisis de los años anteriores. Esto se evidencia en el hecho de que los principales indicadores macroeconómicos han tenido mejoras sustanciales en los últimos once años

Una salida desordenada e inesperada de la dolarización significaría para el país altos costos económicos, sociales y políticos

Así el Ecuador se sumaría en un caso sin precedentes, mucho mayor que el vivido a finales de los años 90 del siglo anterior

Las experiencias de los países que han abandonado el régimen de dolarización son variadas Una de ellas es el caso de la República Dominicana, quien logró llevar a cabo, con rotundo éxito el proceso de desdolarización Cabe recalcar que este proceso se realizó de manera planificada y en un escenario de crecimiento y estabilidad

Lo opuesto sucedió en la República de Liberia cuando, en medio de un absoluto desorden político y frente a un total descontento social se pretendió dar por terminada la dolarización mediante emisiones inorgánicas de moneda nacional

Por este motivo, y dado que no existían las condiciones adecuadas para sostener el nuevo régimen monetario años más tarde

se debió adoptar nuevamente el dólar norteamericano como moneda de curso legal a fin de alcanzar la estabilidad y el crecimiento estatus que se mantiene en la actualidad

En el caso ecuatoriano las condiciones económicas satisfactorias alcanzadas gracias al nuevo régimen monetario de momento anulan la necesidad de abandonar al dólar como moneda legal sin embargo, en un escenario de crisis o de recesión mundial se podría enfrentar una fuerte disminución de divisas que pondría en peligro a la dolarización oficial

Por esta razón, es de vital importancia procurar una mayor integración con América del Sur con el objetivo de sostener la dolarización y garantizar hacia una moneda regional común

**Bibliografía**

- Ecuador, A.** Breve historia económica del Ecuador. Corporación Editora Nacional Saito, 2002
- Administración de Información de Energía (AIE)** Información Estadística, 2008.
- Arteaga, G.** Opciones cambiarias para el Ecuador. El dilema de la elección CORDES, Quito mayo de 1999
- Baloo, T. - Bennett A. - Borrenstein E.** Monetary Policy in Dollarized Economies. International Monetary Fund Occasional Paper No 171, Washington D C, 1999
- Banco Central del Ecuador** Información Estadística Mensual varios números, Quito, BCE
- Boletín Anuario** varios números Boletín Estadístico mensual varios números
- Estado Organico del Banco Central del Ecuador**. Quito, BCE julio del 2001
- La Dolarización en el Ecuador**. Un año después, Quito BCE marzo del 2001
- Sistema Integral de Estabilización y Desarrollo**. Quito Apuntes de

**Economía N° 13** BCE diciembre del 2000

- Cartas de Intención suscritas por el Gobierno del Ecuador con el Fondo Monetario Internacional BCE, Quito 1990

- Arteaga, G.** Opciones cambiantas para el Ecuador. El dilema de la elección CORDES, Quito mayo de 1999

- Baloo, T. - Bennett A. - Borrenstein E.** Monetary Policy in Dollarized Economies. International Monetary Fund Occasional Paper No 171, Washington D C, 1999

- Banco Central del Ecuador** Información Estadística Mensual varios números, Quito, BCE

- Boletín Anuario** varios números Boletín Estadístico mensual varios números

- Central Bank of Liberia Annual Report**, 2007.

- Cohen, Benjamin J.** The Future of Money. Princeton University Press 2006

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)** Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2010

**Fondo Monetario Internacional Perspectives económicas, las Américas.**

Edición abril 2011

**Perpectivas de la Economía Mundial**. Informe anual

The open door policy of Liberia. An Economic History of Modern Liberia. Van Der Kraaij 1983

Dollarization in Liberia—Lessons from Cross-country Experience. Erasmus L. J Leichter J Menkulusu

Hobson, Mart. The Liberian Civil War. Portland Londres, 1998

**Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA)** Guía del mundo. Editorial 2008

On dollarization. Borrador para discusión, University of Maryland, 1999

**Marx, Karl** Manuscritos económicos filosóficos 1844 Primera edición

**Mervard, G.** The Economic Irrelevance of Monetary Independence. The Case of Liberia. Journal of Development Studies 1970, Vol 6

**Narango Chiriboga, M.** La crisis de 1930 y la teoría económica. Cuestiones Económicas

y el Caribe (CEPAL). Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2010

**La enfermedad holandesa y el caso ecuatoriano. Cuestiones Económicas N° 24**

BCE, Quito agosto de 1995

**Hacia la dolarización unilateral. el modelo de Panamá y su aplicabilidad en Ecuador**

Revista de Estudios de Economía Aplicada ASEPELT-ESPAÑA, Madrid, 1999

**La dolarización de la economía. Una aproximación técnica**. Revista Ruptura N° 42, Pontificia Universidad Católica del Ecuador Quito 2000

Hacia la dolarización oficial en el Ecuador. Su aplicación en un contexto de crisis. Banco Central del Ecuador 2da Edición, Quito 2001

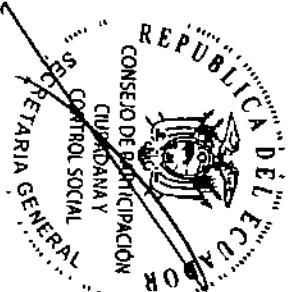
**Las inversiones extranjeras y el desarrollo económico del Ecuador**. Pontificia Universidad Católica del Ecuador Quito, 1987

Funciones del Banco Central del Ecuador en dolarización oficial de la economía

Cuestiones Económicas Vol 18 N° 3 BCE, Quito, Tercer Cuatrimestre 2002

La dolarización de la economía del Ecuador tres años después. Cuestiones Económicas Vol 19 N° 1, BCE, Quito, Primer Cuatrimestre 2003

0000360



- Regímenes Monetarios y Dolarización Oficial Colegio de Economistas de Pichincha Quito 2005 Orientation Resource Center Washington, 2005 U.S Department of Estate Background Note Liberia. [www.state.gov/p/ps/cog/ugm/6618.htm](http://www.state.gov/p/ps/cog/ugm/6618.htm)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) Towards Global Tax Cooperation Report to the 2000 Ministerial Council Meeting and Recommendations by the Committee on Fiscal Affairs – Progress in Identifying and Eliminating Harmful Tax Practices Paris 2000 Winkler, A., F. Mazzaferrro, C. Nerlich y C. Thuman Official Dollarization/Euroisation. Motives, Features and Policy Implications of Current Cases European Central Bank Occasional Papers Series 1, 2004
- 'Geographical Distribution of Financial Flows to Aid Recipients, 1960-2000' International Development Statistics Paris 2000 Woabgou, Maguenati Sistemas políticos africanos. Debates contemporáneos en Colombia desde la ciencia política. 2007 [http://www.oecd-ilibrary.org/economy\\_oecd.htm](http://www.oecd-ilibrary.org/economy_oecd.htm)
- Ranard, Donald Liberians, an introduction to their culture and recent history. Culture Profiles, Nº 19 abril de 2005 Cultural World Bank. From Civil War to Civil Society The Transition from War to Peace in Guatemala and Liberia Working Paper Report Nº 18990, Washington DC (1997)

**EL DEVENIR ERRÁTICO DEL LIBERALISMO CLÁSICO**

Por Eduardo Valencia Vásquez

**Lecturas sobre economía  
financiera internacional  
e integración económica**

0000204  
EDITORES  
MIGUEL ÁNGEL DÍAZ MIER  
MONTSERRAT HINAREJOS ROJO

**Lecturas sobre economía  
financiera internacional  
e integración económica**

Homenaje al profesor D Félix Varela Parache

**Lecturas sobre economía  
financiera internacional  
e integración económica**

0000361

**EDITORES**

MIGUEL ÁNGEL DÍAZ MIER  
MONTSERRAT HINAREJOS ROJO



SECRETARIA GENERAL

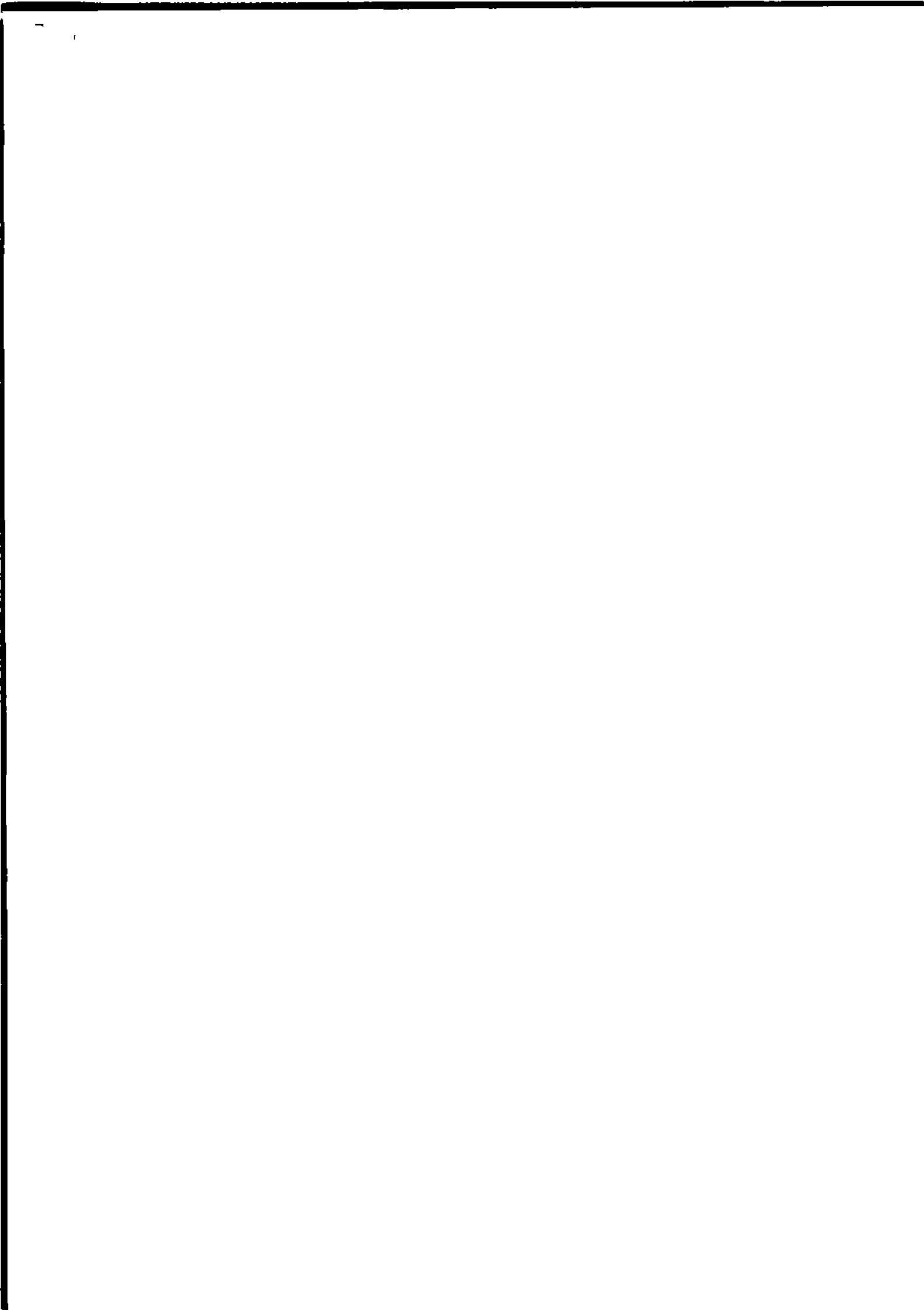
JAH

JAH

OBRAS COLECTIVAS  
ECONOMÍA Y EMPRESA 02

OBRAS COLECTIVAS  
ECONOMÍA Y EMPRESA 02

9 78848 1386873



LA DOLARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DEL ECUADOR

TRES AÑOS DESPUES

Marco P. Narango Chiriboga

INDICE

- 1 Antecedentes de la dolarización oficial de la economía ecuatoriana**
    - 1.1 Características de la economía del Ecuador**
    - 1.2 La dolarización oficial de la economía ecuatoriana**
  - 2 La aplicación de la dolarización oficial en el Ecuador**
    - 2.1 Cronología de los pasos seguidos para la dolarización oficial**
    - 2.2 Papel del Banco Central del Ecuador con dolarización oficial de la economía**
    - 2.3 Evolución de la economía ecuatoriana con dolarización oficial**
  - 2.4 Riesgos y retos**

1 - Antecedentes de la dolarización oficial de la economía ecuatoriana

## 11 Características de la economía del Ecuador

La economía ecuatoriana es típicamente pequeña y abierta. Su población se approxima a los 12,5 millones de habitantes. Su Producto Interno Bruto que se acercaba a los 23 000 millones de dólares en 1998, sufrió una fuerte contracción en 1999 y se estima que solamente ascendió a los 16 675 millones de dólares. Igualmente su PIB per cápita que llegaba en 1998 a los 2 035 dólares en 1999 fue de sólo 1 429 dólares.

**La producción en los últimos años se ha venido repartiendo aproximadamente en un 30% en el sector primario del cual aproximadamente la mitad corresponde a explotación de petróleo un 20% para el sector secundario y un 50% en el sector servicios**

Desde 1980 el crecimiento económico en el Ecuador ha sido insignificante, y en general se puede afirmar que, en promedio los últimos 20 años del siglo pasado correspondieron a un período de estancamiento permanente de la economía, con importantes dislocaciones macroeconómicas. Los indicadores económicos primarios así lo demostraban.<sup>1</sup> Pero lo más grave fue que el ingreso per cápita de esas dos décadas no creció y en 1990 el PIB per cápita mostraba un retroceso que podía comprometer no solamente la estabilidad económica, sino también incrementar los ya elevados niveles de pobreza.

Cádica de Quílez



Una nación cuyo ingreso per cápita se había detenido 20 años o lo que es peor, había retrocedido y perdido dos décadas de progreso económico, presentaba, sin duda profundas dispareidades sociales e importantes desequilibrios macroeconómicos

El siguiente cuadro nos muestra con claridad que el Ecuador ha perdido dos décadas de desarrollo durante las cuales el PIB per cápita se estancó y en 1999 se redujo notablemente. Esta caída sería más drástica si se deflactara el dólar cuyo valor adquisitivo en los Estados Unidos disminuyó en estos 20 años a causa de la inflación, aunque ésta fuese moderada. Como se observa el producto *per capita* de los ecuatorianos en 1999 fue menor al que obtuvieron en 1980 en cerca de 100 dólares

Cuadro No 1  
Indicadores Macroeconómicos de la economía ecuatoriana

| Año  | PIB Millones<br>US\$ | Población Miles | PIB per cápita US\$ | Tasa de crecimiento del PIB per cápita % |                                |
|------|----------------------|-----------------|---------------------|--|--------------------------------|
|      |                      |                 |                     | Año                                      | Tasa de interés nominal activa |
| 1980 | 11 895               | 7 646           | 1 556               | 14.4                                     |                                |
| 1981 | 13 968               | 7 851           | 1 779               |  |                                |
| 1982 | 13 188               | 8 139           | 1 620               | 8.9                                      |                                |
| 1983 | 11 183               | 8 319           | 1 344               | 17.0                                     |                                |
| 1984 | 11 381               | 5 503           | 1 338               | -0.4                                     |                                |
| 1985 | 11 835               | 8 692           | 1 362               | 1.7                                      |                                |
| 1986 | 10 305               | 8 884           | 1 160               | 14.8                                     |                                |
| 1987 | 9 095                | 9 081           | 1 002               | 13.6                                     |                                |
| 1988 | 9 094                | 9 282           | 980                 | 2.2                                      |                                |
| 1989 | 9 523                | 9 488           | 1 004               | 2.4                                      |                                |
| 1990 | 10 351               | 9 698           | 1 067               | 6.3                                      |                                |
| 1991 | 11 343               | 9 899           | 1 146               | 7.4                                      |                                |
| 1992 | 11 991               | 10 105          | 1 187               | 3.6                                      |                                |
| 1993 | 15 056               | 10 314          | 1 460               | 23.0                                     |                                |
| 1994 | 18 573               | 10 528          | 1 764               | 20.8                                     |                                |
| 1995 | 20 195               | 10 747          | 1 879               | 6.5                                      |                                |
| 1996 | 21 268               | 10 970          | 1 939               | 3.2                                      |                                |
| 1997 | 23 635               | 11 198          | 2 111               | 8.9                                      |                                |
| 1998 | 23 255               | 11 430          | 2 035               | 3.6                                      |                                |
| 1999 | 16 675               | 11 667          | 1 429               | 29.8                                     |                                |

Fuente: Banco Central del Ecuador *Información Estadística Mensual No 1811*

A estas pérdidas notables en crecimiento se suman la elevada inflación la volatilidad cambiaria y las altas tasas de interés que han caracterizado dramáticamente a la economía ecuatoriana de esa época, como se evidencia en el cuadro No 2

En efecto si observamos el proceso inflacionario del Ecuador el cual no ha sido hiperinflacionario, sin embargo ha mantenido tasas crónicas muy elevadas lo que ha conducido a una inflación acumulada de 1980 a 1999 del 44 000 por ciento

Lo señalado es más evidente si se observa el deterioro del poder adquisitivo de la moneda nacional, el sucre. Si se toma por ejemplo una muestra de algunos bienes y servicios comunes tenemos que mientras en 1980 una entrada a un partido de fútbol costaba 15 sucre en 1999 llegaba a 25 000 Es decir la inflación acumulada de este tipo de servicio fue del 166 657% Igual para un pan bagette el cual costaba 6.50 sucre y llegó a valer 5 000 la inflación acumulada en 20 años fue de 76 823%. Más dramático es el caso de la gasolina la cual ha subido en 299 567% desde 1980 a 1999. Estas referencias de tres gastos populares son significativas cuando se compara con el crecimiento de los salarios mínimos que solo se incrementaron en 25 375% en dicho período

Pero si la economía ecuatoriana tuvo un pobre desempeño en las últimas dos décadas la crisis se profundizó de manera especial en el año 1999. Un indicador que confirma lo señalado es el tipo de cambio el cual al término de 1999 alcanzaba los 18 287 sucre por dólar. Sólo en 1999 la divisa ecuatoriana se devolvió en el 27.4% Adicionalmente el Ecuador ostentaba la más alta tasa de inflación de la región latinoamericana y tenía la moneda más devaluada en el Continente durante dicho año<sup>1</sup>

Cuadro No 2

| Año  | Inflación Promedio Anual % | Tipo de Cambio Promedio Anual | Tasa de interés nominal activa | Inflación y Tipo de cambio (sucre por dólar) promedio anual |                            |                               |                                |
|------|----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|---|----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|
|      |                            |                               |                                | Año   | Inflación Promedio Anual % | Tipo de Cambio Promedio Anual | Tasa de interés nominal activa |
| 1990 | 12.6                       | 27.73                         | 8.00                           | 1990  | 48.5                       | 886.89                        | 53.94                          |
| 1981 | 14.7                       | 30.68                         | 8.00                           | 1991  | 48.7                       | 1 283.16                      | 55.82                          |
| 1982 | 16.3                       | 49.94                         | 12.00                          | 1992  | 54.6                       | 2 000.00                      | 56.51                          |
| 1983 | 48.4                       | 83.91                         | 19.00                          | 1993  | 45.0                       | 2 029.00                      | 47.25                          |
| 1984 | 31.2                       | 97.02                         | 23.00                          | 1994  | 27.3                       | 2 297.00                      | 56.72                          |
| 1985 | 28.0                       | 115.91                        | 23.00                          | 1995  | 22.9                       | 2 922.00                      | 72.34                          |
| 1986 | 23.0                       | 148.10                        | 23.00                          | 1996  | 24.4                       | 3 627.00                      | 45.25                          |
| 1987 | 29.5                       | 193.52                        | 38.82                          | 1997  | 30.7                       | 4 438.00                      | 35.32                          |
| 1988 | 58.2                       | 435.61                        | 48.72                          | 1998  | 36.1                       | 6 521.00                      | 58.50                          |
| 1989 | 75.6                       | 654.84                        | 49.33                          | 1999  | 60.7                       | 18 287.00                     | 75.00                          |

Fuente: Banco Central del Ecuador *Información Estadística Mensual No 1811*

A lo señalado hay que sumar que, de acuerdo a cifras del INEC (Instituto Nacional de Estadísticas), en 1999 el desempleo afectaba al 18.2% de la Población Económicamente Activa

<sup>1</sup> Banco Central del Ecuador. *Información Estadística Mensual No 1811*

0000204

Activos (aproximadamente 3 800 000 personas) lo que significaba que 690 mil personas en edad de trabajar no tenían empleo. El subempleo (la informalidad) estaba constituido por el 54,4% de la PEA, 2 millones de personas y solo el 27,4% tenían un empleo formal. Lo que quería decir que el desempleo sumado al subempleo o empleo informal alcanzaba en el Ecuador la inverosímil cifra del 72,6%

Asimismo los niveles salariales se encontraban notablemente deprimidos especialmente debido a la devaluación acelerada del sucre. Así tenemos que si en enero de 1990 el salario mensual mínimo vital llegaba a 134,18 dólares, en octubre equivalía a 64,12 dólares y en diciembre de ese año a apenas 50 dólares.

Cuadro No. 3

Tasa de Desempleo y Subempleo e Inversión Real en las décadas de los 80 y los 90

| AÑOS | SUBEMPLEO Y DESEMPLEO % | FBKF / PIB % <sup>2</sup> |
|------|-------------------------|---------------------------|
| 1980 | 35,2                    | 23,69                     |
| 1981 | 40,1                    | 21,14                     |
| 1982 | 44,5                    | 21,40                     |
| 1983 | 49,5                    | 15,99                     |
| 1984 | 48,1                    | 14,65                     |
| 1985 | 52,5                    | 15,01                     |
| 1986 | 56,0                    | 15,18                     |
| 1987 | 51,3                    | 16,85                     |
| 1988 | 48,5                    | 14,49                     |
| 1989 | 49,4                    | 14,33                     |
| 1990 | 55,9                    | 13,20                     |
| 1991 | 62,8                    | 13,95                     |
| 1992 | 56,8                    | 14,40                     |
| 1993 | 55,5                    | 14,27                     |
| 1994 | 53,6                    | 14,29                     |
| 1995 | 52,8                    | 17,70                     |
| 1996 | 53,8                    | 14,67                     |
| 1997 | 50,5                    | 14,75                     |
| 1998 | 54,0                    | 15,63                     |
| 1999 | 62,9                    | 14,19                     |

Fuente Banco Central del Ecuador, *Información Estadística Mensual* (varios números)

Con semejantes niveles de inflación, de volatilidad cambiaria y de tasas de interés activos superiores a la tasa de inflación en más de 20 puntos porcentuales en varias ocasiones, así como con un crecimiento económico per cápita negativo resultaba claramente explicable que los agentes económicos del Ecuador buscaran proteger sus activos monetarios mediante un acelerado proceso de dollarización informal, el cual llegó a superar el 80% como veremos más adelante.

<sup>2</sup> La Gobernación Bruta de Capital Fijo, FBKF equivale a la Inversión productiva real

El año 1999 estuvo marcado también por una crisis financiera sin precedentes en la economía ecuatoriana. Los 20 últimos años de recesión e inestabilidad tuvieron como detonante culminante a una quiebra generalizada del sistema financiero del país. Dicha quiebra provocó un costo superior a los 4 000 millones de dólares cerca del 20% del Producto Interno Bruto, y 15 bancos 2 financieras y una mutualista pasaron a poder del Estado.

Gracias al seguro de depósito que comprometía al Banco Central a través del mecanismo de prestamista de última instancia, las pérdidas del sistema financiero fueron asumidas por la sociedad con la plena vigencia llamado riesgo moral. El total de los activos estatizados equivalían al 59,08 por ciento del sistema, con un elevadísimo costo para el presupuesto del Estado, lo que significó un déficit del 5,95% del PIB para 1999.

A los malos indicadores presentados se sumaba un importante deterioro de las cuentas externas. En efecto, la reserva monetaria internacional se encontraba en franca retroceso y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos en 1998 equivalía a más del 10% del Producto Interno Bruto de ese año, como se observa a continuación:

Cuadro No. 4

Sector externo de la economía del Ecuador

| Año  | Exportaciones<br>USSmills | Importaciones<br>USSmills | Saldo Comercial<br>USS mills | Saldo Cta KfI<br>USSmills | Saldo RMI<br>USSmills | Saldo EBF+MI /<br>PIB % |
|------|---------------------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 1989 | 2.354                     | 1.692                     | 662                          | 715                       | 1.094                 | 203,4                   |
| 1990 | 2.724                     | 1.715                     | 1.009                        | 360                       | 760                   | 603,3                   |
| 1991 | 2.851                     | 2.208                     | 643                          | 708                       | 865                   | 760,4                   |
| 1992 | 3.101                     | 2.083                     | 1.018                        | 122                       | 144                   | 781,8                   |
| 1993 | 3.066                     | 2.474                     | 592                          | 678                       | 1.150                 | 1.253,8                 |
| 1994 | 3.843                     | 3.282                     | 561                          | -681                      | 1.139                 | 1.711,7                 |
| 1995 | 4.411                     | 4.057                     | 354                          | 735                       | 580                   | 1.556,6                 |
| 1996 | 4.900                     | 3.680                     | 1.220                        | 111                       | 163                   | 1.831,5                 |
| 1997 | 5.264                     | 4.666                     | 598                          | 714                       | 976                   | 2.093,4                 |
| 1998 | 4.203                     | 3.198                     | 995                          | 2.169                     | 1.774                 | 1.698,3                 |
| 1999 | 4.451                     | 2.786                     | 1.665                        | 955                       | 1.377                 | 1.275,8                 |

Fuente Banco Central del Ecuador, *Información Estadística Mensual* No. 1800

Asimismo, es necesario dejar señalados dos eventos especialmente negativos en el sector externo ecuatoriano en el año 1999. El primero hace referencia a la fuga de capitales en más de mil trescientos millones de dólares. De acuerdo a los datos capitales, el Ecuador en ese año se convirtió en exportador de recursos fundacionales y su estabilidad y desarrollo. Este 'desangre' de divisas fue ocasionado por la gran crisis financiera, la inestabilidad macroeconómica general y la acelerada dollarización informal. En el último lustro Aproximadamente, la salida de capitales significó el 10% del PIB para 1999.

El segundo evento importante tiene relación con la espectacular caída de las importaciones en aproximadamente un 45%. Dicha caída fue consecuencia de la reducción de la actividad productiva ya que cerca del 80% de esas importaciones significan materias primas, equipos, tecnología, insumos, combustibles para la industria, la agricultura, el petróleo, la minería, los servicios, etc. Sin duda la elevada salida de capitales y la constante caída de las importaciones evidencian la severidad de la situación económica ecuatoriana lo que sumado a los muy elevados desequilibrios internos permitían pronosticar un colapso inmediato de la economía nacional si no se adoptaba un nuevo sistema económico.

Además hay que agregar la débil composición de las exportaciones sustancialmente materias primas y alimentos con bajo valor agregado, sujetas a innumerables problemas naturales (sequías, enfermedades de las plantaciones fenómeno de El Niño, etc.) y con alta volatilidad de precios en el mercado internacional.

Por ejemplo para 1998 el 22% de las exportaciones eran petróleo el 25,8% banano y plátano, el 20,6% camarrón es decir, casi el 70% de los bienes vendidos por el Ecuador al resto del mundo correspondían a tres productos caracterizados por alta volatilidad en sus precios (típicamente el petróleo) o sujetos a contingentes (como el banano en la Comunidad Europea).

Con los serios problemas que padecía la economía del Ecuador, es muy fácil darse cuenta rápidamente de que el país se encontraba en un momento especialmente crítico hiso para someterse a un proceso de alta crisis. Se volvía urgente la toma de medidas de política económica radicales que eliminasen la inflación, restablecieran el equilibrio y consiguieran el crecimiento sobre una base más equilibrada.

A la crítica situación exhibida se sumaba además, el problema de la deuda externa que para el caso ecuatoriano tenía características descomunales pues superaba el 95% del PIB para 1999. Solo a los pagos del servicio de dicha deuda (intereses y amortización) en ese año se tuvieron que destinar un equivalente a cerca de la tercera parte del Producto Interno Bruto algo insostenible. Esto provocó que el Ecuador fuese el primer país del mundo en declararse en moratoria del pago del servicio de la deuda de bonos Brady, lo que le trajo consecuencias negativas de cara a sus relaciones con el sistema financiero internacional. El siguiente cuadro pone de relieve lo señalado:

Cuadro No. 6  
DEUDA EXTERNA DEL ECUADOR  
(En millones de dólares)

| Año  | Saldo Final | Servicio | Dénde/PIB % | Servicio/Export % | Año  | Saldo Final | Servicio | Dénde/PIB % | Servicio/Export % |
|------|-------------|----------|-------------|-------------------|------|-------------|----------|-------------|-------------------|
| 1980 | 4 601.3     | 1 409.1  | 34          | 56.8              | 1990 | 10 298.1    | 1 292.7  | 99          | 47.5              |
| 1981 | 5 868.1     | 2 138.7  | 42          | 95.6              | 1991 | 10 367.3    | 1 290.1  | 91          | 45.3              |
| 1982 | 6 632.8     | 1 988.9  | 50          | 88.9              | 1992 | 10 078.7    | 1 376.2  | 84          | 44.4              |
| 1983 | 7 380.7     | 919.2    | 66          | 41.3              | 1993 | 10 433.0    | 1 028.7  | 69          | 33.6              |
| 1984 | 7 595.0     | 1 163.5  | 67          | 44.4              | 1994 | 11 262.8    | 1 929.5  | 61          | 50.2              |
| 1985 | 8 110.7     | 1 163.2  | 69          | 40.0              | 1995 | 13 906.2    | 3 189.4  | 69          | 78.8              |
| 1986 | 9 062.7     | 1 203.8  | 88          | 55.8              | 1996 | 14 586.1    | 4 282.6  | 69          | 87.9              |
| 1987 | 9 858.3     | 960.3    | 108         | 49.8              | 1997 | 15 095.2    | 5 488.9  | 69          | 104.3             |
| 1988 | 9 750.0     | 1 437.1  | 107         | 65.5              | 1998 | 16 221.4    | 6 993.1  | 70          | 166.4             |
| 1989 | 10 076.7    | 1 174.6  | 106         | 49.9              | 1999 | 15 902.3    | 5 418.3  | 95          | 121.7             |

Fuente: Banco Central del Ecuador. *Información Estadística Mensual (Varios números)*

Pero a la problemática de la deuda externa debemos sumar el endeudamiento estatal interno efectuado también en dólares, el cual en agosto de 1999 ascendía a 2 501 millones de dólares. Este endeudamiento se contraló en moneda extranjera principalmente dólares especialmente durante los años 1998 y 1999, con la finalidad de cubrir los crecientes déficits presupuestarios generados por el propio servicio de la deuda externa y hacer frente a los costos de salvamento del sistema financiero.

Además de la deuda pública estaba la deuda privada la cual a finales de 1999 alcanzaba los 3 160 millones de dólares. Esta deuda se hizo insostenible porque debido a la recesión y a la quebra financiera la inversión en este sector había caído en un 35.5% Además, se estimaba que entre el 80 y 85 por ciento de los créditos concedidos por el sistema financiero nacional al sector productivo privado eran irrecuperables debido a las altas tasas de interés y al comportamiento explosivo del dólar (50% del crédito se concedió en esta divisa). Asimismo la inversión extranjera disminuyó en un 16%. En 1999 se cerraron aproximadamente 3 000 empresas y se despidieron a cerca de 200 mil trabajadores que engrosaron las filas de la desocupación el subempleo y la emigración<sup>1</sup>.

Por otra parte, a pesar de la recesión económica el crecimiento de la emisión monetaria en 1999 llegó al 124%. La oferta de dinero (M1) y la base monetaria crecieron en 94% y 119% respectivamente, lo cual permitió afirmar que el Ecuador se encontraba a las puertas de la hiperinflación. Existía demasiada liquidez con una producción en caída

<sup>1</sup> Superintendencia de Compañías. Informe del Superintendente de Compañías. Documento de uso interno Quito octubre de 1999

0000204

En lo que se refiere al sector financiero, entre agosto de 1998 y agosto de 1999,

la tendencia de las cuentas bancarias fue al descenso La liquidez de los bancos se redujo

a la mitad de 1 600 millones de dólares a 860 millones en un año Los créditos totales retrocedieron en un 40% la cartera vencida pasó de 300 millones de dólares a 1 100 millones,

un aumento de más del 300% Los depósitos totales se redujeron en 33%, pues pasaron de 5 100 millones de dólares a 3 400 millones Los depósitos a la vista sufrieron la mayor caída disminuyendo en un 44% y los depósitos a plazo bajaron en un 16%<sup>4</sup>

En marzo de 1999 el gobierno del Ecuador decidió congelar los fondos privados en la banca Esta medida buscaba evitar una crisis de liquidez del sistema financiero ante la brusca retirada de depósitos que generó el impuesto a la circulación del dinero, puesto en vigencia en reemplazo del eliminado impuesto a la renta Dicho congelamiento aceleró la desconfianza del público y provocó que los depósitos en la banca off-shore alcanzaran los 755 millones de dólares y se produjera una fuga de capitales muy elevada, con lo que se ahondó la quiebra de la banca De hecho el patrimonio de los bancos disminuyó drásticamente hasta hacerse negativo y la mayoría de estas instituciones declararon cuantiosas pérdidas en 1999

En definitiva la economía ecuatoriana se encontraba sumida en una profunda crisis y precisamente, una de sus más claras expresiones era la pérdida de las funciones del dinero del sucre pues los agentes tenían una marcada preferencia por el dólar de los Estados Unidos para usarlo como unidad de cuenta Reserva de valor y medio de cambio y de pago, esto es como moneda genuina Con estos antecedentes, a continuación veamos el proceso de dolarización informal vivido por el Ecuador en los últimos años de la década de los noventa

La forma ideal para medir la dolarización informal de un país debería considerar todos los saldos en moneda extranjera en poder de los residentes domésticos Sin embargo, existen problemas para medir el grado de dolarización debido a las limitaciones de información

De todas formas varios indicadores nos permiten estimar el grado de dolarización de una economía Para determinar la sustitución monetaria es importante analizar el comportamiento de los depósitos monetarios en moneda extranjera en relación a los depósitos monetarios totales, para mostrar la sustitución de activos es fundamental analizar el comportamiento del consumo que incluye justamente las captaciones bancarias a plazo en moneda nacional y extranjera conformada por la suma de depósitos de ahorro, plazo operaciones de reporto efc Un indicador adicional es el que tiene que ver con la cartera de préstamos, especialmente cuando estos están otorgados en dólares

Cuadro No 7  
Ecuador Dolarización Informal

| Año  | Dep. Moneda Extranjera /Dep. Totales % | Caráctere Moneda Extranjera /Caráctere Total % | Dep. Moneda Extranjera /Caráctere Total % |
|------|--|--|---|
| 1989 | 14.7                                   | 9.7  | 1.9                                       |
| 1990 | 13.3                                   | 7.4  | 1.6                                       |
| 1991 | 14.5                                   | 7.5  | 3.0                                       |
| 1992 | 20.0                                   | 10.8   | 6.8                                       |
| 1993 | 16.9                                   | 12.6   | 13.4                                      |
| 1994 | 15.6                                   | 15.7   | 20.3                                      |
| 1995 | 19.2                                   | 24.3   | 28.3                                      |
| 1996 | 22.3                                   | 28.0   | 32.8                                      |
| 1997 | 23.6                                   | 36.9   | 45.1                                      |
| 1998 | 36.9                                   | 43.9   | 60.4                                      |
| 1999 | 53.7                                   | 47.4   | 66.5                                      |

Fuente Banco Central del Ecuador

Como claramente se observa el Ecuador pasó en 10 años de ser una economía poco dolarizada a una economía altamente dolarizada, tanto desde el lado de la sustitución monetaria como de la sustitución de activos y cartera especialmente a partir de 1995, año en que habría comenzado la crisis

Como se puede observar en el cuadro No. 7 los principales agentes económicos del Ecuador habían ido reemplazando al sucre como unidad de cuenta medio de pago y de cambio y como reserva de valor El grueso de las transacciones importantes y la mayor parte del crédito que ofrecían los bancos en 1999 se realizaba en dólares Igualmente la mayoría del ahorro financiero nacional se mantenía en esa divisa, sin contar con los dólares guardados en cajas de seguridad y en los domicilios y los que circulaban en los circuitos informales de cambio

Ciertamente fueron los factores de orden macroeconómico y los desequilibrios profundos que hemos señalado anteriormente los que llevaron a la economía ecuatoriana a un proceso acelerado de dolarización desde el lado de la demanda Pero además de ellos se pueden identificar algunos elementos de orden institucional que acentuaron el proceso de dolarización de la economía ecuatoriana Entre ellos se encuentra la reforma a la Ley General de Instituciones Financieras promulgada en 1994<sup>5</sup>, que entre otros aspectos dispuso el desarrollo de nuevos instrumentos financieros denominados tanto en moneda local como en moneda extranjera Además en el país existía la posibilidad de tener cuentas de ahorro y depósito en vista en moneda extranjera, así como depósitos en oficinas off-shore de bancos nacionales

En resumen al final del milenio anterior, el Ecuador se encontraba completamente dolarizado

<sup>4</sup> Banco Central del Ecuador Información Estadística Mensual septiembre de 1999 publicación disponible en www.bce.bn.ec

<sup>5</sup> Ley N° 52 publicada en el Registro Oficial N° 439 del 12 de mayo de 1994



0000364

en cada libre en la que el sistema de precios había dejado de funcionar. La elevada inflación y la volatilidad en el tipo de cambio provocaban enormes pérdidas de eficiencia y costos muy elevados en el sistema productivo.

Las ventajas del sistema de precios estaban erosionadas. La economía de mercado, en su vertiente monetaria, no podía funcionar en estas circunstancias. Hacía falta un cambio fundamental y sostenible en el sistema monetario ecuatoriano para que se pudiera restablecer la producción, el comercio y el consumo sobre una base de estabilidad. Frente a esto, la dolarización formal de la economía del Ecuador significaba la vuelta de unión indispensable y a la cuenta en ese momento la única alternativa viable para detener el derrumbe económico y generar posibilidades ciertas para la estabilización y el crecimiento.

### 1.2 La dolarización oficial de la economía ecuatoriana

Generalmente se consideraba, tanto en América Latina como en el Ecuador, que era necesario que un país que fuese a establecer la dolarización formal de su economía deba cumplir condiciones muy exigentes como un elevado nivel de reservas internacionales, un sistema bancario y financiero liquido y solvente, equilibrio en el sector fiscal y en el exterior de la economía, flexibilidad laboral, bajos niveles de inflación y estabilidad cambiaria, crecimiento económico poco volátil, entre otros.

Sin embargo, si se hubiesen cumplido plenamente estas condiciones no habría tenido sentido llevar a cabo un proceso de dolarización oficial de la economía, ni en el Ecuador ni quizás en otros casos. Tal cumplimiento habría indicado que la política económica anterior era correcta y estaba llevando a la economía por el sendero de la estabilidad y el crecimiento. Los agentes económicos habrían incorporado el buen manejo de la economía en sus expectativas y en la toma de sus decisiones, por lo que un cambio radical como es la dolarización formal habría sido menos necesario y quizá políticamente inaceptable.

En realidad, la dolarización formal de la economía implica un cambio sustancial que solo adquiere todo su sentido cuando el inadecuado manejo económico anterior ha causado una inestabilidad general, que se manifiesta en gran volatilidad del tipo de cambio ala inflación, tasas de interés próximas a los tres dígitos, paralización del aparato productivo y recesión en las actividades económicas y crisis socioeconómica general.

Ciertamente, todos estos desequilibrios los vivió la economía ecuatoriana por lo que se exigían un cambio de rumbo, una amplia vuelta de tuerca que rompiera las especulativas inflacionarias y devaluaciones y devolviera a la sociedad y a la nación el camino de la credibilidad y el crecimiento.

Para dolarizar oficialmente una economía se necesita, como mínimo, reemplazar la moneda local (los billetes sucres) por billetes dólares de los Estados Unidos, es decir, sustituir mediante ellos la emisión monetaria prima. También hace falta tener suficiente cantidad de dólares para cubrir los depósitos de los bancos en el Banco Central y los bonos emitidos por dicho Banco Central (Bonos de Estabilización Monetaria, BEMs) ya que éstos

pasivos son fácilmente convertibles a voluntad por los bancos y el público en billetes y no necesitan dólares billetes para cubrir todos los depósitos bancarios en sus libros, y que desaparecen cuando se convierten en billetes en el momento que un depositario retira sus fondos. Unos pasivos eso sí, de gran trascendencia porque son el instrumento de creación de dinero bancario.

Claro está que los depósitos son pasivos de los bancos, renglones contables a la vista y a plazo porque los depósitos son pasivos de los bancos, renglones contables en sus libros, y que desaparecen cuando se convierten en billetes en el momento que un depositario retira sus fondos. Unos pasivos eso sí, de gran trascendencia porque son el instrumento de creación de dinero bancario.

En enero del año 2000 según cifras del Banco Central del Ecuador, al tipo de cambio de 25 000 sucres por dólar, la Reserva Monetaria Internacional dolarizable<sup>6</sup> permitía sustituir no solo toda la base monetaria sino que incluso quedaba un remanente que podía servir como fondo de estabilización monetaria. El siguiente cuadro así lo demuestra.

Cuadro No. 8  
Ecuador Dolarización Oficial de la Economía

|                          | Base monetaria (millones de dólares) | Bases de Estabilización (millones de dólares) | Total Base + BEMs (millones de dólares) | RMI dolarizable (millones dólares) | Tasa de cambio (sucres por dólares) |
|--------------------------|--------------------------------------|---|---|------------------------------------|-------------------------------------|
| 10-I-2000                | 658.8                                | 179.5   | 838.3                                   | 858.1                              | 25 000                              |
| 31-I-2000                | 615.8                                | 191.6   | 807.4                                   | 852.0                              | 25 000                              |
| 29-II-2000               | 567.3                                | 239.2   | 806.5                                   | 909.2                              | 25 000                              |
| 03-III-2000              | 610.8                                | 203.7   | 814.5                                   | 906.0                              | 25 000                              |
| 10-III-2000 <sup>7</sup> | 615.1                                | 181.7   | 796.8                                   | 901.4                              | 25 000                              |
| 13-III-2000 <sup>7</sup> | 748.4                                | 120   | 750.4                                   | 863.2                              | 25 000                              |

Fuente: Banco Central del Ecuador

### 2 - La aplicación de la dolarización oficial en el Ecuador

A principios del año 2000 el Gobierno Nacional estableció la dolarización oficial de la economía del Ecuador. Entre los objetivos de este cambio trascendental estaban frenar la tremenda volatilidad cambiaria, detener la creciente inflación que amenazaba en convertirse en hiperinflación, reactivar el aparato productivo que se había mantenido estancado durante los últimos 20 años y sufrido el mayor decrecimiento de la historia económica nacional durante 1999, enviar señales seguras para la inversión productiva y dar muestra de la existencia de objetivos de disciplina y cumplimiento de las obligaciones a la comunidad internacional.

En general la dolarización oficial pretendía dar una vuelta de tuerca de 180 grados en la orientación de la economía nacional de manera que el país se encauzara por los

6 Se refiere al nivel de reservas que tiene un país descontadas aquellas por membresía o acciones en los organismos internacionales, los cobertores de la deuda externa y el oro físico y monetario

7 El 13 de marzo del 2000 se oficializó mediante Ley de la República la dolarización oficial de la economía del Ecuador, el día 9 de enero de ese año fue anunciada mediante decreto presidencial



tanto la moneda fraccionaria nacional como la moneda fraccionaria estadounidense tengan plena circulación, de forma que la aparición de la primera no implique la no circulación de la segunda.

**4 Cambio de sucres por dólares** Una vez decretada por Ley la dolarización oficial de la economía el Banco Central procedió a canjear todos los billetes y monedas denominados en sucres por dólares de los Estados Unidos de la Reserva Monetaria Internacional prevista para ese objeto. Se hubo de trazar dicha reserva (que se encontraba invertida en el extranjero) para entregarla a la población a cambio de sus suores.

En un primer momento entre el 13 de marzo y el 9 de septiembre del 2000 el canje fue realizado por todo el sistema financiero nacional. A partir del 9 de septiembre solo fue efectuado por el Banco Central del Ecuador, el Banco de Fomento y los bancos en poder del Estado. El día 9 de junio del 2001 15 meses después concluyó el proceso habiéndose retirado de circulación cerca de 199% de los suores. La moneda nacional que quedó en manos del público ha sido utilizada con fines numismáticos.

Ciertamente el período de transición establecido 15 meses y el propio proceso de canje fueron exitosos la aceptación por parte de la población de la nueva unidad monetaria fue rápida y demandó escasos costos de transformación. Ello se debe a que los agentes económicos del Ecuador ya estaban dolarizados informalmente de manera importante como se ha subrayado anteriormente.

**5 Difusión del concepto de dolarización y del uso del dólar** Con la vigencia legal de la dolarización en el Ecuador el Banco Central Instución encargada de aplicar el nuevo régimen monetario emprendió una amplia campaña a nivel nacional que buscaba explicar que es la dolarización, el por qué y el para que se hizo la dolarización y el uso del dólar. Esto se llevó a cabo a través de conferencias en gremios, reuniones, cárteles de la producción y de comercio universidades, unidades educativas de todo nivel, ministerios, unidades militares sindicatos mercados populares oficinas gubernamentales etc. En la campaña de difusión a más de las conferencias señaladas se utilizaron todos los medios existentes, lo cual permitió que la población conociera con amplitud la reforma económica y, por lo tanto se pudiera identificar con ella.

Por otro lado con muy buen criterio el Banco Central del Ecuador puso en circulación billetes en dólares de baja denominación de poco interés para los falsificadores y de fácil manejo para la ciudadanía.

Terminado el período de transición el pueblo del Ecuador considera a la dolarización oficial de la economía como un bien común. La estabilidad gestada por el nuevo sistema, como veremos más adelante ha reactivado la producción y ha dotado a la economía de un horizonte temporal seguro para la inversión y el crecimiento.

**6 Dolarización de cuentas y contabilidad** La Ley de Transformación Económica del Ecuador dispuso que todas las cuentas corrientes y de ahorro los créditos y demás instrumentos financieros se convirtieran a dólares, al igual que las contabilidades de

todas las entidades fueran éstas públicas privadas o mixtas.

El proceso de conversión contable significó una valoración ponderada de activos y pasivos pues si se hubiera tomado en cuenta solo el tipo de cambio al cual se hizo la dolarización las pérdidas patrimoniales habrían sido insostenibles debido sobre todo a la acelerada devaluación de 1999 y de principios del 2000. En efecto, si una empresa por ejemplo hubiera adquirido un activo en 1998 en 25 000 dólares de acuerdo con la Ley anterior debía registrar contablemente dicha adquisición en sures al tipo de cambio vigente esto es aproximadamente 100 millones de suores. Cuando se estableció la dolarización y con ella el requisito de transformar todas las contabilidades en dólares al tipo de cambio de 25 000 suores, aquél activo se habría tenido que registrar en 4 000 dólares algo absolutamente irreal, la simple división no reflejaba el valor real de los bienes y podría generar problemas patrimoniales. Ante esto, el método indicado fue el de la valoración la cual fue aplicada en el Ecuador con el concurso de los colegios de Contadores Públicos

Al final del año 2000, tanto las cuentas bancarias como las contabilidades del país se encontraban expresadas en dólares. No obstante, quedan todavía por dolarizar algunas series macroeconómicas históricas.

## 7 Nuevo papel del Banco Central en la dolarización

### 2.2 Papel del Banco Central del Ecuador con dolarización oficial de la economía

Con el soporte técnico de la "economía institucional" el Banco Central del Ecuador rediseñó sus funciones en el nuevo esquema monetario. A tal efecto se expedió el Decreto Ejecutivo No 1589 del 13 de junio de 2001 a través del cual se emitió el nuevo Estatuto Orgánico de esta Institución, en el que se establece que su misión es "Promover y coadyuvar a la estabilidad económica del país tendiente a su desarrollo para lo cual deberá realizar el seguimiento del programa macroeconómico contribuir en el diseño de políticas y estrategias para el desarrollo de la nación y ejecutar el régimen monetario de la República que involucra administrar el sistema de pagos, invertir la reserva de libre disponibilidad y actuar como depositario de los fondos públicos y como agente fiscal y financiero del Estado".<sup>12</sup>

Por su parte la visión de la institución es el Banco Central del Ecuador tiene como visión la de vigilar y promover la coherencia de la gestión macroeconómica y financiera para coadyuvar al desarrollo económico sostenido del país. En este sentido deberá desempeñar sus funciones como agente financiero de la Nación monitorear y regular la liquidez de la economía, prevenir la sustentabilidad de la balanza de pagos y convertirse en el principal centro de investigaciones económicas del país".<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Registro oficial No 356 Año II Quito miércoles 27 de junio del 2001  
<sup>13</sup> Banco Central del Ecuador. La misión y varios instrumentos del Banco Central del Ecuador Apuntes de Economía No 15 Quito, BCE, mayo del 2000

0000366

Así, la Constitución de la República en el artículo 261 señala que *“El Banco Central del Ecuador deberá establecer controlar y aplicar las políticas monetaria, financiera credito y cambiaria del Estado”*. En el artículo 263 indica que *“el Banco Central del Ecuador expedirá regulaciones de carácter general y presentará informes semestrales”*. Y en el artículo 258 establece que *“El Banco Central del Ecuador deberá presentar un informe al Congreso Nacional sobre la Proforma del Presupuesto General del Estado e informara acerca del límite de endeudamiento externo”*.

Asimismo, en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador en su artículo 1 se establece que *“el Banco Central deberá ser el ejecutor del régimen monetario de la República”*, y en el artículo 3 se señala que *“el Banco Central del Ecuador podrá realizar operaciones de reporto en dólares de los Estados Unidos con el fin de recircular la liquidez del Sistema Financiero”*<sup>14</sup>.

Igualmente varios artículos de diferentes normativas legales como la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, la Ley Orgánica de Responsabilidad Estabilización y Transparencia Fiscal, la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, la Ley de Creación del Fondo de Solidaridad, la Ley 131 Orgánica de la Función Judicial, la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, la Ley de Régimen Tributario Interno, la Ley de Hidrocarburos, la Ley de Facilitación de las Exportaciones, la Ley de Mercado de Valores y la Ley Orgánica de Aduanas garantizan la misión y visión antes mencionadas. A lo que debe sumarse convenios internacionales e interinstitucionales.

En el contexto de la misión y visión, queda claro que las funciones del Banco Central están más allá de aquellas relacionadas con la emisión monetaria que con dolarización oficial de la economía no la tiene (salvo moneda fraccionaria) y están relacionadas con el resto de las funciones tradicionales de la banca central que aun conserva y que en determinados instances son más importantes que la misma emisión monetaria. Pero además tiene la responsabilidad legal de velar por mantener la sostenibilidad y viabilidad de largo plazo al modelo económico y otorgar a la sociedad una visión de futuro creíble que tanta falta ha hecho a nuestro país.

En efecto el desarrollo del Ecuador y el fortalecimiento del esquema monetario vigente demanda una serie de reformas estructurales institucionales y legales que fortalezcan el aparato productivo. En ese sentido, el Banco Central ha presentado al país el documento titulado *“Propuesta de plan estratégico de desarrollo de largo plazo (Agenda Económica de Desarrollo)”*, el cual aborda temas claves como la competitividad y productividad, las bases para la inserción del Ecuador al mercado mundial globalizado, una renovada estrategia de crecimiento y una nueva arquitectura para el sistema financiero.<sup>15</sup>

El primer pilar de la propuesta para el desarrollo denominado ‘Productividad y Competitividad’, tiene como objetivo el establecer los niveles de productividad y competitividad del Ecuador con respecto al resto del mundo y plantear acciones de política económica que procuren mejorar la competitividad de la economía, a través del estudio de temas como:

- Medición de la competitividad del país (Boletín de Competitividad)
- Medición periódica del acceso al crédito de pequeñas y medianas empresas
- Mejoramiento y difusión de datos de la encuesta de inversión
- Análisis de los problemas que tienen las empresas para invertir en tecnología y sus procesos productivos

En lo que se refiere al segundo pilar denominado ‘Inserción en la Economía Globalizada’ su objetivo básico es definir una estrategia óptima de inserción de la economía ecuatoriana al mercado mundial a través de los siguientes elementos:

- Creación y consolidación de los vínculos comerciales
- Procesos de integración comercial
- Fomento a la inversión extranjera directa
- Análisis del mercado de capitales
- Estructura de incentivos a exportaciones
- Políticas de desarrollo productivo
- Fomento al apoyo productivo doméstico
- Encadenamientos productivos
- Diseño de un compromiso arancelario definido

El tercer pilar de la Agenda para el Desarrollo elaborada por el Banco Central se denomina ‘Crecimiento Económico’. El objetivo de este pilar es plantear reformas que consoliden el crecimiento económico sobre la base de experiencias internacionales y del análisis de la economía ecuatoriana en las últimas tres décadas.

Finalmente el cuarto pilar de la Propuesta para el Desarrollo lleva por título ‘Nueva Arquitectura Financiera’. El objetivo de este pilar es contribuir a la construcción de consensos en torno al diseño de las nuevas características del sistema financiero ecuatoriano buscando superar los problemas estructurales y aprendiendo de las experiencias recientes en el país y en el exterior.

Los objetivos específicos en este pilar buscan

- Alcanzar profundidad financiera
- Ampliar los servicios financieros a la población
- Superar problemas de segmentación del mercado de crédito
- Promover la canalización del ahorro hacia la inversión productiva
- Fomentar la social
- Oficina General

14 Reglamento Oficial No. 34 Año 1 Quiso 13 de marzo del 2000  
15 Banco Central del Ecuador Una propuesta de plan estratégico de desarrollo de largo plazo para el Ecuador  
Quito BCCE, julio del 2002

- Fomentar la eficiencia de los actores del mercado
- Reducir el Riesgo Moral y la Selección Adversa
- Reducir la incertidumbre y fortalecer la Red de Seguridad Financiera (Prestamista de Ultima Instancia Fondo de Líquidez, Seguro de Depósitos Resolución de Crisis y Supervisión prudencial)
- Análisis de la estructura del Sistema Financiero Público y Privado
- Ampliación del crédito hacia la producción, un perfil de plazos más largos y sectores tradicionales no atendidos por el crédito formal (Sistema Nacional de Microfinanzas, Sistema de Garantías y Retrogarantías, Crédito Hipotecario y Mercado de Valores)
- Adicional al desarrollo de la Agenda Económica (Propuesta para el Desarrollo) que permite cumplir con su función de velar por el sostenimiento en el tiempo del esquema monetario vigente se detalla a continuación las principales funciones que el Banco Central continua realizando muchas de ellas con mayor profundidad y prioridad que en un banco central tradicional
- a) Monitorear el funcionamiento del sistema monetario vigente particularmente en las áreas de crecimiento, balanza de pagos, financiera fiscal, precios y reformas estructurales
- b) Actuar como 'tercero confiable' fundamentalmente en temas de política fiscal
- c) Participar en la elaboración del Programa Macroeconómico y efectuar su seguimiento Para ello el Banco Central diseña el Programa basado en las Cuentas Nacionales, las estadísticas de síntesis, previsiones económicas y las investigaciones económicas que le competen
- d) Proveer de todas las estadísticas de síntesis macroeconómica del país
- e) Desarrollar los proyectos planteados en la Agenda Económica que promuevan el crecimiento y desarrollo económico de largo plazo del país
- f) Administrar la Reserva Monetaria de Libre Dispensabilidad
- g) Promover el funcionamiento eficiente del sistema de pagos (cámara de compensación, transferencias interbancarias administrador de la liquidez)
- h) Actuar como depositario oficial y agente financiero del Estado
- i) Atender a la realización del canje de monedas previsto en la dolarización y la emisión de moneda fraccionaria
- j) Definir la política de encaje del sistema financiero que opera en el país así como estudiar y aplicar otras medidas alternativas que den seguridad al sistema de pagos y confianza a los depositantes
- k) Recircular la liquidez del sistema financiero a través de operaciones de reporto en dólares que guben las expectativas respecto al comportamiento de la liquidez y permitan definir tasas de interés marcadoras para el sistema financiero
- l) Autorizar los presupuestos de las instituciones del Sistema Financiero Nacional Pùblico
- m) Actuar como Secretario Técnico del Fondo de Líquidez Bancaria
- n) Actuar como Secretario Técnico del Fondo de Estabilización Petrolera

- o) Analizar los riesgos del Sistema Financiero Nacional
- p) Preservar el patrimonio cultural del país
- q) Desarrollar programas de beneficio social marginal<sup>16</sup>

Por otro lado hay que resaltar que con ciertas especificidades, el Banco Central del Ecuador al igual que los bancos centrales europeos que igualmente renunciaron a su moneda propia conserva plenamente la facultad de realizar política monetaria activa bajo dolarización. En efecto los riesgos de que los impactos de choques internos y exógenos sobre la liquidez interna de la economía tengan un efecto procíclico podrían llevar a acentuar etapas en que exista escasez de circulante y consecuentemente a profundizar una crisis económica. En este sentido existen varios mecanismos de acción inmediata sobre los cuales el Banco Central tiene control directo e indirecto como son el reciclaje de la liquidez, el encajé o fondo de liquidez, el fondo de estabilización petrolera, el sistema de pagos, y eventualmente una línea de crédito contingente que opere posiblemente a través de un organismo internacional integral de Estabilización y Desarrollo, diseñado y ejecutado por el Banco Central se generen alternativas de gestión monetaria y para el desarrollo en la economía. En efecto, este sistema constituido mediante fondos de capitalización puede servir para disutios propósitos fundamentalmente para conseguir la estabilización y el crecimiento productivo.<sup>17</sup>

Existe igualmente la posibilidad de que mediante la creación de un 'Sistema Integral de Estabilización y Desarrollo', diseñado y ejecutado por el Banco Central se generen alternativas de gestión monetaria y para el desarrollo en la economía. En efecto, este sistema constituido mediante fondos de capitalización puede servir para disutios propósitos fundamentalmente para conseguir la estabilización y el crecimiento productivo.<sup>17</sup>

Una característica histórica de la economía ecuatoriana ha sido la escasez de recursos de capital. El sistema de fondos mencionado debe servir para suplir esa escasez y sobre todo para mantener la liquidez que requiere una economía dolariizada.

Para este fin se podrían crear fondos, los cuales tendrán que dirigirse a la elevación de la competitividad de las exportaciones, al mejoramiento de la producción urbano rural marginal, al desarrollo productivo de las distintas regiones del país al microcrédito y al mejoramiento de las condiciones de vida de los ecuatorianos más pobres. El financiamiento de estos fondos puede ser logrado mediante la eficiente conducción y negociación de la asistencia técnica internacional.

Por otra parte la banca central con dolarización oficial de la economía puede generar una propuesta de políticas económicas generales que influyan positivamente en el tipo de cambio real. Examinemos con algún detallamiento este tema.

La política cambiaria tradicionalmente, se ha centrado en el manejo del tipo de cambio nominal. Con dolarización oficial de la economía desaparece la posibilidad de provocar variaciones nominales en este indicador; no obstante existen políticas económicas generales que pueden incidir sobre el tipo de cambio real.

Si aceptamos como definición del tipo de cambio real a la relación que existe entre los precios de los bienes comercializables y los precios de los bienes no comercializables

<sup>16</sup> Banco Central del Ecuador. Estudio Organico del Banco Central del Ecuador Junio BCE Junio de 2001

<sup>17</sup> Técnicos de la Dirección General de Estudios Sistema Integral de Estabilización y Desarrollo Apuntes

se podrían recomendar políticas económicas que incidieran sobre estos precios pues el país será más competitivo cuando el precio de los bienes no comercializables disminuya y asimismo ganará competitividad cuando el precio de los comercializables especialmente de los productos de exportación mejore en los mercados internacionales o cuando sus costos de producción baje[n].

Para el caso ecuatoriano los principales bienes no comercializables son:

- Electricidad, gas y agua
- Construcción y obras públicas
- Comercio, restaurantes y hoteles
- Servicios comunales, sociales y personales
- Servicios Gubernamentales<sup>18</sup>

La disminución de los precios de estos bienes los cuales son básicamente servicios pasa esencialmente por una caída en sus costos de producción. Para que esto último ocurra se requerirá la implementación de políticas económicas generales las cuales podrán ser sugeridas desde el Banco Central.

Igualmente, para el caso de los transables se deben implementar políticas económicas generales que abaraten la producción de estos bienes especialmente de los exportables de suerte que se vuelvan más competitivos en el mercado internacional.

Existen, por lo tanto, políticas generales que inciden favorablemente en el tipo de cambio real que podrían ser recomendadas por el Banco Central las mismas que se sustentan en una renovada concepción de mejoramiento de los costos de producción y de los precios de los bienes no comercializables y comercializables.

En resumen, si bien con dolarización oficial de la economía el país pierde la posibilidad de emitir circulante propio, el Banco Central puede influir positivamente bajo diversas ópticas en el quehacer económico del país ya sea a través de las herramientas de política monetaria previamente reseñadas, con su activa y responsable participación como tercero confiable como con el desarrollo de su Agenda Económica de largo plazo y la propuesta de políticas económicas generales que generen competitividad a través de mejoras en el tipo de cambio real.

Finalmente, un elemento importante para la estabilidad y el crecimiento es el que tiene que ver con la función de presumpta de ultima instancia. La experiencia europea demuestra que inclusive los países que no tienen moneda propia disponen de un prestamista de ultima instancia eficiente y que no genere riesgo moral. Con esta consideración y con el fin de reducir la liquidez inactiva de la banca nacional e incrementar la intermediación financiera en país, el Banco Central del Ecuador ha diseñado un sistema de prestamista de última instancia con los diversos mecanismos señalados estructurados bajo un esquema de

líneas de defensa como son la liquidez propia de las instituciones financieras, el reciclaje de la liquidez, el sistema de pagos interbancario, el Fondo de Liquidez, el canjeo, y finalmente una linea de crédito contingente a través de un organismo internacional. Este esquema que involucra diversas instancias permitirá dar mayor seguridad al depositante ampliar la intermediación financiera y reducir las tasas de interés domésticas.

### 2.3 Evolución de la economía ecuatoriana con dolarización oficial<sup>19</sup>

Como se señaló anteriormente la dolarización oficial significó una respuesta a la gravísima situación de total inestabilidad de la economía ecuatoriana. Los indicadores que hemos presentado demuestran que no existe en el Ecuador una sola variable macroeconómica estable. Todo lo contrario, el desequilibrio y la volatilidad eran las características elevadísimas inflaciones y devaluaciones durante dos décadas, tasa de crecimiento per cápita negativa, desempleo marginalidad y emigración de la población fueron las constantes del devenir nacional.

Con el cambio de sistema, las expectativas de estabilidad y crecimiento iniciales fueron superadas ampliamente. Tres años después los indicadores macroeconómicos muestran tendencias sustancialmente positivas. Salvo en el caso de la inflación el cual será analizado en el próximo punto todas las demás variables, el crecimiento del producto la inversión, las tasas de interés, el empleo etc han tenido comportamientos notablemente positivos.

En efecto al inicio de la aplicación del proceso de dolarización oficial enero del 2000 se proyectaba un crecimiento nulo para el PIB (0%) para ese año, sin embargo la producción nacional creció a una tasa del 2,8%. En el año 2001 el crecimiento del PIB fue del 5,1% y en el 2002 del 3,5%. Adicionalmente se han recuperado de manera notable el PIB per cápita el cuadro No 9 es ilustrativo al respecto.

Cuadro No 9  
Evolución del PIB a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador

| AÑO  | PRODUCTO INTERNO BRUTO US\$ MILLONES | TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL % | PIB PER CÁPITA | TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB PER CÁPITA % |
|------|--------------------------------------|------------------------------------|----------------|--|
| 2000 | 15.933                               | 2,8                                | 1.338          |  |
| 2001 | 21.024                               | 5,1                                | 1.729          | 29,2                                     |
| 2002 | 24.417                               | 3,3                                | 1.968          | 13,8                                     |

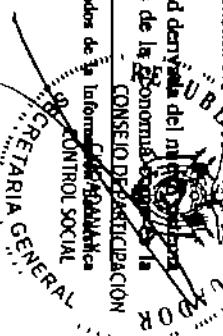
00000367

Fuente Banco Central del Ecuador. Información Estadística Mensual No. 131, D.E.C. - D.E.L. E.C.

Esta recuperación de la economía es fruto de la estabilidad demográfica del país, crecimiento económico. Dicha estabilidad ha incidido en una variable clave de la economía ecuatoriana la

<sup>18</sup> M. Narváez, La dolarización boliviana y el caso ecuatoriano. Cuestiones Económicas No. 24 Banco Central del Ecuador Quito, abril 1995 p. 130

<sup>19</sup> Los datos macroeconómicos utilizados en esta evolución han sido tomados de la Información Estadística Mensual Banco Central del Ecuador Quito



inversión real, la cual presenta incrementos muy importantes. Efectivamente la Formación Bruta de Capital Fijo creció en el 2000 en 12,9% en el año 2001 en 39 %, una tasa récord, y en el 2002 en 25,5%. Como se sabe incrementos absolutos en esta variable generan en el tiempo crecimientos multiplicados en el PIB. Para el caso ecuatoriano el multiplicador de la inversión es igual a aproximadamente 5, lo que significa que un incremento absoluto de 10 en esta variable significa que la producción crece en el tiempo en 50. Adicionalmente, hay que considerar el acelerador de la inversión el cual implica que cuando ésta crece en un período la propia dinámica económica generada provoca que la inversión crezca aun más en el siguiente período.

**Cuadro No 10**  
Evolución de la Inversión Real, el Desempleo y la Subocupación a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador

| AÑO  | FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO US\$ MILLONES | TASA DE CRECIMIENTO DE LA FBKF % | TASA DE DESEMPEÑO DE LA PEA % | SUBOCUPACION % DE LA PEA |
|------|---|----------------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| 2000 | 3 264,7                                       | 12,9                             | 16,8                          | 49,9                     |
| 2001 | 4 541,1                                       | 39,1                             | 10,8                          | 34,9                     |
| 2002 | 5 699,0                                       | 25,5                             | 7,7                           | 30,7                     |

Fuente Banco Central del Ecuador *Información Estadística Mensual No 1811*

Probablemente, el efecto positivo más importante de la dolarización ha sido la reactivación de la inversión productiva y sus efectos multiplicadores sobre todas las actividades económicas como lo evidencian los dos últimos cuadros anteriores.

Alas mejoras en la producción y la inversión debemos sumar incrementos importantes en el empleo. Como hemos señalado, antes de la aplicación de la dolarización oficial de la economía ecuatoriana, el desempleo aberto llegaba al 18% de la Población Económicamente Activa. Por el contrario, para el mes de diciembre del año 2002 el desempleo registraba una tasa del 7,7%. La subocupación (empleo informal) que, a diciembre del año 1999 superaba el 60% para dicho mes del 2002 alcanza al 30,7% de la PEA.

Estas mejoras en los niveles de ocupación y empleo, manifestadas en importantes disminuciones de las tasas de desempleo y subocupación, se corresponden con los incrementos de la producción y de la inversión real.

Por otra parte, una vez establecida la dolarización oficial de la economía, las tasas de interés tuvieron una considerable disminución desde niveles de tres dígitos en los peores momentos de la crisis, a promedios del 14 por ciento que aún siendo altas han permitido la reactivación del crédito y sin duda, de la inversión productiva.

**Cuadro No 11**

Evolución de la Inflación, las Tasas de Interés, el Salario Mínimo y las Recaudaciones Tributarias a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador

| AÑO  | INFLACION | TASAS DE INTERES ACTIVA CORPORATIVA DE CORTO PLAZO % | CRECIMIENTO DE LAS RECAUDACIONES TRIBUTARIAS % | SALARIO MINIMO PROMEDIO US\$ |
|------|-----------|--|--|------------------------------|
| 2000 | 91,0      | 17,72  | 6,5  | 67,7                         |
| 2001 | 22,4      | 12,52  | 39,6   | 121,3                        |
| 2002 | 9,4       | 11,23  | 10,8   | 138,2                        |
| 2003 |           |  |  | 148,6                        |

Fuente Banco Central del Ecuador *Información Estadística Mensual No 1811*

Las tasas de interés disminuyeron por la confianza generada por el nuevo sistema, toda vez que clima el riesgo cambiario. Adicionalmente la anulación del impuesto sobre la circulación de capitales promovió el regreso de los fondos al sistema financiero los cuales se triplicaron en lo que va de la aplicación de la dolarización oficial. Estos elementos últimos contribuyeron especialmente a la mencionada disminución de dichas tasas de interés.

La disminución de las tasas de interés es una condición esencial para que aparezca el llamado círculo virtuoso del desarrollo económico. Detengámonos unos instantes en este tema.

En esencia, las condiciones que achican a la inversión productiva son dos: primero, la estabilidad macroeconómica la cual se expresa en bajas tasas de cambio equilibrado, apertura comercial, equilibrio fiscal, etc. y segundo bajas tasas de interés. Cumplidos estos dos condiciones puede aparecer la variable considerada como decisiva en la economía de un país la *inversión real*.

En efecto, la inversión real, esto es la inversión en industria, infraestructura, minas petrolíferas, pesca, agricultura, ganadería es decir, en el sector productivo de la economía no en el sector especulativo o rentista es la variable que genera efectos multiplicados en el producto y en el empleo.

Ahora bien el círculo virtuoso del desarrollo económico se sustenta en la inversión real. Se parte de estabilidad macroeconómica y bajas tasas de interés que promueven dicha inversión productiva lo que provoca crecimientos en la producción, en la productividad y en el empleo lo que genera mayores ingresos que alimentan el ahorro, que financia a la vez la nueva inversión productiva.

La clave del desarrollo está por lo tanto en dotar a la economía de un horizonte intertemporal seguro con reducidas tasas de interés y estabilidad macroeconómica que estimulen la inversión lo que definitivamente promoverá el desarrollo

0010204

La contribución de la dolarización en el Ecuador a que surja el círculo virtuoso de desarrollo económico ha sido doble: en primer lugar generando estabilidad macroeconómica y en segundo lugar provocando disminuciones en la tasa de interés.

Adicionalmente, la disminución de las tasas de interés ha eliminado de la población la conducta rentista que fue formada y estimulada por el esquema anterior. Antes de la dolarización, la especulación con las tasas de interés había llevado a los ecuatorianos a deshacerse de sus activos productivos con la finalidad de obtener mayores rentabilidades en el sistema financiero. Las personas tenían la pretensión de vivir de los intereses que recibían por sus 'inversiones' financieras.

Por otro lado, las elevadísimas tasas de interés que ofrecían las instituciones financieras para la captación de ahorros significaban, igualmente, la colocación de esos recursos en créditos de alto riesgo y vinculados que no fueron ni pagados ni cubiertos lo que provocó que aparecieran serios problemas de solvencia en el sistema, los cuales generaron la quiebra del 72% de los bancos.

En el esquema actual sustentado en la dolarización oficial de la economía, los agentes económicos necesariamente tienen que volcarse en la inversión productiva, ya que la especulación ha dejado de ser viable.

Sin duda, el círculo virtuoso de desarrollo económico empieza a ser una realidad en el Ecuador a raíz de la vigencia de la dolarización. La prueba de aquello son los notables incrementos en la inversión productiva que hemos indicado, y la caída de las tasas de interés.

En lo que hace referencia a la inflación es bastante común observar que, una vez que se ha puesto un ancla sólida a la emisión monetaria, los agentes económicos suelen pensar que la inflación se detendrá prácticamente en el acto. Aquello se debe a la experiencia histórica sobre el tema, pues cuando se han adoptado esquemas de patrón oro o cajas de conversión o reformas monetarias profundas, el fenómeno inflacionario prácticamente ha desaparecido. Igual cosa se tendría que esperar con la dolarización oficial y la convergencia a una tasa de inflación similar a la del país emisor de la moneda que se toma como propia debetaría ser esencialmente rápida.

Esta esperanza se funda en el hecho de que desaparece el móvil de la inflación interna, el cual generalmente hace referencia a una emisión monetaria descontrolada. Y, en algunos casos, desmesurada.

Sin embargo, el Ecuador el primer país iberoamericano en adoptar una dolarización oficial plena a comienzos del año 2000, ha mantenido todavía una alta inflación cercana al 90 % en ese año, en el 2001 superior al 20 % y en el 2002 de poco más del 9%.

Dos preguntas al menos surgen al respecto. Primera, ¿por qué el Ecuador no ha convergido rápidamente a una inflación bastante menor y el 2000 tuvo una inflación superior

a la de 1999 año en el que vino de manca particular la crisis económica? y segunda, ¿puede ser calificada como inflación la subida de precios del 2000, del 2001 y del 2002?

Empecemos señalando algunos antecedentes inmediatos ya señalados anteriormente. Como se observó durante 1999 y hasta enero del año 2000, la moneda del Ecuador el sucre, se devaluó con respecto al dólar en aproximadamente el 300 por ciento al pasar entre enero de 1999 y enero del 2000 de 7 000 a 25 000 sucres por dólar. Asimismo, durante el período indicado, se produjo la mayor crisis financiera de la historia del país, que significó la quiebra del 72 por ciento del sistema bancario, con un costo superior al 15% del PIB. Además el producto per cápita medido en dólares tuvo una caída cercana al 40%. La inflación no obstante fue de sólo el 60%. No fue mayor debido a la importante disminución en la demanda ocasionada por el congelamiento de los depósitos en el sistema financiero, la enorme devaluación y el decrecimiento general de la producción y el empleo. A finales de 1999, en el peor momento de la crisis la tasa de interés efectiva anual alcanzaba la inverosímil cifra del 3000%.

La dolarización a la cual en realidad se arrimó después de que las políticas monetarias inmediatas como hemos observado en los párrafos anteriores, sin embargo, las tasas de inflación del 2000 y del 2001 siguieron siendo de dos dígitos.

Dos explicaciones tendremos para esa alta inflación de los años 2000 y 2001 en el Ecuador, a pesar de la dolarización.

En primer lugar el Ecuador estaría viviendo una inflación *rezagada* lo que quiere decir que en el año 2000, una vez decretada la dolarización y el tipo de cambio de sucesos por dólar fue definitivamente fijado (inclusive ha desaparecido el tipo de cambio de sucres genuina de circulación nacional) se tuvo no obstante, una brecha entre la devaluación de aproximadamente el 300% del período enero 1999 - enero 2000 y la inflación del 60% de ese mismo período. Esta brecha se ha ido corrigiendo durante los años 2000 y 2001.

En efecto, los costos se han debido ajustar a un tipo de cambio de 25 000 sucres por dólar, que es la paridad a la que se hizo la dolarización y esto no solo para los bienes que tienen elementos importados en su fabricación, sino para todos los bienes en tanto precios relativos aunque claro está los productos no comercializables y los que no incorporan productos importados han tenido un ajuste menos rápido.

Por otro lado y en segundo lugar, mas que inflación, lo que ha ocurrido en este primer momento de la dolarización oficial del Ecuador es un realineamiento, una *regulación* de precios relativos. Detengámonos unos instantes en este tema.

Entre el segundo semestre de 1998 y enero del 2000 pero sobre todo en 1999, en el Ecuador existió inflación medida en sucesos y por el contrario, una desaceleración de precios medidos en dólares. Esto ocurrió porque la devaluación del sucre, que era superior a la inflación además de que el ritmo de reacción o de ajuste en la economía de 10%

bienes comercializables y de los productos que usan insumos importados fue menos rápido al de dicha devaluación<sup>20</sup>.

En efecto si se toma los precios en dólares de una canasta de bienes, servicios y alquileres incluidas las remuneraciones totales básicas para el periodo 1994 - 1998 y se los compara con los precios y remuneraciones de 1999 y enero del 2000, se observa que en promedio los precios en dólares, durante dicho periodo 1994 - 1998 son bastantes estables inclusive solo aumentan ligeramente hasta 1997 pero empiezan a disminuir debido a las devaluaciones desde 1998 y sobre todo caen abruptamente en 1999 llegando al mínimo en enero del año 2000 punto de la mayor devaluación. O sea, hubo disminución de precios en dólares de manera especialmente marcada en el periodo previo al establecimiento de la dolarización oficial de la economía. Por el contrario si observamos el comportamiento de los precios en sucesos existen claras diferencias. Esta diferencia se debe a que el ritmo de la devaluación fue mayor que el de la inflación en moneda local especialmente durante 1999.

La evidencia al respecto es general para todos los bienes. Pero detengámonos en algunos claves de la canasta del consumidor. El arroz, por ejemplo un bien básico en la dieta de los ecuatorianos<sup>21</sup>, ha tenido el siguiente comportamiento. Para el periodo 1994 - 1998 tuvo un precio promedio de 60 centavos de dólar las tres libras (precio que podríamos considerar como precio relanzamiento). En 1999 debido a las devaluaciones, su precio empieza a descender hasta llegar a un mínimo de 26 centavos. Después de decretada la dolarización el precio de este bien se recupera hasta 48 centavos de dólar las tres libras en la actualidad. En general se podría afirmar que el precio de este bien se ha realineado quedándole un margen pequeño de incremento.

El pan tiene un comportamiento bastante similar. En efecto, para el periodo 1994 - 1998 este producto tiene un precio promedio aproximado de US\$ 1,10 las diez unidades. En enero del 2000 debido asimismo al proceso devaluatorio su precio llega a 0,68 centavos de dólar. Decretada la dolarización el precio de este bien empieza a subir nuevamente hasta ubicarse en US\$ 1,20 lo que significa que el realineamiento del precio del pan a su precio relativo promedio ya casi estaría concluido. Identico comportamiento al del pan tienen los productos lácteos (leche y queso). Igual cosa ocurre con los huevos las carnes de res y de pollo el pescado las bebidas gaseosas y la cerveza.

En general podemos decir que los precios de los alimentos de la dieta básica tienen un comportamiento muy parecido a lo sucedido con el arroz y con el pan salvo excepciones como el fideo y el atún enfatizado que han mantenido un retraso importante.

Ciertamente, este grupo de bienes puede ser caracterizado por un precio relativo estable en términos de dólares en los años anteriores a 1999 una caída abrupta en ese año llegando a su nivel más bajo en enero del 2000 y una recuperación de precios bastante rápida una vez establecida la dolarización.

Obviamente existen excepciones a este planteamiento como son las verduras, legumbres húberculos y frutas, las cuales debido a su estacionalidad tienen precios con comportamientos totalmente volátiles.

En lo que hace referencia a los servicios la recuperación en los precios ha sido más lenta, pero con un comportamiento muy parecido al de los alimentos efectivamente de precios mas o menos constantes entre 1994 y 1998 sufrieron una caída sustancial durante 1999 hasta enero del año 2000. Una vez decretada la dolarización comenzó un proceso de recalibración casi inmediata aunque no tan dinámica como el precio de los alimentos.

El ejemplo al respecto es el del corte de cabello clásico ejemplo de bien no comercializable. Entre 1994 y 1998 tenía un precio de US\$ 1,30. En enero del año 2000 llegó a 45 centavos y actualmente recupera su precio a US\$ 1,10. Comportamientos proporcionalmente similares tienen en general los servicios. El precio del almuerzo por ejemplo uno de los bienes no transables clásicos de la canasta básica, tenía un precio promedio de US\$ 1,15 para el periodo en mención. Por la gran devaluación que dicho precio a 0,45 centavos en enero del año 2000 y actualmente recupera su precio a aproximadamente US\$ 1.

Entre los no comercializables que más han tarificado en alinearse a los precios promedios anteriores están el alquiler de vivienda, la educación y la confeccción de prendas de vestir. El precio de estos bienes tiene todavía algún rezago el cual será corregido en plazos mayores a los precios de los demás bienes. En estos casos la mencionada tardanza en el alineamiento se debe a que el valor de estos servicios es fijado mediante contratos que se modifican anual o bianualmente y que adicionalmente dependen en mayor medida de la recuperación de los ingresos de los consumidores.<sup>22</sup>

En lo que hace referencia a los precios de los servicios públicos como el agua potable la energía eléctrica y el gas doméstico su comportamiento es esencialmente atípico debido a que están fijados desde la administración gubernamental.

En cuanto a los precios de los bienes comercializables estos tuvieron un comportamiento similar al de todos los otros precios de los demás bienes una caída importante durante el 99 hasta enero del año 2000. Sin embargo su recuperación a niveles iguales o superiores a los del periodo 94 - 98 fue casi inmediata. Incluso determinados bienes como los electrodomésticos vieron un incremento en sus precios debido a aumentos notables en la demanda. Estos incrementos se debieron a que los dineros devueltos por el descongelamiento de depósitos se destinaron, en una parte sustativa, a la adquisición de refrigeradoras, televisores, cocinas licuadoras, etc. No obstante concluido el impetu inicial, el precio de estos bienes está volviendo a los niveles del periodo de referencia que hemos asumido como los niveles de precios relativos.

En lo que tiene que ver con los precios de los bienes manufacturados estos

<sup>20</sup> El índice de tipo de cambio real llegó a 206,6 en enero del 2000 con base 100 en 1994 lo que significa un adelanto cambiario de más de 106 puntos que demuestra que el sucre estaba ampliamente sobre devaluado.

<sup>21</sup> Existe una hermosa novela titulada "Nuestro pan" escrita por Enrique Gil Gilbert, en la que se evidencia la importancia del arroz para los ecuatorianos.

<sup>22</sup> Dadas las niveles de pobreza existentes en el Ecuador la premisa en el consumo es esencialmente la alimentación. La vivienda, el vestido la educación serán esencialmente clásicos y su mayor demanda dependerá de mejoras en los ingresos de la población.

201

Historicamente han tenido un comportamiento bastante parecido a los de los no transables en este proceso de recalibración de precios relativos inducido por la dolarización oficial de la economía ecuatoriana. Igualmente se han comportado como no comercializables esto es que regresaron a su nivel más bajo en enero del 2000 y, posteriormente ha tenido una recuperación lenta en la generalidad de los casos.

Finalmente tenemos las remuneraciones totales básicas, esto es el salario mínimo vital más las bonificaciones complementarias. A partir de 1996 se puede establecer que éstas en promedio son de 150 dólares mensuales. No obstante desde el segundo semestre de 1998 cuando empiezan a producirse las devaluaciones las remuneraciones totales mínimas sufren caídas constantes hasta llegar a un valor de 48 dólares en enero del año 2000. Despues de decrecida la dolarización oficial de la economía estas remuneraciones empiezan a recuperarse hasta alcanzar en los momentos actuales los 148,6 dólares. Observando una serie histórica de remuneraciones totales mínimas estas son altamente fluctuantes pero se podría considerar como la remuneración promedio relativa la de 150 dólares, lo que significaría que el salario global anímo en el Ecuador debería todavía aumentar.

Ahora bien, estos ejemplos muestran que más que inflación lo ocurrido en el Ecuador después de establecida la dolarización es una recalibración un realineamiento de precios a sus niveles relativos.

Si partieramos desde el nivel promedio de precios en dólares del periodo 1994-1998 observaríamos que se produce una disminución de precios en dólares en el año 99 hasta inicios del 2000, y una recuperación de precios en los meses posteriores a la vigencia del esquema de dolarización.

Por otra parte es importante resaltar la recuperación constante de las remuneraciones mínimas de los trabajadores hasta un valor cercano a su promedio histórico. La variación porcentual de esta recuperación ha sido mayor que la recalibración de precios lo que ha significado que el poder adquisitivo de los ecuatorianos se haya recuperado con relativa rapidez. Así tenemos que al inicio de la dolarización los ingresos de una familia pobre apenas cubría el 35% de la canasta básica por el contrario a enero del 2003 gracias a los incrementos salariales constantes los ingresos de las mencionadas familias cubre el 73 de dicha canasta básica.

Igualmente, la recuperación en el aparato productivo y por ende en los ingresos provocado que las recaudaciones tributarias aumenten de manera sostenida. Como se observa en el cuadro No. 11, dichas recaudaciones han crecido a tasas superiores al 35% en los años 2001 y por sobre el 10% en el 2002.

En lo que se refiere al sector externo, los buenos precios del petróleo hicieron que los ingresos por exportaciones se incrementasen en el año 2000 y en el 2002. El resto de exportaciones tradicionales han aumentado de manera permanente a pesar de la eliminación de las devaluaciones. Asimismo las exportaciones no tradicionales y de bienes industrializados han crecido durante los tres años de aplicación del nuevo sistema económico el cuadro No. 12 es ilustrativo al respecto.

Cuadro No. 12  
Evolución de las Exportaciones a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador

| Año  | Exportaciones Totales US\$ millones | Exportaciones Petroleras US\$ millones | Exportaciones No petroleras US\$ millones | Exportaciones Tradicionales US\$ millones | Exportaciones No tradicionales US\$ millones |
|------|-------------------------------------|--|---|---|--|
| 2000 | 4 926,6                             | 2 442,4                                | 2 484,2                                   | 1 302,0                                   | 1 182,3                                      |
| 2001 | 4 678,4                             | 1 899,9                                | 2 778,4                                   | 1 363,9                                   | 1 414,5                                      |
| 2002 | 4 999,8                             | 2 061,1                                | 2 938,7                                   | 1 486,2                                   | 1 452,5                                      |

Fuente Banco Central del Ecuador *Información Estadística Mensual No. 1811*

Por otro lado como era de esperar con el comienzo de la reactivación productiva gestada por el nuevo sistema, las importaciones especialmente de materias primas e insumos combustibles, equipos, tecnología etc. se han recuperado de manera importante. En efecto en el momento más álgido de la crisis durante 1999 las importaciones totales apenas alcanzaron los 2 736 millones de dólares, para el año 2000 superaron los 3 400 millones en el 2001 se aproximaron a 5 000 millones y en el 2002 llegaron a ser cerca de 6 000 millones de dólares. Debido a la alta propensión marginal a importar de la inversión productiva real y de la economía en general el crecimiento económico del Ecuador va de la mano con el incremento de las importaciones sobre todo en los epígrafes señalados. El cuadro No. 13 es evidenciador en relación a lo señalado.

Cuadro No. 13  
Evolución de las Importaciones a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador

| Año  | Importaciones Totales US\$ millones | Importaciones Bienes de Consumo US\$ millones | Importaciones Materias Primas US\$ millones | Importaciones Bienes de Capital US\$ millones |
|------|-------------------------------------|---|---|---|
| 2000 | 3 400,9                             | 762,4   | 1 491,1                                     | 889,8   |
| 2001 | 4 936,0                             | 1 321,7                                       | 1 795,2                                     | 1 566,9                                       |
| 2002 | 5 953,4                             | 1 686,9                                       | 2 112,6                                     | 1 919,7                                       |

Fuente Banco Central del Ecuador, *Información Estadística Mensual No. 1811*

Una fuente de ingresos de divisas de especial importancia para el país son las remesas que envían los ecuatorianos a sus familias desde el extranjero las cuales alcanzaron 131,67 millones de dólares en el 2000, 1 414,5 millones en el 2001 y 1 432,0 en el 2002. Dichas remesas han llegado a ser el segundo concepto de ingresos externos (quintamente) tras (segundo) por el petróleo a partir del año 1999. La profunda crisis económica vivida entre los años 80 y 90 provocó una masiva emigración de ecuatorianos hacia distintos destinos. Sus remesas y envíos en gran medida han financiado la masa monetaria utilizada para los impulsos dolarizadores y el régimen de dolarización oficial.

Ahora bien aunque actualmente la emigración no tiene las características explosivas de los años anteriores pues se calcula que en la década de los 90 salieron del país más de 300 000 compatriotas la perspectiva es que las remesas crezcan o al menos se mantengan en el tiempo

**Cuadro No 14**  
**Evolución de las Remesas de Emigrantes, Inversión Extranjera, Deuda Externa y Reserva de Libre Disponibilidad a partir de la Dolanización oficial de la economía del Ecuador**

| AÑO  | REMESAS DE EMIGRANTES US\$ MILLONES | INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA US\$ MILLONES | RESERVA DE LIBRE DISPONIBILIDAD US\$ MILLONES |         |
|------|-------------------------------------|--|---|---------|
|      |                                     |  | DEUDA EXTERNA/PIB %                           | DEUDA % |
| 2000 | 1 316,7                             | 720,0                                      | 71,1  | 1 116,1 |
| 2001 | 1 414,5                             | 1 329,8                                    | 54,1  | 1 055,7 |
| 2002 | 1 432,0                             | 1 216,2                                    | 46,6  | 1 055,7 |

Fuente Banco Central del Ecuador *Información Estadística Mensual* No 18/II

En lo que hace referencia a la cuenca de capital, una vez aplicada la dolanización oficial en la economía ecuatoriana, el país obtuvo con éxito una renegociación completa de su deuda externa, en base al reemplazo de los bonos Brady por bonos Global, lo que significó una importante reducción del monto total de dicha deuda (se le condonó al Ecuador aproximadamente un 20% de su deuda externa). En relación con el Producto Interno Bruto, la deuda externa pública del Ecuador, que llegó a representar el 100% en 1999, disminuyó al 71,1% en el 2000, en el 2001 significó un 54,1%, y al finalizar el 2002 significó el 46,6% del Producto. Actualmente el país se encuentra al día en sus compromisos internacionales

Por su parte, la inversión extranjera directa en el año 2000 ascendió a 720 millones de dólares, es decir, creció en un 13% y fue la segunda más elevada, en términos absolutos de la década de los 90. En el año 2001 llegó a 1 329,8 millones de dólares, lo que significa la cifra más alta de las últimas dos décadas para un solo año y en el 2002 alcanzó los 1 216,2 millones

Sin embargo los recursos más importantes han sido el regreso de capitales fugados y la puesta en circulación de los dólares guardados para fines especulativos. Estos dos rubros de difícil medición, pueden ser ligeramente observados mediante la evolución de los depósitos los cuales desde la dolanización han crecido en más de mil millones de dólares gracias a este comportamiento externo la Reserva Monetaria de Libre Disponibilidad superó con creces lo previsto Así, al término del año 2000, que se esperaba que fuera de solo 610 millones de dólares, superaba los 1 100 millones igualmente, en los años 2001 y 2002 este indicador ha superado los mil millones de dólares

En otro orden de cosas el nuevo sistema ha exigido una reforma fiscal tendiente a la obtención del equilibrio en el sector. Con dolanización oficial de la economía, los déficit solo pueden ser financiados mediante elevaciones de impuestos o mediante la obtención de deuda externa, mecanismos poco posibles para una economía como la ecuatoriana. Después de mucho tiempo con déficits, el país en el año 2000 logró un superávit fiscal del 1,8% del PIB y en los años 2001 y 2002 obtuvo equilibrio presupuestario

Los buenos indicadores que ahora presenta la economía ecuatoriana han provocado que el riesgo país disminuya de manera considerable. Así tenemos que el Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI) el cual llegó a un máximo de 3 327 puntos en diciembre de 1999 ha disminuido a un promedio de 1 300 puntos en el 2001 (Para enero del 2003 el EMBI es de algo más de 1 400 puntos) lo que significa que el riesgo país se redujo en un 60% desde que se aplicó la dolanización oficial

En general, los indicadores macroeconómicos del Ecuador son positivos y sus perspectivas son halagüeñas. Por todo ello cabe esperar a corto y mediano plazo un futuro de estabilidad y crecimiento

#### 2.4 Riesgos y retos

El crecimiento y desarrollo económico de mediano y largo plazo están condicionados a la implementación de reformas estructurales no sólo en el ámbito económico sino también en lo social como salud, educación, seguridad social, mercado laboral, entre los más importantes. No obstante la globalización misma determina que el desenvolvimiento de la economía mundial y la recuperación de la Región sean también partes integrales de la estabilidad de los principales agregados macroeconómicos y el bienestar de la población.

Los temas más preocupantes en la coyuntura económica son la percepción de riesgo soberano del Ecuador, la volatilidad macroeconómica derivada de shocks externos no previsibles como por ejemplo el precio del petróleo, y otros elementos internos como la vulnerabilidad fiscal y la falta de acuerdos y consensos políticos

El Ecuador, ante este panorama, deberá adoptar las medidas preventivas necesarias para hacer frente a un entorno desfavorable. En el plano interno es fundamental cumplir con

- Apoyar el cronograma de inversiones petroleras de la empresa estatal y de las compañías privadas que permita alcanzar el volumen óptimo de producción de petróleo

- Implementar e incentivar políticas tendientes a fortalecer la productividad y competitividad del sector exportador, de forma tal que este sector pueda enfrentar el impacto de la apreciación del tipo de cambio real, resultado de las devaluaciones que han aplicado los principales socios comerciales

Mantener una política fiscal consistente con un crecimiento económico sostenido

0000020

en el tiempo. En este sentido es necesario que las proformas presupuestarias enviadas al Congreso guarden coherencia con los límites del gasto y endeudamiento que fueron incluidos en la Ley Orgánica de Responsabilidad Estabilización y Transparencia Fiscal.

- Incorporar en la Proforma Presupuestaria una política salarial coherente, es decir que responda a criterios de eficiencia y no de demandas sectoriales. Una política salarial del sector público que genere niveles de gasto más allá de las posibilidades presupuestarias pondrá en riesgo la solvencia fiscal, el descenso de la inflación y eliminará las posibilidades de financiamiento por parte de organismos internacionales para proyectos de desarrollo.
- La suscripción de Acuerdos con el FMI los mismos que permitirán conseguir financiamiento adicional necesario para cerrar las brechas fiscales mejorar la percepción externa del país y apoyar la implementación de reformas estructurales necesarias para la sostenibilidad de la economía ecuatoriana en el mediano plazo.<sup>21</sup>

#### Referencias Bibliográficas

- Arteaga, G. Opciones cambiarias para el Ecuador. El dilema de la elección CORDES. Quito, mayo de 1999
- Balmo T – Bennett A – Borenstein E. Monetary Policy in Dollarized Economies. International Monetary Fund, Occasional Paper No 171 Washington D C, 1999
- Banco Central del Ecuador. Informacion Estadística Mensual varios numeros Quito BCE Boletín Anuario, Varios numeros
- Boletín Estadístico mensual, varios números
- Boletín Estadístico del Banco Central del Ecuador, Quito, BCE, julio del 2001
- Estado Órgano del Banco Central del Ecuador Un año después, Quito BCE marzo del 2001
- La Dolarización en el Ecuador Un año después, Quito BCE marzo del 2001
- Sistema Integral de Estabilización y Desarrollo Quito Apuntes de Economía No 13 BCE, diciembre del 2000
- Berg A – E. Borenstein. The Pros and Cons of Full Dollarization IMF Working Paper, Washington International Monetary Fund marzo del 2000
- Calvo G. Testimony on full dollarization Conferencia presentada ante el Congreso de los Estados Unidos Washington DC, 1999
- On dollarization, Borrador para discusión University of Maryland, 1999

<sup>21</sup> Banco Central del Ecuador Informe al Estado, Sector Presidente de la República y al Honorable Congreso Nacional, julio – diciembre de 2002. Quito BCE enero, 2003

Fisher, S. Comment en J D Sachs y A Warner Economic Reform and the Process of Global Integration Bookings Paper on Economic Activity 1995

Instituto de Desarrollo Empresarial, El sistema monetario de dolarización y su impacto en el Ecuador IDE, Guayaquil febrero del 2000

Instituto Ecuatoriano de Economía Política Dolarización oficial en Ecuador IIEP Guayaquil, enero del 2000

International Monetary Fund Monetary Policy in Dollarized Economies Documento interno 1998

Dollarization Fad or Future for Latin America Washington D C junio de 1999

Joint Economic Committee Promoviendo la Dolarización Oficial en los Mercados Emergentes abril 1999, publicación disponible en [www.senate.gov/jec/dlrespr.html](http://www.senate.gov/jec/dlrespr.html)

Mancheno D , J Oleas, P Samaniego. Aspectos teóricos y prácticos de la adopción de un sistema de convertibilidad en el Ecuador Notas Técnicas BCE, Quito 1999

Melvin M – Peters B. Dollarization in Developing Countries Rational Remedy or Domestic Dilemma? Contemporary Economic Policy Vol XIV, Julio de 1996

Moreno, J L. La Experiencia Monetaria de Panamá Lecciones de una Economía Dolarizada con Banca Internacional, Banco Nacional de Panamá Panamá, 1997

Naranjo Chiriboga M. La crisis de 1930 y la teoría económica, Cuestiones Económicas No 19 Banco Central del Ecuador Quito 1992

La enfermedad holandesa y el caso ecuatoriano, Cuestiones Económicas No 24, BCE

Quito, agosto de 1995

La dolarización de la economía Una aproximación técnica Revista Ruptura No 42

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Quito 2000

Hacia la dolarización oficial en el Ecuador su aplicación en un contexto de crisis Banco

Central del Ecuador, 2da. Edición, Quito, 2001

Rojas M y A Valle. Dolarización en la economía ecuatoriana Memoria Anual 1997, BCE, Quito, 1998

Rubí F. Algunas reflexiones en torno al debate sobre la dolarización, Boletín del CEMIALA, México nov-dic 1999

Calvo G. Testimony on full dollarization Conferencia presentada ante el Congreso de los Estados Unidos Washington DC, 1999

On dollarization, Borrador para discusión University of Maryland, 1999

Vicuña, L. Política Económica del Ecuador Dos Décadas Perdidas FONDO DE INVESTIGACIÓN CIUDADANA Y DE CONTROL SOCIAL REP. ECUATORIANA GENERAL

00000370



0000204

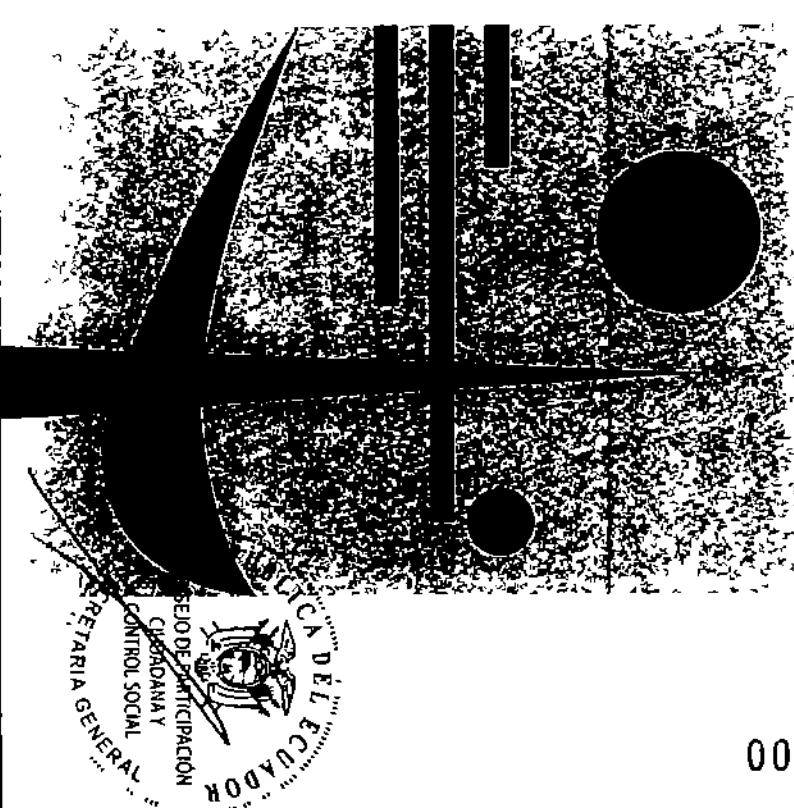
Guillaume Fontaine, editor

F O R O

# Petróleo y desarrollo

## 3. Las ganancias y pérdidas

0000371





ecuatorianos/as, y minimizar, o compensar, el impacto ambiental negativo de la producción de hidrocarburos. Para alcanzarlos, se requieren varias conductas:

Es preciso aumentar la participación nacional en el excedente petroleo, fortaleciendo a Petroecuador, y renegociar en condiciones más favorables la participación nacional en la actividad petrolera de las empresas privadas. Petroecuador posee el 74% de las reservas probadas del país de las cuales la mayoría corresponde a crudos livianos de alta calidad. La explotación de esas reservas tiene un menor impacto ambiental ya que se realizaría dentro de los campos actualmente en explotación, sin una ampliación substancial del área petrolera. Además el Estado apropiaría la gran mayoría del excedente. La explotación privada de crudos pesados en nuevos campos por el contrario, conllevaría una deforestación significativa, tiene costos superiores y beneficia limitadamente al Estado y al país. En estas condiciones es preciso evaluar los costos y beneficios nacionales de la extracción de petróleo por las empresas privadas, tomando en cuenta su elevado impacto ambiental y social, y la pérdida irreversible de la biodiversidad.

Es necesario reducir la elevada prioridad que ha recibido el pago de la deuda externa en las políticas fiscales, incrementando al mismo tiempo la participación de la inversión social en el gasto público. La reforma al EREP recientemente implementada representa un avance fundamental en esta dirección.

Priorizar la conservación de la biodiversidad y de la riqueza cultural de los pueblos indígenas como ejes de las políticas estatales de largo plazo, frenando o eliminando la deforestación en la Amazonía y los impactos negativos de la extracción petrolera en la salud de los Pueblos indígenas. Deben promoverse al mismo tiempo formas sustentables para mejorar las condiciones de vida en la Amazonía en armonía con la conservación de los recursos naturales como el ecoturismo.

Las reservas petroleras son limitadas y las condiciones favorables actuales representan una oportunidad única para el país para superar los obstáculos que le han impedido recibir beneficios de la actividad petrolera.

## Auge petrolero y enfermedad holandesa en el Ecuador

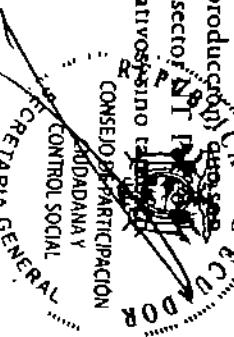
Marco Naranjo Chiriboga

### La teoría

El término "enfermedad holandesa" fue utilizado por la revista "The Economist"<sup>1</sup> en 1977, para describir los fenómenos de desindustrialización ocurridos en Holanda años antes. En los modelos de la enfermedad holandesa se analiza una paradoja que hace referencia al "impacto positivo", que constituye el flujo de divisas provocado por un auge sectorial, como el petrolio por ejemplo, el cual, sin embargo, puede causar problemas de ajuste y de cambios estructurales radicales en una economía. El análisis de estos modelos se ha concentrado en el estudio de los comportamientos de los precios relativos y la distribución de la producción entre bienes comerciables (T) y no comerciables (NT). El flujo de divisas proveniente del auge aumenta el ingreso nacional y la demanda de ambos tipos de bienes.

Los bienes T, al tener una oferta ilimitada y sustitutos perfectos en el mercado externo, poseen un precio dado exógenamente. Por su parte, los bienes NT forman su precio a través de las acciones de la oferta y la demanda doméstica, pues no se comercian en el exterior por lo tanto una mayor demanda doméstica aumenta sus precios. El cambio de los precios relativos a favor de los no comerciables crea una remuneración más alta en este sector e induce a los factores de la producción que son móviles en este esquema a trasladarse del sector T al sector NT. Una vez que sigue, no solo habrá un cambio en los precios relativos sino también

<sup>1</sup> Fuente: The Economist. "The Dutch Disease", noviembre de 1977.



0000372

una producción más alta de bienes no comerciables a costa de los bienes comerciables.

El problema de la enfermedad holandesa se puede definir como el auge de un sector comercial básicamente la energía en los modelos de Corrden y Neary (1982) y el petróleo paa el caso del Ecuador que tiende a producir un cambio en los precios relativos a favor de los no comerciables y un deterioro o en el mejor de los casos un estancamiento, de la producción de los demás sectores comerciables. En el caso del Ecuador estos últimos serían los bienes tradicionales de exportación agropecuaria (banano, café, cacao) y de los bienes potenciales como los ictiológicos (camarón, arroz y harina de pescado).

En resumen la pregunta fundamental que surge es si una apreciación real del tipo de cambio al que definimos como el precio relativo de los bienes no comerciables respecto a los comerciables (PNT / PT), debida a un aumento en el precio de los no comerciables, induce a una participación más alta del sector NT y más baja del sector T en el Producto Interno Bruto (PIB). Claramente, el ajuste de las variables reales es el aspecto más interesante de la enfermedad holandesa.

Pero, ¿cuáles son los factores que introducen un elemento de "enfermedad" en el proceso económico? Una verdadera "enfermedad" sólo puede ocurrir si el sector que se contrae (T) es un sector especial por ejemplo si el sector agrícola es comercial y mantiene una posición como "sector líder" que estimula el crecimiento de otros sectores. En este caso, la contracción relativa del sector T tendría como costo una reducción en el potencial productivo del país. Además, la pérdida de competitividad del sector T puede ser difícil de revertir una vez que haya terminado el auge, en tanto que existen asimetrías y costos de respuesta.

Empíricamente parece que han sido dos los factores que explican por qué determinados auges muchas veces contienen elementos que justifican el concepto de "enfermedad". Por un lado están los problemas de pronosticar exactamente la duración del auge pues un auge considerado como permanente puede ser sólo transitorio, sin embargo, el primer juicio puede llevar a una expansión excesiva del consumo, a expectativas de salarios más altos, etc. que sólo se pueden revertir gradualmente.

Por otro lado, la mayoría de los auges son acompañados de un aumen-

to excesivo del gasto público. La presencia inesperada de recursos fiscales adicionales provenientes del auge crea presiones políticas para una elevación en el empleo y en los salarios públicos para la iniciación de costosos proyectos de inversión pública para la reducción de impuestos, etc. Políticamente, estas presiones se hacen cada vez más difíciles de resistir. Además una vez aumentado el nivel de gasto público, hay varios de sus elementos (empleo y algunas inversiones) que no son reversibles en el corto plazo, cuando la finalización del auge es seguida de una crisis. La combinación de expectativas crónicas sobre la duración del auge, de políticas fiscales excesivas, de asimetrías y costos de ajuste, produce una verdadera "enfermedad" asociada a un auge.

#### *El modelo en el caso ecuatoriano*

#### *La evidencia del auge*

Para analizar el caso del Ecuador primero debemos tratar de identificar los tres sectores del modelo: esto es el sector de comerciables (T), el de no comerciables (NT) y el sector en "auge" (B). Adicionalmente hay que establecer un periodo adecuado para el análisis. En este caso va de 1970, estos dos años antes del "boom petrolero", hasta 1983, año en que comienza la depresión y la economía ecuatoriana entra en crisis con motivo del cierre de las corrientes financieras internacionales y se decretan las primeras devaluaciones cambiarias.

Con respecto al sector en auge (B), en ese modelo se plantean dos condiciones obvias y no excluyentes, más bien complementarias. Para que un sector sea considerado como tal, debe tener un peso significativo en las exportaciones totales y fluctuaciones importantes en el flujo de divisas del sector. Al tenor de estas dos precondiciones se presenta el Cuadro 1 que muestra la evolución de la exploración petrolera y su incidencia sobre el PIB y las exportaciones totales (X) en el Ecuador (Cf. Anexo A, Cuadro 1). Como se puede observar en dicho cuadro, el petróleo va de valores negativos en términos reales, a una participación superior al 10% del PIB a partir de 1973. Precisamente en ese año y en 1974, que corresponden a los

momentos culminantes del auge, la participación del hidrocarburo en el producto nacional supera el 15%. Igualmente, la relación de las exportaciones petroleras respecto a las exportaciones totales es especialmente alta, pues de porcentajes insignificantes a inicios de la década del setenta (1,4%) pasa a tener una importancia superior al 50% para todos los años siguientes llegando en 1973 a representar el 67,2% de todas las exportaciones.

El petróleo, por tanto, cumple perfectamente la primera precondición y evidencia el primer síntoma que se requiere del sector en auge (B), de acuerdo con el modelo. Examinaremos a continuación cantidades y precios. El cuadro 2 nos indica, en primer lugar que, hasta 1972, las exportaciones de petróleo eran insignificantes (Cf. Anexo A Cuadro 2). Repentinamente en ese año, adquieren una importancia sustantiva e implican una fuente de recursos notable para una economía como la ecuatoriana. En efecto, en 1972 se llegan a exportar 60 millones de dólares de petróleo, en 1973 estas exportaciones suben a 283 millones y en 1974 se alcanza la cifra de 795 millones por ventas externas del hidrocarburo.

Cierramente, el auge petrolero comenzó en 1972 y llegó a su clímax en 1973 y 1974 (Salgado, 1989). Sin duda, lo realmente notable fue la evolución de los precios internacionales del crudo. Estos se incrementaron, para el caso del petróleo ecuatoriano, de 2,50 dólares por barril en 1972 a 4,20 en 1973 y 13,70 en 1974 lo que significa un crecimiento acumulado para los dos años de cerca del 300%. El barril de petróleo ecuatoriano llegó a valer 35,26 dólares en 1980, lo que significa que en 8 años casi se multiplicó por 30.

Esta movilidad en los precios del petróleo provocó sin duda que se cumpliera nuestra segunda precondición: esto es, la existencia de fluctuaciones importantes en el flujo de divisas provenientes del sector en auge. Así tenemos que los ingresos por exportaciones del hidrocarburo, que llegaban a los 283 millones de dólares en 1973, para 1980 alcanzan los 1 563 millones, o sea, se multiplican por 5 (Rodríguez, 1992). Es evidente, pues, que el petróleo en el Ecuador, a partir de 1972, cumple con todas las condiciones para ser considerado como el bien en auge (B) establecido en los modelos de la enfermedad holandesa.

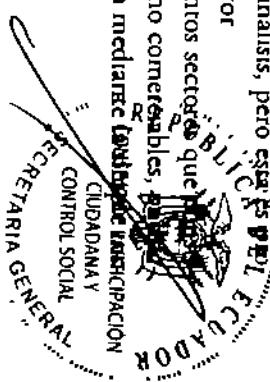
#### *Los sectores comerciables y no comerciables*

Una vez distinguido el sector de auge surge un problema realmente grave: la distinción entre bienes comerciables y no comerciables en una economía como la ecuatoriana, con un alto grado de protección, que hace que bienes potencialmente comerciables se conviertan en "casi no comerciables" debido a que están protegidos con restricciones efectivas a las importaciones y se comportan de modo parecido a los bienes no comerciables (NT) en este modelo. Ese sería el caso de los bienes industriales, cuya producción interna venía siendo fomentada mediante leyes especiales, prohibiciones expresas a la importación de productos similares, listas con mínimo arancel para el ingreso de maquinaria, equipos, herramientas, materias primas, etc. (CEPAL, 1972).

Resulta difícil clasificar al sector industrial dentro del grupo de comerciables o no comerciables. Sin embargo, su comportamiento durante el auge petrolero fue el de un sector casi no-comerciable, pues, los precios de los productos generados por esta actividad no respondían a los del mercado mundial, debido a la protección. Además, en el interior dichos precios no estaban determinados por la oferta y la demanda doméstica, pues existía control estatal a través de los llamados precios de sostentamiento.

Corden (1984) prevé este comportamiento para los auge en países en desarrollo. Señala que el nivel de protección del sector manufacturero es tan alto que se convierte en un sector no-comerciable, beneficiario del incremento de la demanda interna generado por el "efecto gasto derivado" del auge. Por otra parte, explica que, si el país es exportador de bienes agrícolas, éstos tienden a declinar o a estancarse debido a la apreciación del tipo de cambio que produce el auge y la consiguiente pérdida de competitividad de los bienes comerciables en el mercado mundial. En el Ecuador ello se produce efectivamente. Esto nos lleva a tener que hacer una clasificación de comerciables y no comerciables que excluye a la industria manufacturera. Ciertamente ello genera una limitación en el análisis, pero esa es la vocación por las características propias de aquel sector.

Retrocediendo al objetivo de clasificar a los distintos sectores que tuyen la economía nacional entre comerciables y no comerciables, podemos utilizar un método "intuitivo" de clasificación mediante los criterios utilizados en la clasificación de la economía ecuatoriana:



Sin embargo hemos preferido utilizar criterios explícitos y empíricos. Para ello, siguiendo los estudios realizados por Linda Kamás y Sven Wunder sobre la enfermedad holandesa, aplicados al caso colombiano (Kamás, 1986) calculamos para cada uno de los subsectores de las cuentas nacionales el "cociente de comerciabilidad efectiva" ( $\Pi$ ) definido por la relación entre la participación de las importaciones ( $M$ ) y las exportaciones ( $X$ ) y la oferta total importaciones más la producción doméstica ( $Q$ )

$$\Pi = (X + M) / (M + Q)$$

El supuesto es que son los subsectores con participación mas alta en el comercio exterior los que tienen el mayor grado de comerciabilidad efectiva. Nuestro método 'selectivo' sera entonces calcular para cada año y subsector la relación  $\Pi$  y después elegir sólo los subsectores representativos de los no comerciables (NT) y comerciables (T) con los siguientes criterios cuantitativos:

- 1) Sector NI  $\Pi < 1\%$ , J = 1970 1983
- 2) Sector T  $\Pi > 25\%$  J = 1970 1983 (excluye petróleo)

Aplicando estos criterios encontramos para el sector de no comerciables (NT) los siguientes representantes (mostramos su  $\Pi$  de 1975 entre paréntesis)

|  |                    |
|--|--------------------|
| Electricidad gas y agua                    | (0 %)              |
| Construcción y obras públicas              | (0 %)              |
| Comercio, restaurantes y hoteles           | (0 %)              |
| Servicios comunales, sociales y personales | (0,97 %)           |
| Servicios gubernamentales                  | (0 %) <sup>2</sup> |
| Servicio doméstico                         | (0 %) <sup>2</sup> |

#### *El auge petroero y el "efecto ingreso"*

Antes de analizar los precios relativos, es necesario observar como el auge petroero incide en el ingreso nacional y genera, en términos de la enfermedad holandesa, los efectos "gasto" y "movimiento de recursos". Hay que empezar por el que denominaremos "efecto ingreso" del auge. En el cuadro 3 encontramos la evolución del PIB por habitante en dólares constantes y en dólares estadounidenses así como la evolución del PIB petrolero (Cf Anexo A Cuadro 3)

Como se puede observar, en los puntos máximos del auge, esto es 1972 y 1973, el PIB por habitante, medido en términos reales (sucres de 1975) alcanza sus mayores tasas de crecimiento y durante toda la década del setenta crece a un promedio superior al 6%, para empezar a disminuir en los años ochenta. Expresado en dólares, el crecimiento del PIB por habitante fue aun más pronunciado, a una tasa del 12,8% para el período de análisis con años como 1974 en que crece al 44,8%. Sin embargo esta tendencia en dólares tiene un sesgo grande, derivado del retraso que se pro-

<sup>2</sup> Para el cálculo del grado de comerciabilidad de los distintos sectores se usaron los datos que trae el Banco Central del Ecuador en las Cuentas Nacionales No 15 Quito 1992

ojo en la adaptación del tipo de cambio en esos años producto precisa

**O** Pero no es sólo el auge  
y el declive de la industria petro-

Pero no es sólo el auge petroero el que incidió en el importante crecimiento del ingreso a tasas no conocidas en el Ecuador. Hay que añadirle, también, el auge que vivieron productos como el café que, a pesar de la sobrevaloración del sucre (atraso cambiario), se vieron tentados debido a los mejores precios en el mercado mundial. Por otro lado cuando las exportaciones de petróleo disminuyeron en precios y/o cantidades, se recurrió al endeudamiento externo con fin de compensar y sostener el modelo de crecimiento adoptado de industrialización sustitutiva de importaciones y mantener intocados los niveles crecientes de importación y consumo. En la segunda parte de la década del setenta, dicho endeudamiento se vio facilitado por la amplia liquidez internacional.

El amplio flujo de divisas vía deuda prolongó artificialmente la bonanza y evitó que se tomaran las medidas necesarias para corregir los importantes desequilibrios que ya empezaban a evidenciarse, pues, desde el segundo lustro de los años setenta la cuenta corriente mostraba un déficit abultado, el desequilibrio fiscal superaba el 5 % del PIB, se experimentaron bajas tasas de inflación de dos dígitos y la sobrevaluación del tipo de cambio era importante, como veremos más adelante (Cfr. Anexo A, Cuadro 4).

Como se observa la deuda externa del Ecuador creció notablemente entre 1977 y 1978, llegó a duplicarse. Gracias a la capacidad productiva y exportadora generada por el petróleo, el Ecuador acudió sin problemas a los mercados financieros internacionales, lo cual se reflejó en un crecimiento especialmente acelerado de su deuda externa, tanto pública como privada. El saldo de la deuda pública pasó entonces, de 261 millones de dólares en 1971 a 7 381 millones en 1983, o sea que en 13 años los ingresos de capitales vía endeudamiento acumulado se multiplicaron por 30 (Paula, 1992). Tenemos por tanto un importante efecto "ingreso" vía exportaciones de petróleo y endeudamiento externo, que provocaron un efecto sobre el gasto de norables magnitudes.

El "efecto gasto"

Como señalamos al principio un auge genera un incremento sustancial del ingreso nacional que se traduce en un similar crecimiento del gasto, tanto en comerciables como en no comerciables. Sin duda, el aumento asimétrico de la producción pues es un solo sector el que se expande perteneciente a los comerciables provoca importantes distorsiones en la economía, resultadas por los modelos de la enfermedad holandesa'. La principal distorsión se produce en el tipo de cambio real, definido como la relación de precios de los no comerciables y comerciables,  $E = PNT / P^r$

Efectivamente, la posibilidad de mayor demanda generada por los abundantes ingresos del auge es tanto para comerciables como para no comerciables. Los comerciables tienen un precio dado por el mercado internacional y los países 'víctimas' de la enfermedad holandesa tienen la condición de ser pequeños, de manera que su mayor oferta no incide sobre dichos precios. Por su parte los precios de los no comerciables responden a la oferta y demanda internas, de manera que una mayor demanda, producto de los ingresos del 'boom petrolero', genera un crecimiento de los precios de este tipo de bienes que, a su vez, incide sobre el tipo de cambio. Este se revalúa pues PTN, el numerario, sube manteniéndose constante PT lo que hace que E, el tipo de cambio real, como precio relativo, aumente.

Obviamente, la sobrevaluación del tipo de cambio perjudica a los bienes comerciables que pierden competitividad, pues sus costos internos son mayores por el crecimiento de los precios de los no comerciables. Adicionalmente se incentivan las importaciones que compiten con la producción nacional de comerciables. En general, en la economía ecuatoriana se produjo un incremento de las importaciones y un crecimiento de la producción de no comerciables. Sin embargo, dichas importaciones fueron esencialmente de bienes de capital y materias primas para la industria. Una característica particular del auge en el Ecuador es que el Estado es el propietario de la nueva riqueza. Esto genera particularidades específicas, porque el petróleo se convirtió, desde entonces, en una fuente fundamental de recursos para el presupuesto nacional (Cf Anexo A. Cuadro 3).

Como puede observarse, del 0% en 1971, el petróleo pasó a representar el 45% de los ingresos públicos de 1983. Esto muestra cómo

extraordinaria de dicho recurso, que se ha constituido en el motor de todas las actividades en el Ecuador. Como consecuencia de la producción de petróleo, se produjo una especie de "siembra" de la inesperada riqueza y se canalizaron los recursos hacia la dotación de servicios públicos, de infraestructura básica y de promoción social. Los años del auge fueron los de la construcción de las centrales hidroeléctricas del sistema eléctrico interconectado, de la pavimentación de la red vial de la ampliación y construcción de puertos y del desarrollo urbanístico de las ciudades, especialmente de Quito. También durante ellos, por primera vez en el país apareció el Estado empresario como consecuencia de la creación de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), que tomó a su cargo todos los procesos de la industria petrolera, una vez que se nacionalizó el hidrocarburo y se concluyó la construcción de las refinerías.

Sin embargo, no todo el gasto se canalizó a la inversión. El consumo de la administración pública creció a una tasa promedio del 11,1% para el período analizado, los empleados públicos que en 1972 eran 97 348, alcanzaron los 255 314 en 1983, es decir, que la burocracia casi se triplicó en 12 años (entre 1974 y 1975 llegó a crecer a tasas superiores al 20% anual), un crecimiento muy superior al de la población activa (2,7%). La relación entre servidores públicos y población activa pasó de 4,71% en 1972 a 8,61% en 1983. La formación bruta de capital fijo de la administración pública, esto es la inversión pública, también creció aunque en forma menos acelerada que el gasto. Así, entre 1970 y 1982 se incrementó a una tasa promedio del 5,5% anual, con máximos de crecimiento en los años 1973 y 1974 (45,3% y 30,9% respectivamente). El gasto público acelerado e inflexible, no solo demandó recursos de la riqueza petrolera, sino que se construyó en el principal marco del posterior endeudamiento externo del gobierno. Este pasó de 326 millones de suces en 1974 a 10 038 millones en 1981, o sea, en 7 años se multiplicó por treinta.

Uno de los primeros síntomas de lo que después sería una enfermedad difícil de sanar, fue el incremento del gasto público, fruto del auge. En los años ochenta de la recesión y la crisis se trató de equilibrar las finanzas públicas, pero el proceso para conseguirlo fue largo y con altos costos sociales, pues se agudizó el desempleo y hubo que disminuir especialmente el gasto social. En términos de la enfermedad holandesa, este mayor gasto

público implicó un incremento de las importaciones y de demanda de no comerciables y una sobrevaluación cambiaria. El comportamiento del consumo en general, durante el período de estudio, mostró una tasa promedio anual de crecimiento del 7% y la inversión global creció un 10,7% anual. Este incremento de la absorción, como ya señalamos, incidió en un crecimiento importante de las importaciones y estimuló la producción de bienes no comerciables, los cuales tuvieron un comportamiento que corrobora lo propuesto por la teoría (Cf Anexo A. Cuadros 6 a y 6 b).

Como puede observarse en el anexo, en general, todos los bienes no comerciables crecieron a una tasa superior al 5% de promedio anual y algunas actividades como los servicios de electricidad, gas y agua crecieron a tasas superiores al 9% de promedio anual. Esto confirma el modelo de la enfermedad holandesa, en particular, el "efecto gasto" que hace que se vea estimulada la producción de bienes no comerciables. Lamentablemente no existen datos para determinar si los precios de los no comerciables subieron. Por otra parte, los precios de los servicios públicos estaban controlados por ley y eran establecidos por las administraciones, central y municipal. El hecho de que no existan datos individualizados de los precios de los bienes no comerciables hace que no podamos calcular el tipo de cambio real como relación entre los valores de los no comerciables y los comerciables. No obstante, existe el cálculo del tipo de cambio real en base a la ley del precio único, esto es, la paridad del poder adquisitivo del sucre.

Ahora bien, antes de observar cómo evolucionaron los precios de los bienes comerciables en el período de análisis, es pertinente hacer una breve exposición sobre el manejo del tipo de cambio en el Ecuador en el período de análisis. A partir de 1970 el tipo de cambio oficial se situó en 25 suces por dólar. Esta corriente continuó hasta 1982. Por disposición legal no existió disponibilidad de divisas, por lo que exportadores, importadores e inversionistas tenían que recurrir al Banco Central necesariamente para vender o comprar divisas extranjeras. Existía un régimen de tipo de cambio fijo, apoyado por las importantes reservas que poseía el país gracias a la bonanza petrolera y al fácil acceso a los créditos internacionales.

Sin embargo, este tipo de cambio fijo llevó a una sobrevaloración cambiaria en términos reales como consecuencia de una inflación interna de dos dígitos, más elevada que la inflación internacional. En efecto, entre 1970 y

### Auge permiso y enfermedad holandesa en el Ecuador

En 1981 los precios internos crecieron a una tasa promedio anual del 16,2%, con años extremos como 1974 en que se incrementaron un 22,8%. Esta

alta inflación revela que esencialmente eran los precios de los bienes no comerciables los que subieron lo que significa que, dado un tipo de cambio fijo, existía un importante desajuste en la adaptación del tipo de cambio.

Un cálculo realizado en la Universidad Católica del tipo de cambio real (Coronel e Hidalgo, 1984), basado en la versión relativa de la paridad del poder de compra, que relaciona los precios nacionales con los de los países vinculados comercialmente, considerando además las variaciones ocurridas en los tipos oficiales de cambio del Ecuador y los demás países, nos ofrece los resultados del cuadro 7 (Cf Anexo A. Cuadro 7)

Si se toma como referencia el tipo de cambio real de importación y se compara con el tipo de cambio oficial nominal, observamos que ya en 1974 había un atraso en la adaptación del tipo de cambio (16,3%). Este atraso cambiario sumado a la alta inflación interna, que si la acumulamos llega al 146,2% para la década del setenta, provocó un deterioro en la competitividad de los bienes comerciables, especialmente de las exportaciones tradicionales, pues mientras obtienen la misma cantidad de sucres por sus divisas, sus costos internos se fueron incrementando (Banco Central del Ecuador, 1984: 23). Pero en realidad, el atraso cambiario del Ecuador no es sino otro de los síntomas ya previstos por la teoría de la enfermedad holandesa, tal vez el más evidente, pues la favorable balanza de pagos y las amplias reservas internacionales permiten tener una cotización sobrevaluada que estimula las importaciones y contrarre las exportaciones del resto de productos, exceptuando el que originó el auge.

Vayamos ahora al análisis del comportamiento de los bienes comerciables. Hablamos definido como tales a los sectores agricultura, caza, silvicultura y pesca, y al transporte y comunicaciones. Dentro del primer sector existe un subsector especialmente importante para la economía nacional: banano, cacao y café. Estos productos sirvieron para que el Ecuador se vinculase a los circuitos internacionales de comercio y las divisas que generaron fueron la base al desarrollo económico del país en tiempos anteriores al petróleo. Además, durante los años ochenta, como consecuencia del ajuste realizado en el tipo de cambio la exportación de productos como el banano aumentaron, dichas exportaciones facilitaron recursos

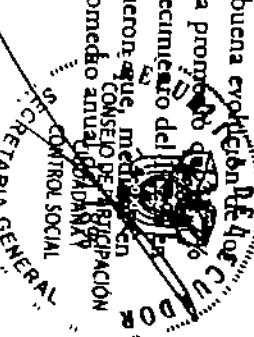
muy necesarios para una economía que tenía que hacer frente a una deuda elevada.

En general, durante el período analizado, se produce un proceso de reducción de la importancia de la agricultura en el PIB del país. En efecto, mientras en 1970 este sector representaba el 25% del PIB, en 1983 apenas alcanzaba el 13,1%. Por otra parte mientras sectores como el manufacturero y minero crecían a tasas de dos y tres dígitos respectivamente la agricultura lo hacía apenas al 2,35% de promedio anual, o sea una tasa menor al crecimiento de la población (que fue en promedio, del 2,99%). Esto hizo que, la agricultura pasase de ser un sector excedentario a tener un déficit, debiendo el país importar alimentos.

Concentrémonos en el banano, el cacao y el café y su evolución en el período de estudio (Cf Anexo A. Cuadros 8, 9 y 10). El comportamiento de estos productos corrobora plenamente lo propuesto por el modelo de la enfermedad holandesa, pues, debido a la sobrevaluación cambiaria, provocada por el efecto gasto del auge, pierden competitividad y dinamismo, salvo en los períodos con elevados precios internacionales que llegan a alcanzar aumentos espectaculares. Sin tal aumento, la caída en la producción de estos bienes habría sido vertiginosa.

En el caso del banano, la tasa de crecimiento de las exportaciones en dólares durante el período alcanzó un promedio anual del 7,6%. El volumen exportado, en kilos, apenas crece un 2,5% de promedio anual. Esto significa que, en casi todos los años, mejoró el precio de la fruta. Efectivamente, en 1970 el kilo de banano ecuatoriano valía 0,166 dólar en el mercado de Nueva York, llegando a 0,432 en 1983 (o sea, se multiplicó por 2,6) habiendo años como 1975 en que el precio creció un 33,2%. Por lo tanto, de no mediar esta coyuntura internacional favorable, el estancamiento en la producción bananera habría tenido efectos negativos.

Para el cacao, la caída fue importante en términos de volumen, pues, la exportación decreció un -4,7% como promedio anual. Los efectos de esta caída habrían sido contundentes de no mediar la buena evolución de los precios internacionales, que aumentaron a una tasa promedio anual durante el período de estudio, con picos de crecimiento del 100% en 1974 y 103% en 1977. Estos buenos precios hicieron que, mediante el consiguiente ajuste de precios internos, las exportaciones de cacao crecieran a un promedio anual de 100%



Es importante resaltar la evolución de los precios de este bien porque el Ecuador fue, en determinado momento, el mayor exportador de cacao del mundo. Este bien transable como los otros, fue víctima de la bonanza petrolera y su producción disminuyó. Finalmente, el café vivió un auge de precios en el período de análisis e incluso causó síntomas de enfermedad holandesa en países como Colombia. Efectivamente su precio que en 1970 era de 1,114 dólar / kg, en 1977 llegó a alcanzar 5,046 (o sea, se multiplicó por 4,5). Estos excelentes precios internacionales hicieron que la sobrevaluación del tipo de cambio fuese ampliamente compensada. Las exportaciones de café ecuatoriano tuvieran un crecimiento promedio anual del 24,42% en términos de dólares y del 9,9% en términos de volúmenes.

En general se puede afirmar que los favorables precios del banano y el cacao hicieron que su estancamiento y caída no tuviese la contundencia esperada según nuestro modelo, mientras que, gracias a la bonanza de precios el café vivió un auge en el período de estudio.

El otro sector que calificamos como comercializable es el de transporte, almacenamiento y comunicaciones. Lamentablemente, este subsector no está desagregado en las cuentas nacionales pero la mayor incidencia, sin duda, la tiene el transporte. Su tasa de crecimiento es notable durante el período de análisis, especialmente en lo que se refiere a sus exportaciones, que crecieron a una tasa promedio anual del 30,7%, con crestas de crecimiento de hasta el 239,7% en 1974. Esta espectacular dinámica se debe esencialmente a que en estos años se construye la flota petrolera ecuatoriana, a través de empresas como Flopec y Transnave, que se encargan de transportar las exportaciones del crudo ecuatoriano. El desarrollo y sus indicadores de este sector, por tanto, irá de la mano del auge petrolero y sus indicadores tienen que ver esencialmente con la evolución del petróleo por lo tanto rendrá un comportamiento similar al del producto en auge.

#### *El "efecto movimiento de factores"*

El sector en auge en el Ecuador se comportaba como un "enclave", esto es, no generaba un traspaso de factores desde los sectores de bienes comerciales y no comerciables hacia el sector petrolero. Aquello se debe a que la

exploración de hidrocarburos es intensiva en capital y la inversión corrió a cargo de las transnacionales Texaco y Gulf. Posteriormente, sin embargo, con los propios recursos generados por el petróleo, el Estado, a través de CEPPE, adquirió las acciones de dichas compañías, nacionalizando la explotación petrolera. En todo caso, en el Ecuador no existió el "efecto movimiento de factores" previsto por la enfermedad holandesa. El sector de minas y canteras, en el que está incluido el subsector petrolero, utilizaba apenas el 0,4% de la población económicamente activa. Para 1982, ese porcentaje se mantuvo.

Sin embargo, una vez generado el "efecto gasto" del auge, se produjo lo previsto por el modelo de la enfermedad holandesa, respecto al traslado de mano de obra desde los sectores comerciables hacia los no comerciables. El cuadro 11, que muestra la distribución de la población económicamente activa (PEA) por rama de actividad, tomada de los censos de 1974 y 1982 evidencian lo señalado (Cf Anexo A Cuadro 11). Como se puede observar el sector agrícola, donde se encuentran los bienes comerciables tradicionales como el banano, el cacao y el café, pasa de emplear el 52,9% de la PEA a menos del 33%, o sea, pierde trabajadores en cuantía equivalente al 20% en el período de auge. Por su parte, los bienes no transables como la construcción, el comercio, los servicios de electricidad, gas y agua, y los servicios comunales, sociales y personales, ven incrementada su participación en la PEA en un total del 16,55%. Existe, pues, un traslado de factores desde los bienes comerciables a los no comerciables, tal como señala la teoría. Esta pérdida de factores del sector de bienes comerciables explica también su estancamiento. La industria manufacturera, dadas las facilidades de importación de todo tipo de maquinarias y equipos, la sobrevaluación del tipo de cambio y los créditos blandos que le otorga el Estado, se convierte en intensiva en capital y apenas crece su captación de mano de obra en 1,73%.

Por otro lado, la teoría prevé un incremento en los salarios, debido al auge y a la mayor demanda del factor trabajo por parte del sector de no transables. Lamentablemente, no hemos encontrado indicadores sectoriales que evidencien aquella propuesta. No obstante, el nivel de vida de los sectores urbanos en el período de estudio mejoró no sólo por incremento en los ingresos, sino especialmente por una mayor duración de servicios. De todas

**C**on mas podemos dejar señalado que el salario mínimo vital pasó de 600 pesos en 1970, a 5.600 en 1983, o sea, creció a una tasa promedio anual del 27%, lo que implica un porcentaje mayor a la tasa promedio de inflación anual que fue del 16,4%. Tenemos entonces que el "efecto movimiento de factores" se subordinó al "efecto gasto", y solo se produjo una vez que este último propagó todas sus consecuencias en la globalidad de la economía.

### Conclusiones

En resumen podemos decir que los modelos de enfermedad holandesa sostienen que los flujos de divisas de un auge están asociados a un cambio de precios y de cantidades relativos a favor de los bienes no comerciables, a costa de los bienes comerciables. En el Ecuador el auge petroliero del primer lustro de la década del setenta es un buen ejemplo de tal flujo de divisas y de cambio de los precios y cantidades relativas a favor de los no transables. Sin embargo, resulta complejo realizar una clasificación de comerciables y no comerciables debido a que la economía ecuatoriana, en esos años estaba muy protegida, pues la política económica tenía como meta la industrialización sustitutiva de importaciones.

Un diagnóstico general de la enfermedad holandesa en el Ecuador es que fue un caso relativamente grave y que sus consecuencias se sintieron con profundidad en los años ochenta, cuando la economía hizo crisis. Esencialmente fue importante el efecto gasto del boom, previsto por la teoría, porque, al ser el petróleo propiedad del Gobierno, el gasto público creció a tasas superiores al producto, lo que generó fuertes déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos y tasas de inflación de dos dígitos, muy superiores a las internacionales y a las históricas nacionales. Este "efecto gasto" estimuló el crecimiento tanto de las importaciones como de los precios y cantidades de los no transables lo que sumado a una política de tipo de cambio fijo, provocó una fuerte apreciación cambiaria.

La sobrevaluación en el tipo de cambio afectó a los comerciables tradicionales, sobre todo a aquellos verdaderamente objeto de transacción internacional, como el banano, el cacao y el café. Todos estos productos, de no mediar los excelentes precios que tuvieron en el mercado mundial,

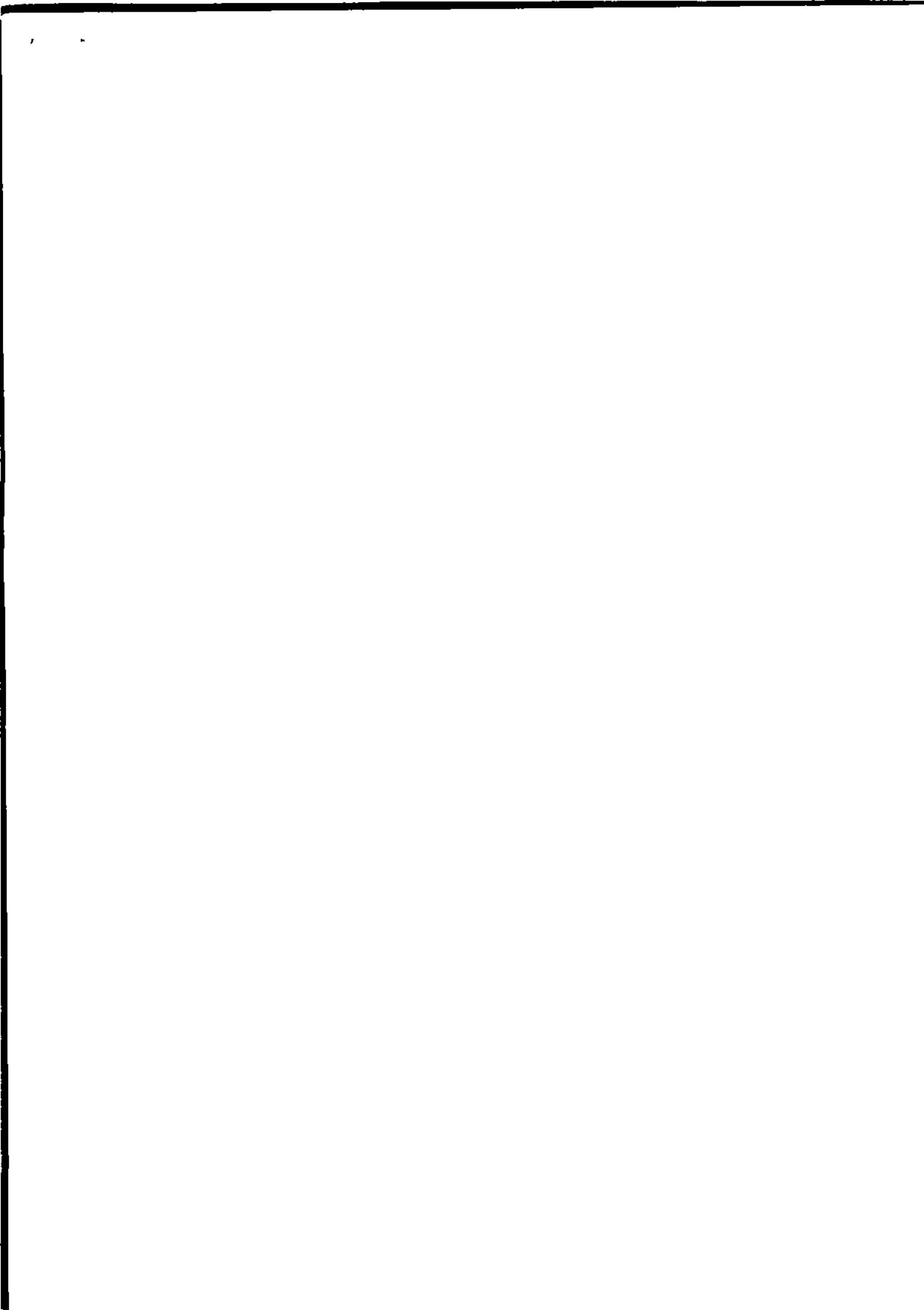
habían tenido que soportar contundentes caídas en su producción. Un elemento promovido por el "efecto gasto", que artificialmente alargó el auge, fue el endeudamiento externo que, en el segundo lustro del setenta, mantuvo los altos niveles de consumo promovidos por el boom y no permitió arreglar a tiempo los desequilibrios.

Por otra parte, además de afectar a los bienes transables tradicionales, el auge generó un proceso intenso de reducción de la agricultura que hizo que, en pocos años, el Ecuador se convirtiera en un país importador de alimentos y esencialmente urbano. Grandes contingentes de mano de obra del campo emigraron a las ciudades para ubicarse laboralmente en el sector de servicios y la construcción, actividades que vivieron el auge previsto por la teoría. Son precisamente los años del auge cuando se accentúa el subempleo y aparecen los primeros cinturones de miseria y marginalidad en la ciudad de Guayaquil. La industria intensiva en capital gracias a la libertad de que gozó para importar maquinaria y equipos, apenas captó la mano de obra emigrante.

De todas formas, una vez que se produjo el "efecto gasto" y la mayor demanda de bienes no transables, se generó el segundo efecto previsto por la teoría, esto es, el traslado del factor trabajo desde el sector comercial hacia al sector no comercial. Ciertamente, el período analizado, que es ya una parte de la historia ecuatoriana, tiene una riqueza inmensa y por supuesto no se agota ni de lejos con este estudio. Sin embargo, se podría afirmar que el reconocimiento de un esquema como el de la enfermedad holandesa bien podría servir para tomar las medidas correctivas pertinentes en hipotéticos auges futuros.

0000376





0000404

## ÍNDICE

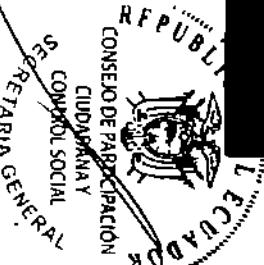
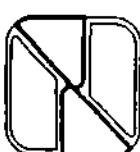
|   |     |
|---|-----|
| La influencia de la Política Agrícola Común en la zona de regadio<br>Flumen-Monegros<br>E Calvo Calzaaa Feijoo Bello M Mena y J Albiac Murillo                                    | 5   |
| Metodología para la zonificación de una ciudad<br>R Cano Guervos J Chica Olmo, J A Hermoso Gutiérrez  | 15  |
| Una tipología de la empresa gallega en función de la jerarquización y<br>el tramo de control<br>C Mo Fernandez Jordán P Figueiroa Dorrego H Lorenzo Santamaría, R Segade<br>Pérez | 41  |
| La relación inflación-desempleo en la economía española (1964-98)<br>Una interpretación<br>F Gomez García C Usabiaga Ibañez   | 55  |
| Divergencia real en la unión monetaria Un ejercicio de simulación<br>López Díaz   | 37  |
| Hacia la dollarización unilateral El modelo de Panamá y su aplicabilidad<br>en Ecuador<br>V P Narango Chiriboga   | 101 |
| -Las fluctuaciones cíclicas del turismo en Andalucía<br>J M Otero   | 129 |
| Competencia espacial con externalidades considerando decisiones individuales de los usuarios<br>R Suárez Vega P Dorta González D R Santos Peñate                                  | 143 |

# ESTUDIOS DE ECONOMIA APLICADA

ESTUDIOS DE ECONOMIA APLICADA

Número 13

ASEPELT-ESPAÑA



Diciembre 1999

0000377



## Hacia la dolarización unilateral: El modelo de Panamá y su aplicabilidad en Ecuador

### CONSEJO EDITORIAL

- Bernardo Pérez Trápero
- Josefa E Fernández Anufe
- Joaquín Aranda Gallego
- R. Herreras Pleguezuelo
- A. García Lizana
- José García Pérez
- Carmen Arasa Medina
- Miguel A. Fajardo Caldera
- A. Iglesias Suárez
- José M. Moreno Jiménez
- Rigoberto Pérez Suárez
- Pedro Revilla Novella
- Santiago Rodríguez Feijoo
- Manuel Delgado Álvarez
- Alfredo García Guernes
- Martín Sevilla Jiménez
- Agustín Hernández Bastida

Universidad de Alcalá de Henares

Universidad de Valladolid

Universidad de Murcia

Universidad de Granada

Universidad de Málaga

Universidad de Almería

UNED

Universidad de Extremadura

Universidad Castilla-La Mancha

Universidad de Zaragoza

Universidad de Oviedo

NE

Universidad de Las Palmas de G.C.

Universidad de Córdoba

Universidad de Burgos

Universidad de Alicante

Universidad de Granada

NARANJO CHIRIBOGA, M. P.  
Universidad Católica de Ecuador

### RESUMEN

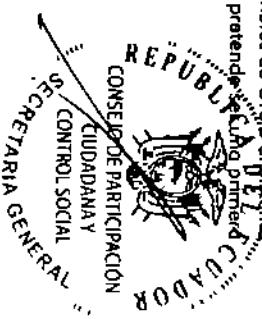
Los ciudadanos de varios países de América Latina entre ellos los del Ecuador han reemplazado su moneda nacional por el dólar de los Estados Unidos. Las funciones clásicas del dinero: reserva de valor, medio de cambio y unidad de cuenta han dejado de ser cumplimentadas por las monedas nacionales debido a la alta inflación y a las fuertes expectativas de devaluación monetaria. El dólar ha asumido las mencionadas funciones y su aceptación se ha universalizado en la región.

Al estar América Latina dolarizada de hecho se vuelve urgente declararla legalmente y tratar de aprovechar sus ventajas que sobre disminución de la inflación de las tasas de interés y del riesgo el país ofrece.

El presente trabajo describe el funcionamiento económico del único país totalmente dolarizado de la región Panamá y la aplicabilidad de un esquema similar en el Ecuador. Resalta las ventajas y riesgos del establecimiento pleno de la dolarización este último país y la relación de ésta con el riesgo soberano.

En los demás países académicos, estatales y privados de América Latina se ha conceptualizado a la dolarización como una política global y fundamental similar al Patron de Cambios de Oro. La otra forma Monetaria Internacional de Bretton Woods. En esa medida este trabajo solo pretende ser un primer punto de explotación de un tema que estará en la palestra durante los próximos años.

00000378



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIVIL Y  
DE CONTROL SOCIAL  
SECRETARIA GENERAL

## I De que tratamos cuando hablamos de dolarización

La dolarización de una economía es un caso particular de sustitución de la moneda local por el dólar estadounidense como reserva de valor, unidad de cuenta y, en el extremo, como medio de cambio.

El proceso puede tener diversos orígenes. Puede obedecer a la colonización de un país, que pasa a utilizar la moneda del país colonizador, tratándose en ese caso de una reforma monetaria por el lado de la oferta. Otro origen posible, por el lado de la demanda, es como consecuencia de las decisiones de cartera de los individuos y empresas que pasan a utilizar el dólar como moneda, al percibirlo como refugio ante la pérdida del valor de la moneda doméstica en escenarios de alta inflación de precios y de tipo de cambio.

El uso del dólar deriva, en este último caso, de la conducta precautoria de la suma de individuos que racionalmente optan por preservar el valor de su riqueza manteniéndola en dólares y refugiándose así del devastador efecto de las devaluaciones y la alta inflación. Cuando la dolarización es un proceso derivado de decisiones de los individuos es muy difícil pensar en su reversión.

En los países de dolarización generadas por el lado de la oferta, se trata de procesos que llevan tiempo. Panamá hace casi un siglo que es una economía que utiliza el dólar, mientras que países que desde hace algo más de una década obtienen dólares a través de actividades subterráneas (narcotráfico y contrabando, especialmente) y autorizadas (banca offshore), la dolarización no es tan arraigada ni tan generalizada. Las economías con alta (aunque no total) dolarización revelan un proceso de sustitución de monedas derivado de la pérdida de confianza del público en el Estado y sus posibilidades como cumplidor de compromisos.

Se trata de economías donde los distintos gobiernos, u otros agentes, se han apropiado de ingresos y riqueza de los ciudadanos a través de devaluaciones sorpresivas y el financiamiento con emisiones de dinero de crecientes desequilibrios fiscales, resultantes de la falta de sujeción a las restricciones presupuestarias y a la posibilidad de hallar a individuos, bancos, estados u organismos internacionales que financien dichos déficits.

La existencia de moneda local y dólares tiene su contrapartida en transacciones en ambas monedas.

La percepción de probable ruptura de las reglas de juego por parte del gobierno se refleja en el spread entre tasas de interés activas en sucesos y en dólares.

La presencia de riesgo de devaluación induce a los bancos a exigir a sus clientes una tasa de interés igual a la tasa en dólares más la tasa de devaluación esperada en el período de la operación. Dicho riesgo, evidentemente, desaparece con la dolarización total y en nuestro continente la experiencia panameña es la única

de una economía basada en el uso del dólar y sin un banco emisor de moneda propia.

Ahora bien, entre formalizar o no una situación de facto, no hay cambios realmente sustanciales. La realidad diana ha convalidado la dolarización de hecho. Pro fundizar dicho régimen otorgando al dólar el carácter de única moneda de curso legal supone algunos costos y beneficios, pero no es un cambio especialmente espectacular como imponer un sistema de convertibilidad, por ejemplo. Lamentable mente, en la actualidad no se escuchan en el Ecuador argumentos a favor o en contra de una dolarización formal de la economía, y los existentes son en mucho emocionales, políticamente tendenciosos y normalmente carentes de fundamento.

## II Riesgo soberano y dolarización

El uso de una u otra moneda no tiene nada que ver con el riesgo soberano, entendido a éste como el riesgo de default (morosidad) de un gobierno, sea por falta de capacidad o por falta de voluntad de cumplir con la cancelación de sus deudas en tiempo y forma.

La experiencia prueba, en general, que los eventos de default o repudio de deudas de un gobierno son consecuencia de crisis de financiamiento de dichos gobiernos. Las causas suelen buscarse en condiciones ajenas a las decisiones propias de los gobernantes, pues, cuando efectivamente se cae en cesación de pagos, se trata de escenarios de crisis financieras tan severas que la fuga de capitales (y en no pocos casos de depósitos) detona severamente la solvencia de los bancos y de las empresas.

Los bancos, en particular, son altamente vulnerables en tales crisis, pues los ahorristas retran los depósitos, sus clientes no cumplen con los compromisos de pagar los préstamos conforme a las condiciones pactadas, y la cartera irrecuperable se termina comiendo al capital propio del banco.

Esta descripción introductoria debe tenerse presente, porque es la base y fundamento de la práctica de las calificadoras de riesgo para imponer a las empresas privadas una "nota" o calificación inferior a la que se le asigna a sus respectivos gobiernos. Tipicamente las calificadoras consideran a la dolarización de un país que utiliza una moneda propia, como un reflejo de la desconfianza de los ciudadanos en su propio signo monetario.

A mayor riesgo de alta inflación y/o de depreciación de la moneda local, menor es la calificación de riesgo de un país por la mayor probabilidad de devolución. En efecto, las malas calificaciones están asociadas a aumentos de precios, depresión del mercado interno, y mayores dificultades de los gobiernos en equilibrar para cumplir con sus compromisos externos por una razón muy simple: la deuda se paga en dólares, pero se recaudan impuestos en moneda local que se deprecia

En un contexto de deterioro del mercado interno y de reducción de la baseponible, los problemas de liquidez (cuando no de solvencia) ponen en aprietos a los gobiernos endeudados y las mayores primas de riesgo que deben pagar en los mercados internacionales les encarece notablemente la renovación de préstamos.

Un gobierno típicamente recibe una mejor nota que las firmas privadas porque, en virtud de su autoridad, posee poderes prácticamente ilimitados para cobrar impuestos, que no tiene ninguna otra entidad de la nación. Además, posee el poder de imprimir dinero, lo que le permite reducir el valor real en moneda doméstica de las deudas mediante la inflación. Sin embargo, esto justifica solo la superioridad de la calificación de riesgo del gobierno para deudas en moneda local, no garantiza un incremento de la calificación de riesgo del país.

En el caso de calificaciones de deudas en moneda extranjera, el gobierno puede imponer controles de cambios para bloquear la salida de capitales hacia el extranjero. Puede obstaculizar de esa forma los pagos de deudores privados a extranjeros hasta totalmente sea que el gobierno cumpla con sus compromisos (caso de Venezuela 1994-95) o no (caso de Rusia 1998). Los instrumentos son diversos: establecer controles cambiarios mediante tipos de cambio múltiples, exigencias a los exportadores para repatriar divisas, u ordenar a quienes perciben ingresos desde el exterior a convertir su moneda extranjera en moneda local, prohibir a los residentes abrir cuentas bancarias en moneda extranjera, prohibir el uso de moneda extranjera o establecer otras restricciones a los flujos de capitales.

De esa forma, el Estado puede apropiarse de las ganancias cambianas, aunque hay límites prácticos sobre este tipo de maniobras: el control de cambios se aplica, en general, con regímenes de tipo de cambio fijo ajustable, o bandas, y hasta con tipos de cambio múltiples, incentivando la evasión a dichos controles mediante la subfacturación de exportaciones y sobrefacturación de importaciones.

Este es el llamado riesgo de transferencia<sup>1</sup> propiamente dicho: el riesgo de transformar moneda local en extranjera y transferir las remesas de pago de intereses y/o amortizaciones de capital a no residentes del país, tenedores de deuda en moneda extranjera. Sin embargo, como el poder del Estado para repudiar deuda en moneda local es superior a las potestades a bloquear el pago de deudas en moneda extranjera, generalmente la calificación de riesgo de la deuda en moneda extranjera es mejor a la de la deuda en moneda nacional.

Donde los riesgos de default y de transferencia son altos, las calificaciones de riesgo son bajas siendo este el caso de la mayor parte de países emergentes. En consecuencia, para cualquier firma de tales países, sus calificaciones tienen como techo la deprimida calificación de los títulos de deuda del gobierno.

En el caso de las economías dolarizadas, un informe de Standard & Poor's de 1997 suscitó una publicitada controversia con Fitch-BCA, al sostener que las economías con uso muy generalizado de una moneda fuerte, como el dólar de los Estados

Unidos, en países como Panamá, Turquía, Argentina o Uruguay, es de esperar un menor "riesgo de transferencia" que sus similares no dolarizadas para convertir dinero local en moneda extranjera y pagar su deuda externa. En consecuencia, la calificación "techo" del gobierno debería ser mayor que la aplicada al mismo si no estuviera dolarizada. El argumento es que hay circunstancias predecibles en las que podría caer en default el gobierno, pero las entidades del sector privado igual podrían continuar cumpliendo sus obligaciones externas sin restricciones.

El caso más obvio es el de Panamá, donde la larga historia de vínculos con los Estados Unidos impuso la circulación del dólar americano como la única moneda del país. Si bien hoy algunas monedas denominadas en balboa, no hay ente emisor de balboas.

El Banco Nacional de Panamá opera como un banco comercial y de desarrollo. No tiene capacidad alguna de emitir una moneda distinta del dólar, porque no hay demanda de ella. Panamá es más que una economía dolarizada (en el sentido de que una parte importante de los activos se expresan en dólares) es una economía totalmente basada en el dólar.

La ciudad de Panamá es hoy un centro bancario offshore que atrae depósitos de otros países latinoamericanos. La irrestricta intermediación financiera garantiza la libertad de flujos de capitales, y ha permitido a las empresas privadas panameñas cumplir con sus obligaciones, aun cuando el gobierno panameño ha caído en default algunas veces en los últimos 20 años. Esto es lo que ha inducido a los calificadores de riesgo a justificar para las empresas privadas calificaciones de riesgo superiores a la del gobierno.

Sin embargo, no puede extenderse el criterio a cualquier otro país que un país utilice el dólar de los Estados Unidos como medio de cambio no garantiza que ese mismo país disfrute de calificaciones de riesgo del mismo nivel que el de entidades comparables de los Estados Unidos.

Como ya hemos observado, hay otras implicancias respecto del uso de la moneda de otro país. En Panamá, la oferta de base monetaria depende de factores externos (entre otros por la política monetaria de los Estados Unidos) más que de decisiones del gobierno local. La obvia renuncia a la soberanía monetaria expone al país a que en crisis políticas extremas, como cuando se produjo el conflicto entre el general Noriega y el gobierno de los EEUU, este último bloquee las remesas de fondos o Panamá, hundiéndolo en una fuerte recesión, porque Panamá no tiene su propio emisor que hubiera comenzado a imprimir moneda propia.

La salida de capitales hace subir la tasa de interés interna, afectando a los precios locales, e induciendo una recesión. Por el contrario, el ingreso de capital reduce los efectos opuestos. En consecuencia, la variabilidad y volatilidad del ~~participación~~ <sup>participación</sup> ciudadano y ministras, la producción industrial, el empleo y los precios de los bienes ~~comerciales~~ <sup>comerciales</sup> pueden ser (a priori) mayores que en economías que poseen su propia moneda. Esto es general.

es un factor que hace bajar la calificación de empresas altamente expuestas a tal volatilidad, especialmente los bancos. Sin embargo, la experiencia de Panamá es de una baja volatilidad de variables nominales y reales. ¿Es esto comparable con economías como la ecuatoriana donde el dólar no ha reemplazado casi totalmente al sucre como moneda? Como hemos mencionado, la dolarización tiene su origen (y tal ha sido el caso ecuatoriano) en una pérdida de confianza en la moneda propia como reserva de valor en períodos de alta inflación. La creciente dolarización es un síntoma revelador de percepciones generalizadas y tendencias de condiciones económicas potencialmente inestables y tendencias expectativas de inflacionarias.

Para algunas calificadoras de riesgo, es preferible una reversión de la dolarización, esto es, una sustitución de moneda extranjera por local como una tendencia permanente, aun cuando no parece ser factible en países como el Ecuador, que se ha dolarizado por decisión del público.

En el Ecuador, gran parte de los deudores del sistema bancario están obligados en dólares, pero perciben ingresos en sucre. Los bancos y las empresas están endeudados sobre todo en dólares, percibiendo ingresos en sucre. El sostenimiento del sistema de bandas como régimen cambiario ha generado un escenario de asunción de riesgo cambiario descubierto por individuos, familias, bancos y empresas no financieras. Todos los agentes económicos están alertas a posibles devaluaciones. Todo ello incita a una mayor dolarización, la cual cubre el mencionado riesgo cambiario y que sería catastrófico, es otro evento probable y relacionado con lo antes dicho y que genera un aumento de las deudas internacionales y externas. Tal decisión provoca una crisis devastadora que pulveriza toda posibilidad de default o cesación de pagos del Gobierno Nacional de las cuentas y externas. Es claro que un empeoramiento de las condiciones financieras en el ya muy decaído sucre es más que producir salida de capitales, más una importante dolarización fiscal que no haga más que provocar una fuerte subida de las tasas de interés en sucesos de la economía, sumada a una caída de la confianza en el sistema bancario, Adicionalmente, las caídas de la liquidez y de la confianza en el sistema bancario, generalizadas en el último período, se han traducido en fuga de depósitos, corte de la cadena de pagos, caída en las ventas, la producción y el empleo, detenimiento de la actividad económica, aumento de las quiebras y de las presiones de asistencia financiera sobre el gobierno nacional (empezando por los bancos en problemas y los municipios y consejos provinciales).

En tal escenario el aumento de los spreads entre tasas de créditos en sucesos y en dólares aumenta sustancialmente. Las causas son las mismas que explican los spreads actuales entre las tasas en las dos monedas.

- Expectativa de devaluación
- Expectativa de imposición de controles de cambios
- Esto hace que en un contexto de crisis o aun de amenaza de crisis, el sector bancario exhiba una elevada vulnerabilidad, pues poseen sustanciales stocks de de-

da cuyo valor se derumba en cualquier crisis, se detendrá su cartera activa, y enfrentará pérdidas de depósitos.

En consecuencia, no es de esperar que necesariamente la calificación del gobierno sea necesariamente inferior a la de alguna empresa local. Sólo podrían tener una calificación de riesgo superior a la del gobierno las empresas integrantes de un holding, con operación en todo el mundo, que explotan recursos naturales bajo condiciones privilegiadas de protección de su derecho propriedad sobre el recurso explotado, y/o que se trate de deuda protegida a través de arreglos de contingencia para cumplir con los compromisos ante una eventual catástrofe.

Un caso típico es el de Kuwait, que sobre la base de un vehículo de objeto especial, en caso de invasión de su territorio, puede cumplir con el pago de sus deudas desde una cartera permanente de inversiones que se encuentra en Londres. Otro es el del banco BLADEX de Panamá, que cuenta con la explícita protección del gobierno, cuya operadora está totalmente aislada de cualquier tipo de crisis soberana. En este arreglo institucional ha incidido, evidentemente, la importancia que tienen para la economía y las autoridades de Panamá las relaciones con los bancos internacionales y los montos depositados en el sistema bancario local.

Es claro, entonces, que la casi nula o imposible institución de barreras al acceso libre y sin interrupciones a fondos en centros financieros del extranjero, es el factor por excelencia en el aumento o disminución de la prima de riesgo país y en los dictámenes de las calificadoras de riesgo.

La evidencia muestra que, en definitiva, la dolarización y el riesgo soberano son independientes. Una dolarización parcial supone la existencia de riesgo cambiario y el aumento de dicho riesgo cambiano puede generar un aumento en la dolarización de las tenencias de fondos y de activos financieros de los individuos. A su vez, mayor o menor dolarización no tiene nada que ver con el riesgo soberano. Tampoco con el riesgo de transferencia, porque ante la ausencia de un patrón de referencia respecto al cual establecer un tipo de cambio orientativo, las remesas al exterior pueden controlarse con medidas cuantitativas o impuestos. Si la legislación que garantiza la libertad del movimiento de capitales es de muy difícil modificación, la dolarización es un factor que reduce sustancialmente el riesgo de transferencia y los spreads sobre bonos del Tesoro Americano de los títulos de deuda externa, contribuyendo a mejorar la evaluación de las calificadoras de riesgo.

### III Un caso de dolarización total sin banco emisor Panamá

#### III a Características fundamentales

El sistema panameño tiene tres características fundamentales:

- 1) Utiliza el dólar estadounidense como moneda genuina (unidad de cuenta, medio de cambio y reserva de valor) El balboa ("moneda" nacional) es unidad de cuenta (para expresar los precios), pero físicamente solo existe bajo la forma de monedas de plata La moneda para transacciones y contratos es una sola el dólar de los Estados Unidos
- 2) Los mercados de capitales son libres, sin restricciones y casi sin intervención estatal en la intermediación financiera, establecimiento de bancos, flujos de capital y determinación de tasas de interés
- 3) No existe banco emisor y no se necesita almacenar un stock de reservas en divisas

Ya a comienzos de siglo el dólar tenía curso legal en Panamá y el sistema financiero se integró parcialmente al de Estados Unidos Despues de una experiencia de represión financiera durante los años 60, en 1970 se aprobo una nueva ley bancaria que permitió al sistema integrarse irrestrictamente a los mercados internacionales, mediante la apertura a la instalación de numerosos bancos extranjeros La política fue deliberadamente de atracción de instituciones para banca offshore, pero en su mayoría operan también con clientes locales

Las tasas de interés pasaron a ser las tasas internacionales, ajustadas por costos de transacción, riesgo de contraparte y riesgo país Los excesos de oferta o de demanda se ajustan automáticamente en el mercado las entidades financieras deciden endeudarse o prestar en Panamá o en el exterior, de acuerdo a las señales de los mercados local e internacional El rebalanceo de la cartera de los bancos ha funcionado desde entonces como el mecanismo suavizador de shocks externos negativos Esta apertura financiera total, sin banco emisor, con el dólar como única moneda genuina, hace que pequeñas variaciones en flujos de capitales o en los mercados cambian poco y nada al mercado monetario y a la economía real Además, el libre acceso a los mercados internacionales independiza a la inversión real de los reducidos niveles del ahorro doméstico En consecuencia, el comportamiento del crédito y de los depósitos de cada banco en Panamá no se mueven uno a uno el volumen de depósitos de los ahorristas y el riesgo crédito de deudores de mayor riesgo no es un obstáculo significativo para que el sistema en su conjunto otorgue préstamos

La reforma de 1970 ha permitido a Panamá que los grandes ingresos y egresos de capitales no generen inestabilidad o volatilidad Dicha reforma aumentó sustancialmente el volumen intermedio y el nivel de préstamos al sector privado se duplicó de 4,5% del PIB, a fines de los años 60, a 9,4% del PIB en 1971 La posterior eliminación de restricciones a operaciones específicas en 1989 incrementó en un 20% el nivel de depósitos entre 1990 y 1993 Los fondos fueron colocados en el exterior, pero en 1991 los préstamos otorgados en el mercado local alimentaron un genuino boom de la construcción

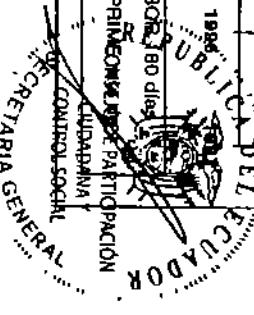
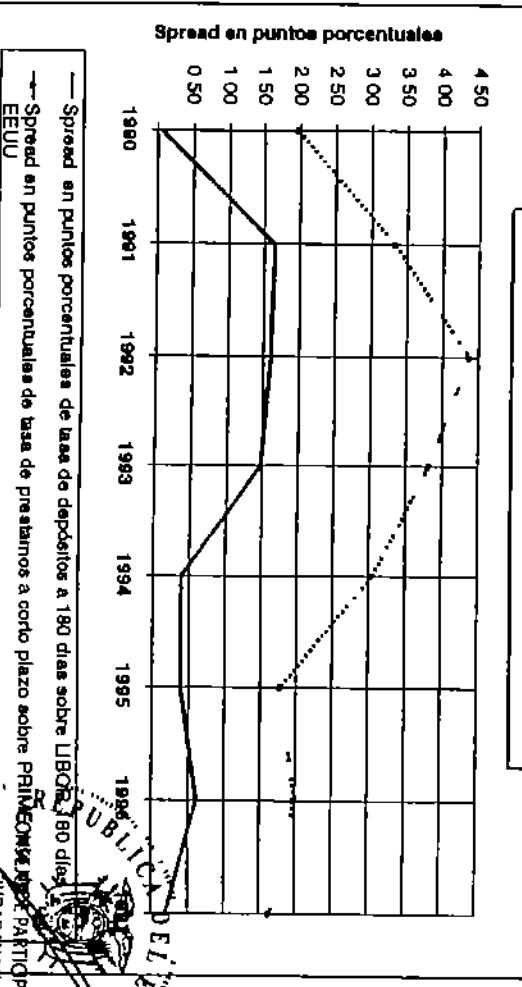
y la clave está en la combinación de dollarización con integración financiera plena y la total libertad para movilizar recursos hacia y desde el exterior El uso del dólar y la liberalización financiera permitieron crear un sistema bancario fuertemente competitivo, asegurar un riesgo país bajo y eliminar la posibilidad de devaluación Las tasas de interés están perfectamente arbitradas con las internacionales, y los bancos extranjeros efectúan las siguientes operaciones

- Banca minorista con clientes locales
- Banca mayorista transacciones interbancarias, préstamos a bancos locales, banca privada, brokerage

Los bancos toman la LIBOR (a distintos plazos) como tasa de referencia para determinar el costo de financiamiento en el exterior Desde los años 70 las tasas de interes locales se han caracterizado por un notable alineamiento con la LIBOR El spread de tasas ha estado siempre entre 0 y 0,13 puntos porcentuales por encima de la LIBOR

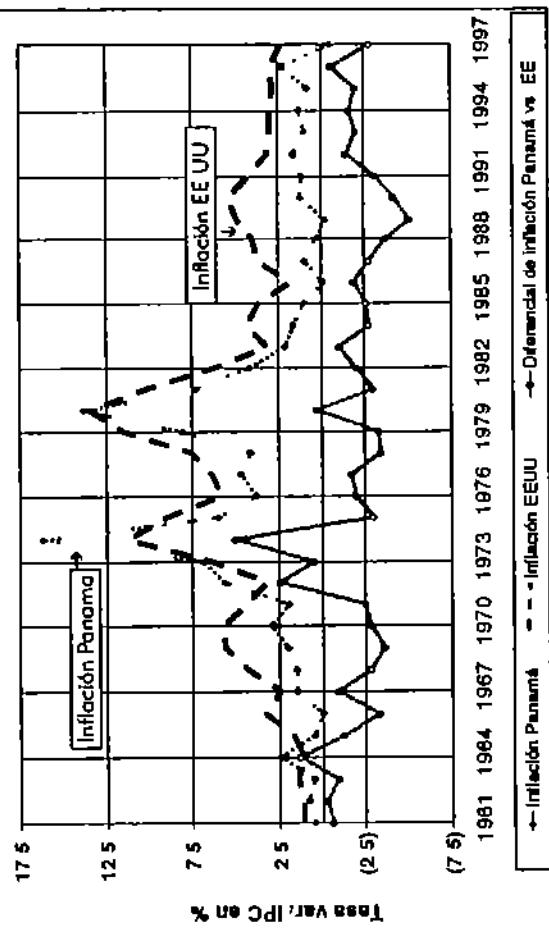
Con respecto a la Prime Rate de EE UU, el spread ha estado entre 3 y 4 puntos porcentuales hasta 1994 y ha sido menor a los 2 puntos porcentuales entre 1995 y 1997 Para los préstamos hipotecarios el diferencial es algo superior por el menor uso de fondeo en el exterior de las entidades que otorgan créditos para vivienda

**Spread tasas de interés en Panamá vs tasas de interés en el exterior**



La inflación, a su vez, se mantiene baja y estable. Entre 1961 y 1997 la variación promedio del IPC ha sido del 3% ANUAL. Si se excluyen los años 1973 y 1980 (años de shocks petroleros, con inflaciones anuales algo superiores al 10%) dicho promedio resulta ser del 1,7%. Sólo en 1973 (por controles de precios en los EE.UU) y en 1980 la inflación de Panamá fue superior a la de los EE.UU.

### INFLACION EN PANAMA Y EN EE UU



Fuente: Fondo Monetario Internacional y JP Morgan

El crecimiento económico, a pesar de distorsiones microeconómicas, ha sido típicamente alto y estable. Entre 1960-71 y entre 1978-81 el crecimiento promedio del PBI llegó hasta el 8,1% anual y del 2,5% promedio anual en los demás años, además de las pequeñas declinaciones en 1983, por el shock petrolero, y en 1988-89, por las sanciones impuestas por los Estados Unidos (significó una caída del 20% del total de capitales ingresados al país). Hasta 1984, la volatilidad del PIB ha sido del 2,9% frente al 4,7% para toda América Latina, y la de los términos de intercambio ha sido del 7,9% frente al 15,1% para toda Latinoamérica (BID "Special Report Overcoming Volatility, en Latin America Economic and Social Progress (1985) Washington DC)

La ausencia de un banco emisor de dinero induce automáticamente a una muy fuerte disciplina fiscal. El sistema monetario impone la racionalidad del mercado a las decisiones financieras, no existiendo desequilibrios presupuestarios. Los recortes

de gastos han sido automáticos en caso de desequilibrios. Ocasionalmente han sido incrementados los impuestos igualmente el déficit fiscal no ha sido bajo. Durante los años 70 ha estado en torno del 7%-9% del PIB, y la deuda pública consolidada alcanzó a superar el 80% del PIB. Sin embargo, ello no ha implicado un aumento de la prima de riesgo de modo que los mercados internacionales lean al sistema monetario panameño como un arreglo institucional absolutamente desvinculado del riesgo soberano.

La liberalización financiera de 1969-70 permitió desarrollar un respetable sistema financiero con 30 bancos internacionales (americanos, japoneses y europeos), más 10 bancos offshore. Desde entonces, los bancos se han ajustado a los shocks aumentando su uso de financiamiento externo para operaciones dentro y fuera de Panamá y las casas matriz de los bancos extranjeros son los verdaderos prestamistas de última instancia. Sus reservas juegan el mismo rol que el de las reservas de un banco emisor.

En definitiva, los excesos de oferta/demanda de fondos se resuelven dentro del sistema financiero por cambio en el nivel de pasivos externos de los bancos. Debido a la alta integración financiera al resto del mundo, los bancos juegan un rol similar al que jugarian bajo una convertibilidad con banca predominantemente extranjera. El ajuste monetario y de la balanza de pagos es automático como consecuencia de las restricciones presupuestarias sobre los bancos y el resto de la economía. Como los bancos son indiferentes entre transacciones en dólares con el extranjero y en Panamá, no existen elevados spreads de tasas de interés para operaciones locales o con el exterior. Lo que se observan son movimientos en la composición de las carteras de los ahorristas (que deciden cuánto depositar) y de los bancos (cuánto prestar), cuánto retener como reservas, cuánto invertir en bonos y acciones).

Esto hace que el dinero sea una variable endógena (determinada por la demanda, al igual que en una convertibilidad), y el ajuste dependa del rebalanceo de cartera de los bancos. En Panamá un déficit de balanza de pagos significa, fundamentalmente, una reducción del stock de dinero y/o un aumento del endeudamiento exterior no de los bancos. Esto presiona automáticamente para reducir el gasto, equilibrar el mercado monetario o cancelar deuda externa. Como el sistema ajusta automáticamente no hay crisis de balanza de pagos. Por otra parte, como las tenencias de divisas no se requieren como reservas, no hay endeudamiento público para financiar déficit de balanza de pagos o para defender el valor externo de la moneda, cuando lo mismo es el dólar. En consecuencia, ni la política fiscal ni la monetaria son útiles para resolver desequilibrios macroeconómicos.

La separación existente en otros países de transacciones en moneda local de transacciones en dólares ha llevado a elevados diferenciales de tasas de interés entre ambos segmentos. En el sistema de Panamá, eso es directamente imposible.

*III b La economía panameña los números y la política económica actual*

Panamá es una típica economía pequeña y abierta ( $\frac{1}{4}$  del Ecuador), un PIB de algo más de 9 000 millones de dólares ( $\frac{1}{2}$  de la economía ecuatoriana) y un PIB per cápita de 3 200 dólares (el doble del ecuatoriano). Se trata de una economía donde predominan los servicios como principal sector de actividad, con un 70% del PIB, la Industria manufacturera capta el 23% y la agricultura el 7% del Producto Interno Bruto.

Los indicadores económicos primarios muestran que durante los años 90 la economía panameña experimentó un sostenido crecimiento del PIB y del PIB per capita (4,4% anual promedio durante 1989-1998) y una muy baja inflación (0,9% anual en promedio para el mismo periodo).

| Año  | PIB nominal<br>(mill. dólares) | Habitantes<br>(millones) | PIB per cápita<br>(en US\$) | Crec. % anual<br>del PIB real | Inflación<br>(var. % del IPC) | Desempleo<br>(% PEA) |
|------|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------------|
| 1989 | 4 690 0                        | 2,4                      | 1 954,2                     | (0,8)                         | (0,2)                         | 16,3                 |
| 1990 | 5 400 0                        | 2,4                      | 2 250,0                     | 7,4                           | 1,2                           | 11,7                 |
| 1991 | 5,900 0                        | 2,4                      | 2 458,3                     | 7,9                           | 1,1                           | 16,0                 |
| 1992 | 6,641 0                        | 2,5                      | 2 710,6                     | 8,2                           | 1,6                           | 12,9                 |
| 1993 | 7,253 0                        | 2,5                      | 2 901,2                     | 5,5                           | 1,0                           | 13,5                 |
| 1994 | 7 734 0                        | 2,6                      | 2 974,6                     | 2,9                           | 1,3                           | 14,0                 |
| 1995 | 7 906 0                        | 2,6                      | 3 040,8                     | 1,8                           | 0,8                           | 14,0                 |
| 1996 | 8 244 0                        | 2,7                      | 3 053,3                     | 2,4                           | 2,3                           | 14,3                 |
| 1997 | 8,668 0                        | 2,7                      | 3 210,4                     | 4,4                           | (0,5)                         | 13,4                 |
| 1998 | 9 172 0                        | 2,8                      | 3 275,7                     | 4,0                           | 0,5                           | 13,4                 |

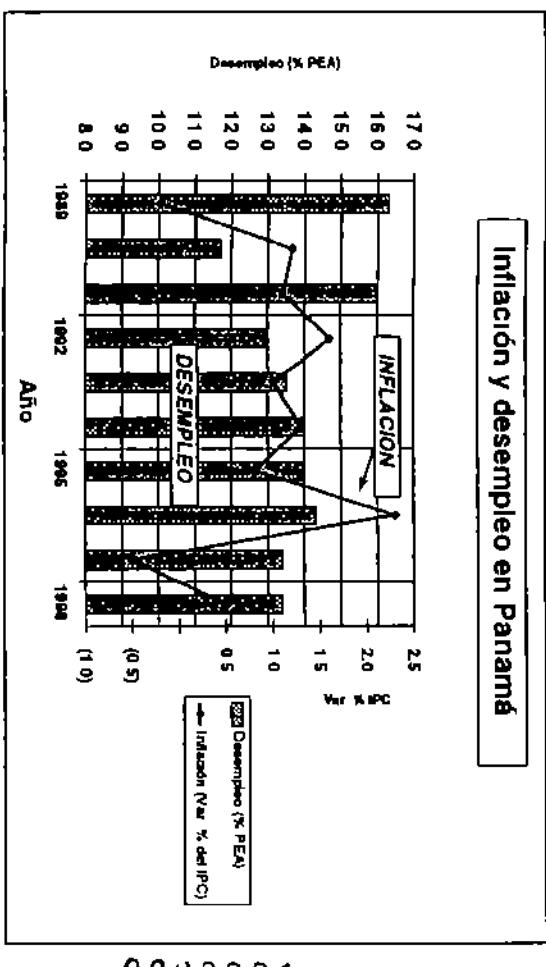
Fuente Fondo Monetario Internacional y JP Morgan

Los seres disponibles comienzan desde el final del conflicto con Estados Unidos (1987-89), que significó para Panamá la salida de US\$ 350 millones, y sanciones del gobierno norteamericano, como el no pago de impuestos de las empresas estadounidenses que operan en Panamá y el cese de pagos del gobierno norteamericano a Panamá de las comisiones por el uso del Canal, y la presencia de efectivos militares de EEUU en la Zona del Canal.

Dicha crisis le significó el cierre de varios bancos, la caída del PIB en 1988 de un 15,6%. El ajuste vino a través de la reducción del gasto privado en consumo e inversión, la suspensión del pago de aguinaldos, aumento en la tasa de servicios públicos (incluido cuotas para la educación) y deflación de precios y salarios. Es admirable el sostenimiento de tasas de crecimiento prácticamente superiores al 2,4% anual desde 1989 (excepto en 1989 y en 1995). El desempleo ha oscilado en

Tiene 2'700 000 habitantes ( $\frac{1}{4}$  del Ecuador) y un PIB per cápita de 3 200 dólares (el doble del ecuatoriano). Se trata de una economía donde predominan los servicios como principal sector de actividad, con un 70% del PIB, la Industria manufacturera capta el 23% y la agricultura el 7% del Producto Interno Bruto.

Los indicadores económicos primarios muestran que durante los años 90 la economía panameña experimentó un sostenido crecimiento del PIB y del PIB per capita (4,4% anual promedio durante 1989-1998) y una muy baja inflación (0,9% anual en promedio para el mismo periodo).



El comportamiento de esta economía parecería ser la de un sistema relativamente insensible a los shocks externos. También es evidente un patrón de creciente ahorro interno que, como vemos en la siguiente tabla, tiende a ubicarse en torno del 22% del PIB, con cuentas fiscales supervitarias desde 1992.

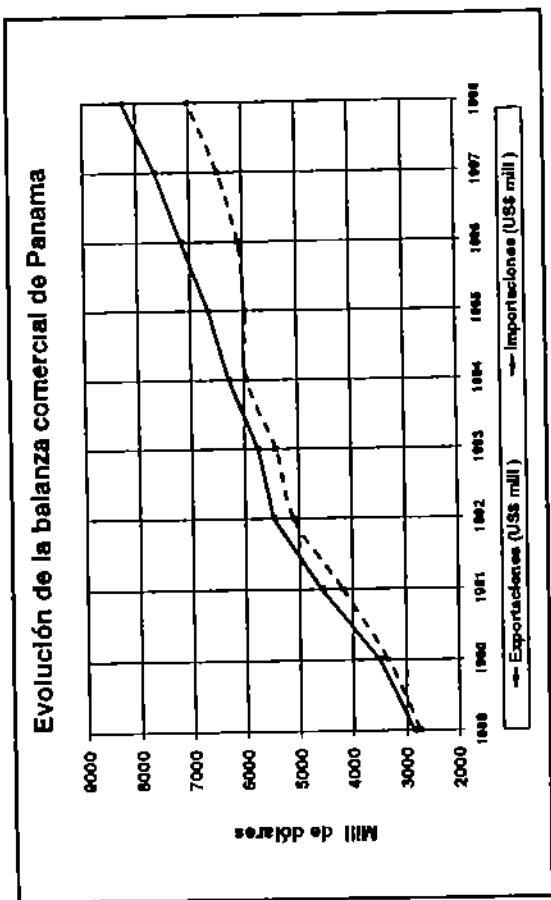
| Año  | Ahorro interno total<br>(en % PIB) | Superávit fiscal<br>(% del PIB) | Ahorro Privado neto<br>(% del PIB) |
|------|------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| 1989 | 8,8                                | (13,4)                          | 22,2                               |
| 1990 | 10,4                               | (5,5)                           | 15,9                               |
| 1991 | 11,9                               | (4,5)                           | 16,4                               |
| 1992 | 15,4                               | 4,7                             | 10,8                               |
| 1993 | 22,0                               | 2,6                             | 19,4                               |
| 1994 | 24,1                               | 3,8                             | 20,2                               |
| 1995 | 22,8                               | 3,5                             | 19,3                               |
| 1996 | 22,0                               | 4,2                             | 17,8                               |
| 1997 | 22,2                               | 2,8                             | 19,4                               |
| 1998 | 22,7                               | 2,6                             | 20,1                               |

Fuente Fondo Monetario Internacional y JP Morgan



Con respecto a las cuentas externas, las mismas muestran un creciente déficit comercial, explicado en su mayor parte por la desaceleración de las exportaciones entre 1995 y 1997

Evolución de la balanza comercial de Panamá



La cuenta corriente se ha estabilizado en un saldo deficitario en torno de los US\$ 500 millones, mientras que los ingresos netos de capitales tienden a los US\$ 2 000 millones anuales. Desde 1994 la balanza de pagos es superavitaria, como se observa en la siguiente tabla

| Año  | Exportac<br>(US\$ mil) | Importac<br>(US\$ mil) | Saldo comerc<br>(US\$ mil) | Saldo CC<br>(US\$ mil) | Saldo Cta<br>de Capital<br>(US\$ mil) | Bal<br>Bx/Pago<br>(US\$ mil) | Saldo<br>Bx/Pago<br>(US\$ mil) | Var. Rivas<br>Internac<br>(US\$ mil) |
|------|------------------------|------------------------|----------------------------|------------------------|---------------------------------------|------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|
| 1989 | 2 742                  | 2 866                  | (124)                      | 103 2                  | (350)                                 | (246 8)                      | 255,2                          | 225                                  |
| 1990 | 3 346                  | 3 504                  | (158)                      | 205 2                  | 50                                    | (320 3)                      | 155                            | 107                                  |
| 1991 | 4 192                  | 4 591                  | (399)                      | (218,3)                | (102)                                 | (114 9)                      | 5                              | 93                                   |
| 1992 | 5 104                  | 5 480                  | (376)                      | (278 9)                | 164                                   | (509 1)                      | 459 9                          | 107                                  |
| 1993 | 5 417                  | 5 751                  | (334)                      | (145 1)                | 364                                   | 578 2                        | 78                             | 118                                  |
| 1994 | 5 946                  | 6 285                  | (339)                      | 61 9                   | 398                                   | 419 8                        | 1263 6                         | 150                                  |
| 1995 | 5 972                  | 6 665                  | (693)                      | (355 8)                | 934                                   | 697 2                        | 697 2                          | 70                                   |
| 1996 | 6 091                  | 7 160                  | (1 069)                    | (445,2)                | 865                                   |                              |                                |                                      |
| 1997 | 6 469                  | 7 650                  | (1 181)                    | (511 4)                | 1 775                                 |                              |                                |                                      |
| 1998 | 7 017                  | 8 262                  | (1 245)                    | (577 8)                | 1275                                  |                              |                                |                                      |

Fuente: Fondo Monetario Internacional y JP Morgan

Con respecto a la apertura de esta economía, la misma es espectacular el coeficiente de apertura comercial supera el 150% del PIB desde 1992, aunque el creciente saldo comercial ha estabilizado el déficit de cuenta corriente por encima del 4% del PIB desde 1995. Sin embargo, el notable flujo de capitales permitió revertir el saldo de la balanza de pagos y desde 1994 el saldo positivo del mismo ha sido también espectacular

| Año  | Índice de apertura<br>(Exp + Import)/PIB | Saldo Comerc/PIB | Saldo d/c<br>(% PIB) | Saldo Cta de<br>Capital (% PIB) | Saldo Bx de<br>de P (% PIB) |
|------|--|------------------|----------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| 1989 | 120%                                     | -2,6%            | 22                   | -7,5%                           | -5,3%                       |
| 1990 | 127%                                     | 2,9%             | 3,8                  | 0,9%                            | 4,7%                        |
| 1991 | 149%                                     | -6,8%            | (3,7)                | 1,7%                            | 5,4%                        |
| 1992 | 159%                                     | -5,7%            | (4,2)                | 2,5%                            | -1,7%                       |
| 1993 | 154%                                     | -4,6%            | (2,0)                | 5,0%                            | 7,0%                        |
| 1994 | 158%                                     | -4,4%            | 0,8                  | 5,1%                            | 5,9%                        |
| 1995 | 160%                                     | -8,8%            | (4,5)                | 11,8%                           | 7,3%                        |
| 1996 | 161%                                     | 13,0%            | (5,4)                | 10,5%                           | 5,1%                        |
| 1997 | 163%                                     | 13,6%            | (5,9)                | 20,5%                           | 14,6%                       |
| 1998 | 167%                                     | -13,6%           | (6,3)                | 13,9%                           | 7,6%                        |

Fuente: Fondo Monetario Internacional y JP Morgan

El atractivo de la banca offshore explica el comportamiento espectacular de la cuenta de capital con posterioridad al efecto "Tequila" y las crisis de Asia y Rusia. Obsérvese que en los períodos de crisis globales es cuando el cociente saldo de la cuenta de capital/PIB más que duplica los niveles previos a 1995, desapareciendo (al menos hasta ahora) las salidas netas de capitales

Por otra parte, las cuentas fiscales han tendido a estabilizarse gracias a una actividad extremadamente prudente. Las autoridades que están en ejercicio del poder desde 1994 han logrado reducir el stock de deuda externa a corto plazo de US\$ 3 923 3 000 millones a menos de la mitad, aumentando la deuda externa de US\$ 3 923 millones a US\$ 6 327 millones. Hoy la deuda externa sigue en niveles elevados con respecto al PIB (más del 80% del PIB), aunque es el nivel más bajo desde 1989, en que el stock de deuda externa era casi el 128% del PIB

Fuente: Fondo Monetario Internacional y JP Morgan

| Año  | Deuda externa a corto plazo<br>(US\$ mil.) | Deuda externa a largo plazo<br>(US\$ mil.) | TOTAL   | Deuda corto plazo/<br>deuda total | Deuda corto plazo/<br>PIB | Deuda externa/<br>PIB |
|------|--|--|---------|-----------------------------------|---------------------------|-----------------------|
| 1989 | 2 063 0                                    | 3,935 0                                    | 5 998 0 | 34 4%                             | 127 9%                    | 118 6%                |
| 1990 | 2 418 0                                    | 3,998 0                                    | 6,406 0 | 37 7%                             | 110 5%                    | 110 5%                |
| 1991 | 2,599 0                                    | 3 918 0                                    | 6 517 0 | 39 9%                             | 96 0%                     | 94 4%                 |
| 1992 | 2,605 0                                    | 3 771 0                                    | 6 376 0 | 40 9%                             | 94 4%                     | 90 2%                 |
| 1993 | 3,046 0                                    | 3 799 0                                    | 6,845 0 | 44 5%                             | 88 5%                     | 83 7%                 |
| 1994 | 3 051 0                                    | 3,923 0                                    | 6,974 0 | 43 7%                             | 85 0%                     | 85 0%                 |
| 1995 | 2 900 0                                    | 4 094 0                                    | 6,995 0 | 41 5%                             | 83 2%                     | 83 2%                 |
| 1996 | 1 400 0                                    | 5,498 0                                    | 6 898 0 | 20 3%                             | 85 0%                     | 85 0%                 |
| 1997 | 1 350 0                                    | 6,021 0                                    | 7 371 0 | 18 3%                             | 85 0%                     | 85 0%                 |
| 1998 | 1 300 0                                    | 6 327 0                                    | 7,627 0 | 17 0%                             | 83 2%                     | 83 2%                 |

Fuente: Fondo Monetario Internacional y JP Morgan.

Las autoridades han logrado reducir la magnitud de la deuda con relación al PIB, pero sus servicios en relación a las exportaciones más que duplican al nivel de principios de la década. Igualmente, el aumento notable de las reservas internacionales (en 1998 alcanza a un nivel casi 10 veces superior al de 1989) y la estrategia de reducir el stock de la deuda de corto plazo permitió a las autoridades lograr que las reservas alcancen a cubrir el 86% de los servicios de la deuda de corto plazo.

| Año  | Servicios deuda pública externa<br>exportaciones | Reservas internac.<br>(US\$ mil.) | Reservas/<br>PIB (%) | Reservas/Deuda externa<br>de plazo corto |
|------|--|-----------------------------------|----------------------|--|
| 1989 | 10 0   | 119 0                             | 2 5%                 | 6  |
| 1990 | 15 9   | 344 0                             | 6 4%                 | 14%                                      |
| 1991 | 16 1   | 499 0                             | 8 5%                 | 19%                                      |
| 1992 | 53 1   | 504 0                             | 7 6%                 | 19%                                      |
| 1993 | 12 8   | 597 0                             | 8 2%                 | 20%                                      |
| 1994 | 19 1   | 704 0                             | 9 1%                 | 23%                                      |
| 1995 | 31 1   | 782 0                             | 9 9%                 | 27%                                      |
| 1996 | 28 5   | 900 0                             | 10 9%                | 64%                                      |
| 1997 | 38 4   | 1 050 0                           | 12 1%                | 78%                                      |
| 1998 | 24 9   | 1 120 0                           | 12 2%                | 86%                                      |

La gestión financiera ha sido exitosa, mantenimiento de superávit fiscales con crecimiento sostenido del PIB, la inversión, y el comercio exterior.

El gobierno actual, que asumió en 1994, está ejecutando un programa de reformas económicas basadas en la reducción del déficit fiscal, la reestructuración de la deuda externa y la implementación de reformas orientadas hacia una economía de libre mercado. Las medidas más recientes incluyen una sustancial liberalización comercial, la privatización de empresas proveedoras de servicios públicos y la introducción de reformas para modernizar la legislación bancaria.

Entre 1994 y 1997 el gobierno panameño vendió el 49% de las acciones del Estado en la empresa telefónica estatal, concedieron los dos mayores aeropuertos y un depósito de petróleo y derivados, y brindó apoyo a la inversión privada en proyectos portuarios y carreteros. La protección comercial fue reducida a través de la rebaja de los aranceles a la importación y a eliminación de las barreras para-arancelarias. También se desregularon los servicios públicos se reformó la legislación laboral para inducir mayor flexibilidad y movilidad laboral, y se procederá a transformar la caja suplementaria de jubilaciones de los empleados públicos en un sistema de capitalización de aportes voluntarios.

La baja del crecimiento económico de la primera mitad de 1998 se debió básicamente a las turbulencias financieras de los países emergentes y al impacto negativo que la sequía provocada por El Niño tuvo sobre la agricultura, la electricidad y la provisión de agua potable.

De acuerdo con los últimos informes del Fondo Monetario Internacional, la política económica del gobierno privilegia al mantenimiento de la prudencia fiscal, la reducción de la carga de la deuda externa del gobierno, la continuación de las privatizaciones y la citada reforma del sistema jubilatorio para los empleados públicos. Los objetivos para la economía real son de sostener tasas de crecimiento del 5% anual a partir de tasas de inflación no superiores al 1,5% anual.

Las autoridades ya adelantaron la privatización de siete usinas eléctricas y han casi concluido los preparativos para la privatización de la empresa proveedora de agua potable.

Otra importante reforma a ser concretada en 1999 es la modernización de la legislación bancaria, orientada hacia la mejora del sistema de supervisión prudencial. También se espera que se apruebe un nuevo marco legal para la Bolsa local. El FMI ha recomendado la aprobación de la legislación necesaria para reemplazar al Banco de Desarrollo Agrícola por un programa nuevo y más eficiente de extensión de créditos a pequeños empresarios agrícolas y una vigilancia más cuidadosa del Banco de Ahorro para asegurar su operación más eficiente.

Un aspecto a tener en cuenta en la experiencia panameña es el que la supervisión prudencial está a cargo de una agencia gubernamental independiente, la Oficina de Supervisión Financiera, dependiente del Ministerio de Finanzas, la cual efectúa supervisión prudencial a los bancos y las instituciones financieras. La calificación de riesgo crediticio es enviable para todas las instituciones, la deuda soberana, Panamá tiene mejor "nota" que los países más grandes de la región, Argentina y Brasil, y para Moody's es "investment grade".

Fuente: Fondo Monetario Internacional y JP Morgan.

0000382



|           | Moody's          | S& Poor's       | Fitch-IBCA       |
|-----------|------------------|-----------------|------------------|
| Panama    | Ba1<br>Ba3<br>B2 | BB+<br>BB<br>BB | BB+<br>BB<br>BB- |
| Argentina |                  |                 |                  |
| Brasil    |                  |                 |                  |

#### IV La economía ecuatoriana: las cifras, la política económica y el proceso de dollarización

La economía ecuatoriana, al igual que la de Panamá, es típicamente pequeña y abierta. Su población se aproxima a los 12,2 millones de habitantes, su Producto Interno Bruto se acerca a los 20 000 millones de dólares y su PIB per cápita es de 1 650 dólares. La producción está repartida en un 30,7 en el sector primario, del cual aproximadamente la mitad corresponde a explotación de petróleo, un 19,6% para el sector secundario y un 49,7% en el sector servicios. Contrariamente a Panamá, en la cual son preponderantes los servicios, en el Ecuador el 50% de la producción es obtenida a través de actividades como la agricultura, la minería y la industria. El crecimiento económico en el Ecuador ha sido poco significativo en la década de los 90, con importantes distorsiones macroeconómicas. Los indicadores económicos primarios así lo demuestran.

| Año  | PIB MILS US\$ | POBLACIÓN MILES | PIB PER CÁPITA | CRECIMTO % DEL PIB REAL |
|------|---------------|-----------------|----------------|-------------------------|
| 1989 | 9 714         | 10 029          | 969            | 0,3                     |
| 1990 | 10 569        | 10 264          | 1 030          | 3,0                     |
| 1991 | 11 525        | 10 502          | 1 097          | 5,0                     |
| 1992 | 12 430        | 10 741          | 1 157          | 3,6                     |
| 1993 | 14 540        | 10 981          | 1 324          | 2,0                     |
| 1994 | 16 880        | 11 221          | 1 507          | 4,3                     |
| 1995 | 18 006        | 11 460          | 1 571          | 2,3                     |
| 1996 | 19 157        | 11 698          | 1 638          | 2,0                     |
| 1997 | 19 760        | 11 937          | 1 655          | 3,4                     |
| 1998 | 19 710        | 12 175          | 1 619          | 0,4                     |

Fuente: Banco Central del Ecuador

En promedio para la década, el PIB real crece a una tasa del 2,67% anual, apenas algo más que la población, que registra una tasa promedio de crecimiento del 2,2%, lo que significa que la economía ecuatoriana en los años 90 habría permanecido estancada. Si sumamos a este estancamiento la década perdida por la crisis de la deuda que afectó a toda la América Latina en los años 80, observamos que el ingreso per cápita de los últimos 20 años del Ecuador ha crecido en apenas el 0,3% en promedio anual, manteniéndose entonces los niveles de vida de 1980. El Ecuador entonces habrá perdido dos décadas de desarrollo.

Por otra parte, la inflación (superior siempre al 20%), la volatilidad cambiaria y las altas tasas de interés, han caracterizado de manera penosa a la economía ecuatoriana de la última época, como se observa a continuación:

| Año            | INFLACION VARIACIÓN % ANUAL | COTIZACIÓN SUCRES POR US\$ | INDICE TIPO DE CAMBIO REAL 1992 = 100 | TASAS INTERÉS NOMINALES ACTIVAS (1 AÑO) |
|----------------|-----------------------------|----------------------------|---------------------------------------|---|
| 1995           | 22,9                        | 2 922                      | 87 66                                 | 50 95                                   |
| 1996           | 24,4                        | 3 627                      | 88,34                                 | 59,15                                   |
| 1997           | 30,7                        | 4 438                      | 83,43                                 | 46,86                                   |
| 1998 Julio     | 34,2                        | 5 280                      | 81,32                                 | 55,40                                   |
| 1998 Agosto    | 34,2                        | 5 494                      | 82,18                                 | 56,36                                   |
| 1998 Setiembre | 37,8                        | 6 136                      | 86,29                                 | 64,57                                   |
| 1998 Octubre   | 44,0                        | 6 816                      | 93,14                                 | 64,30                                   |
| 1998 Noviembre | 45,0                        | 6 486                      | 87,67                                 | 65,62                                   |
| 1999 Enero     | 42,3                        | 7 119                      | 90,40                                 | 64,39                                   |
|                |                             |                            | 94,67                                 | 66,64                                   |

Fuente: Banco Central del Ecuador

Con semejantes niveles de inflación, de volatilidad cambiaria, de atraso en el tipo de cambio real y de tasas de interés activas, superiores a la tasa de inflación en más de 20 puntos porcentuales, así como con un crecimiento económico de subsistencia, resulta más que evidente que los agentes económicos del Ecuador, con una mínima razonabilidad, buscarán proteger sus activos monetarios mediante un acelerado proceso de dolarización, el cual para 1998 llegó a superar el 80%.

Pero a los malos indicadores presentados se suma un importante deterioro de las cuentas externas. En efecto, la reserva monetaria internacional se encuentra en fuerte retroceso y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos en 1998 equivale a más del 10% del Producto Interno Bruto, como se observa a continuación:

Aparentemente, en términos de dólares, el PIB del Ecuador tiene un crecimiento permanente en toda la década, sin embargo, el crecimiento real de este agregado es más bien bastante modesto, lo que estanca demostrando la presencia de un importante atraso cambiario.

0000204

| Año  | Exportac<br>US\$ mil | Importac<br>US\$ mil | Saldo comer-<br>cio<br>US\$ mil | Saldo de<br>cuenta<br>US\$ mil | Saldo Cto Kd<br>US\$ mil | Saldo R.M.I<br>US\$ mil | Explim /<br>PIB % |
|------|----------------------|----------------------|---------------------------------|--------------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------|
| 1989 | 2 354                | 1 692                | 662                             | 715                            | 1 094                    | 203 4                   | 41 7              |
| 1990 | 2 724                | 1 715                | 1 009                           | 360                            | 760                      | 603 3                   | 42 0              |
| 1991 | 2 851                | 2 208                | 643                             | 708                            | 865                      | 760,4                   | 43 9              |
| 1992 | 3 101                | 2 083                | 1 018                           | 122                            | 144                      | 781 8                   | 41 7              |
| 1993 | 3 066                | 2 474                | 592                             | -678                           | 1 150                    | 1 253 8                 | 38 1              |
| 1994 | 3 843                | 3 282                | 561                             | -681                           | 1 139                    | 1 717                   | 42,2              |
| 1995 | 4 411                | 4 057                | 354                             | 735                            | 580                      | 1 556 6                 | 47 0              |
| 1996 | 4 900                | 3 680                | 1 220                           | 111                            | 163                      | 1 831 5                 | 44 8              |
| 1997 | 5 264                | 4 666                | 598                             | -714                           | 976                      | 2 093 4                 | 50 3              |
| 1998 | 4 204                | 5 144                | 940                             | 2 119                          | 1 724                    | 1 698 3                 | 47 4              |

Fuente Banco Central del Ecuador

Adicionalmente en 1998, por primera vez la decade, el saldo de la balanza comercial registró un saldo negativo, cuestión de difícil ocurrencia en un país "petrolero" como es el Ecuador, pues el 15% su PIB corresponde al hidrocarburo. Claro estos precios del petróleo en 1998 tuvieron una importante caída en los mercados internacionales llegando a cotizarse a un promedio de 8 dólares el barril.

Con estos breves indicadores, es muy fácil darse cuenta rápidamente que la economía ecuatoriana se encuentra en un momento especialmente crítico, lista para someterse a un proceso de alta cirugía. Se vuelve urgente la toma de medidas de política económica radicales, que eliminan la inflación, restablezcan el equilibrio internacional y dinamicen el crecimiento de manera ordenada porque el déficit de cuenta corriente normalmente corresponde a pobres comportamientos en las finanzas públicas y en el endeudamiento externo. La siguiente tabla nos ilustra al respecto:

| Año  | Resultado<br>Operacional<br>S. Pública<br>miles suces | Deuda Públ.<br>Externa<br>US\$millones | Deuda Públ/<br>PIB % | Servicio Deudat/<br>Expt % | Deuda Prod<br>Externa<br>US\$millones |  |  |
|------|---|--|----------------------|----------------------------|---------------------------------------|--|--|
| 1989 | -62,2   | 11 365 9                               | 117,01               | 48 4                       | 119,3                                 |  |  |
| 1990 | 382   | 12 052,0                               | 114,03               | 46 1                       | 158,2                                 |  |  |
| 1991 | 68 0  | 12 629,5                               | 109,58               | 44,9                       | 163,5                                 |  |  |
| 1992 | -223,8  | 12 537,0                               | 100,87               | 41 9                       | 165,9                                 |  |  |
| 1993 | 28,9  | 13 025,0                               | 89,58                | 28,2                       | 254,8                                 |  |  |
| 1994 | 218,6   | 13 757,8                               | 81,50                | 24,3                       | 602,7                                 |  |  |
| 1995 | 522,1   | 12 378,9                               | 68,76                | 28,6                       | 828,4                                 |  |  |
| 1996 | 1 796,6   | 12 628,0                               | 65,92                | 23,0                       | 1 555,1                               |  |  |
| 1997 | 2 016,0   | 12 579,1                               | 63,66                | 31,3                       | 1 958,1                               |  |  |
| 1998 | 6 157,3   | 13 240,8                               | 68,15                | 29,3                       | 2 520,1                               |  |  |

Ciertamente, la economía ecuatoriana se encuentra sumida en una profunda crisis, y precisamente una de sus más claras expresiones es la pérdida de las funciones del dinero por parte de la unidad monetaria del país, el sucre, pues, los agentes tienen una marcada preferencia por el dólar de los Estados Unidos para usarlo como unidad de cuenta, reserva de valor y medio de cambio, esto es, como moneda general.

Además, el deterioro de la cuenta corriente de la balanza de pagos y de la reserva monetaria internacional no puede continuar en el tiempo, es urgente la aplicación de correctivos estructurales, que sin duda pasan por un nuevo esquema monetario para el país. Un típico programa de estabilización pocos efectos tendría dadas las magnitudes de los desequilibrios macroeconómicos observados.

Pero adicionalmente el Ecuador se encuentra sumergido en una crisis financiera mas grande, han mostrado serios problemas de liquidez y hasta de solvencia, lo que ha provocado que el Banco Central incremente los créditos subsidiados a dichos bancos, generándose de esa manera un aumento sustancial de precios y ataques especulativos al tipo de cambio.

La severidad de la crisis solo puede encontrar una salida a nuestro juicio, el decreto de manera unilateral la dolarización de la economía

### V Propuesta de dolarizar la economía ecuatoriana siguiendo el modelo de Panamá

El sistema panameño muestra una vía alternativa para formalizar de jure una dolarización total en el sentido de dar curso legal al dólar estadounidense como moneda única para nuestro país. Para evaluar su conveniencia o no, cabe recordar las características distintivas de la economía ecuatoriana:

0000383

- 1) La economía es bimonetaria y los individuos tienden a preferir usar dólares a sucre.
- 2) Ya casi no existen restricciones para utilizar como medio de compra el dólar en los Estados Unidos, si bien el sucre es la única moneda de curso legal.
- 3) El Banco Central del Ecuador emite sucre es de acuerdo a una programación monetaria, en la cual tienen importancia previsiones realizadas por la Reserva Federal, CONSEJO DE PARTECIPACIÓN CIUDADANA Y CONSEJO DE DETERMINACIONES, de capital, inmuebles y contratos de servicios. También se celebra un contrato de prestamos, depósitos, licación de bienes y servicios en dólares.

- 5) No hay tendencia hacia la desdolarización de depósitos ni de préstamos, sino todo lo contrario
- 6) Parcialmente no existe indexación automática de contratos ni de salarios a la inflación o devaluación monetaria Sin embargo, de plazo, los contratos de importancia se efectúan directamente en dólares
- 7) El mercado cambiario es libre, aunque suele estar intervenido indirectamente por el Banco Central
- 8) La cuenta de capital es abierta No existen restricciones a la movilidad de capitales
- 9) Persisten, si, restricciones a la habilitación de entidades financieras para operar como bancos comerciales en nuestro país La Superintendencia de Bancos ejerce un control sobre la apertura de sucursales tanto para la banca comercial como para la banca de inversión
- 10) El mercado bancario se encuentra concentrado en pocas entidades, de las cuales tres estatales y en las demás predominan las entidades privadas y actualmente intervenidas por la Agencia de Depósitos
- 11) La normativa prudencial para bancos está poco desarrollada y todavía en discusión
- 12) La composición de las carteras de fondos de pension todavía no existe o tiene un muy incipiente desarrollo
- 13) La supervisión prudencial de compañías de seguros y de fondos comunes de inversión está poco desarrollada y en discusión
- 14) En el mercado de crédito persiste un elevado spread entre tasas de interés en suces y en dólares
- 15) La prima de riesgo que deben pagar los bonos de deuda pública se ha visto afectada negativamente por las recientes crisis globales

Las ventajas son las siguientes

- 1) Elimina definitivamente la incertidumbre cambiaria, que desalienta inversiones y obstruye el movimiento de capitales desde y hacia el país
- 2) Al eliminar el riesgo cambiario, desaparece el spread entre tasas activas en suces y en dólares existente en el sistema bancario ecuatoriano, convergiendo el costo del crédito al nivel de tasas en dólares
- 3) Al desaparecer el sucre como moneda, los dólares mantenidos como reservas internacionales en el Banco Central pasan a manos del público, lo que reduce (al menos potencialmente) la posibilidad de que el Estado incremente sus deficiencias y que al incurrir en problemas de liquidez, se apropie de dichas reservas para financiar sus erogaciones
- 4) Elimina definitivamente toda posible indexación de precios y salarios de la economía, pues el público definitivamente pasa a pensar exclusivamente en dólares
- 5) Torna absolutamente imposible el establecimiento de controles en el mercado de cambios, reduciendo en gran medida el riesgo de transferencia En consecuencia, los títulos de deuda pública y privada deberán pagar una prima de riesgo país por riesgo soberano (de default ) y nada más, si el Ecuador mantiene la total apertura de la cuenta de capitales
- 6) En el corto plazo puede inducir un aumento del ahorro promedio de la población
- 7) Se elimina la posibilidad de que el Banco Central actúe como prestamista de última instancia

Los costos a asumir son los siguientes

- 1) El gobierno renuncia definitivamente a percibir ingresos en concepto de señaaje
- 2) La liquidez interna queda definitivamente fuera de control del gobierno, respondiendo su comportamiento a los vaivenes del sector externo y a las decisiones de la Reserva Federal Las mismas son anticipadas para los Estados Unidos, independientemente de si terceros países utilizan dólares o poseen regímenes de tipo de cambio fijo con respecto al dólar
- 3) Se deja de percibir ingresos por las inversiones de las reservas del público y del sistema financiero, pues dichas reservas quedan en manos del público y del sistema financiero
- 4) Debería implementarse en la transición hacia el sistema dolarizado un mecanismo para deflacionar rentas en suces (intereses de depósitos y bonos, alquileres, arrendamientos, cuotas de leasing y otras rentas pactadas en suces)

Existen tres formas de concretar una profundización de la existente dolarización del Ecuador optar por una dolarización unilateral, llevar a cabo un acuerdo entre varios países para optar por el uso del dólar como moneda común, renunciando a la emisión de moneda propia, y finalmente, un Tratado de Asociación Monetaria con EEUU dejando abierta la posibilidad de que se sumen otros países latinoamericanos Caben al respecto diversas lecturas, pues en todos los casos el escenario de partida para el Ecuador es siempre el mismo las carteras del público están dolarizadas, el ecuatoriano medio piensa y razona en términos de precios al igual que los banqueros ecuatorianos, que tienen el permanente temor que el gobierno manipule políticamente el régimen cambiario Una dolarización de jure, eliminando la existencia del sucre, tiene entonces diversas ventajas y desventajas

- 5) Es necesaria la aprobación conjunta por parte de los Congresos del Ecuador y de Estados Unidos, y la aprobación de la Reserva Federal. Difícilmente se podrá lograr el consenso necesario en el corto plazo
- 6) Con libre movilidad de capitales y total liberalización financiera, la política fiscal pasa a ser inefectiva como instrumento compensador de desequilibrios macroeconómicos

Los riesgos son los siguientes

0000204

- 1) La supervisión del sistema financiero deberá ser más rigurosa en todos los segmentos de la industria financiera (bancos, compañías de seguros de todos los segmentos -elementales, vida, retiro, riesgo de trabajo-, fondos comunes de inversión, agentes y casas de bolsa, administradoras de fondos) La única concentración oligopolista de la industria financiera, siendo poco probable que las tasas de interés converjan a los niveles de Estados Unidos. Si persiste, en cambio el actual funcionamiento de los entes regulatorios con criterios poco solventes, el riesgo sistemático puede aumentar
- 2) La Agencia de Seguro de Depósitos resultaría algo redundante ante una crisis sistemática, pues el prestamista de última instancia serían las casas matrices de los bancos extranjeros controlantes del sistema financiero ecuatoriano. Sin embargo, podrían no tratarse (en su mayor parte) de bancos AAA, por lo tanto el sistema corre el riesgo de quedar sin prestamista de última instancia ante una crisis global de larga duración, a menos que se amplie el papel de la Agencia de Depósitos
- 3) Alforzare el sistema o que la economía no incurra en persistentes déficits de cuenta corriente, los déficit fiscales nacional y municipal no pueden sostenerse en el tiempo. Se corre el riesgo de que los gobiernos de los municipios tarde o temprano paguen sus compromisos con bonos utilizables como medio de cambio. El sistema no debe permitir que ninguna administración inicie ni sugiera una "desdolarización" ni la circulación de monedas y cuasi-monedas municipales
- 4) Es poco probable pero debería tomarse en cuenta, que otros países, sobre todo los vecinos, desaten una agresiva política de devaluaciones competitivas y promociones industriales para inundar con sus productos al Ecuador
- 5) Es probable que en el corto plazo, no pocos inversores institucionales, observen con escepticismo este cambio estructural, pero el riesgo mayor es que no se apruebe ninguna ley que favorezca la dolarización básicamente por una irracional oposición basada en argumentos emocionales sin fundamento alguno

- La sustentabilidad de una dolarización por ley supone, por otra parte
- a) Una supervisión prudencial mucho más rigurosa que la observada en los años noventa
  - b) Un Estado que cobre impuestos en dólares. Gaste en dólares, se endeude en dólares y cancele sus deudas en dólares
  - c) Un entorno que dificulte a los municipios mantener crecientes déficits fiscales ni para el Gobierno Nacional financieros con aportes del Tesoro Nacional o con un festival de deuda externa
  - d) Un Banco Central que deje de administrar activos externos pasando a ser una entidad de regulación y supervisión del sistema bancario y del sistema de pagos, y de análisis de las variables macroeconómicas para impulsar el desarrollo
  - e) La renuncia a medidas discrecionales para controlar los flujos de capitales (cupos, impuestos, etc.)
  - f) Una eventual aceleración hacia la integración continental en el marco del NAF TA, perdiendo sentido profundizar el Grupo Andino
  - g) La puesta en marcha de un sistema de dinero endógeno, cuyo stock depende del ingreso neto de divisas al país y de los equilibrios macroeconómicos
  - h) Un sistema de ajuste automático que, en lugar de concentrarse en los vaivenes de las reservas del Banco Central, residua en los rebalanceos de las carteras de activos de todos los agentes financieros del país, como en el caso de Panamá
  - i) Cláusulas legales que otorguen a esta dolarización carácter irreversible, de lo contrario no sería creíble

0000384

## VI Conclusiones

- El proceso de dolarización de la economía ecuatoriana es irreversible, pues surge de una decisión de los agentes económicos. No es una dolarización impuesta, sino es de demanda. Los ciudadanos tienen preferencia por el dólar de los Estados Unidos para usarlo como dinero.
- La dolarización ocurrida en el Ecuador no responde a un proceso "fuerza bruta" o "cambio de preferencias". Son las amenazas continuas de depreciación y desequilibrio del sucre las que han llevado a los agentes económicos a "protegerse" contra el dólar como moneda genuina.
- Los continuos y permanentes desequilibrios macroeconómicos y la inflación económica ecuatoriana desde 1980, han llevado al sucre a una depreciación sistemática. Tasas de inflación altas, déficits fiscales endémicos, crisis de balanza de pagos, roturas de las entidades financieras, fugas de depósitos y de capitales.

dvaluaciones han hecho que el sucre ya no cumpla las funciones clásicas del dinero. En los actuales momentos, el sucre apenas funciona como medio de cambio para transacciones menores. El utilizarlo como reserva de valor o unidad de cuenta es altamente costoso, debido a su inmediata depreciación. Las transacciones mayores han dejado casi totalmente de realizarse en moneda nacional.

El dólar de los Estados Unidos ha reemplazado en los hechos al sucre como unidad de cuenta, reserva de valor y medio de cambio. No queda, entonces, otra alternativa que otorgar curso legal al dólar en el Ecuador, mediante una dolarización unilateral, confirmada por la economía real. Las ventajas son casi inmediatas y provocaría la recuperación de los equilibrios macroeconómicos en el corto plazo.

El decretar la dolarización en el Ecuador supondría la imposibilidad de la mantenición de déficits fiscales y del cobro del impuesto inflacionario, y desaparecería la función de prestamista de última instancia para el Banco Central.

Si bien en este trabajo se utiliza como paradigma al modelo panameño de dolarización, de todas maneras se debe observar las especificidades de la economía ecuatoriana. De todas formas, el caso de Panamá es un ejemplo cercano y absolutamente aplicable en el Ecuador.

El no considerar el proceso de dolarización de la economía ecuatoriana, en estos momentos, sesgaría profundamente el análisis, toda vez que, al menos en montos, un porcentaje superior de las transacciones se realizan en dólares de los Estados Unidos. Igualmente, ningún agente racional utilizaría en el Ecuador al sucre como reserva de valor y unidad de cuenta.

Finalmente, el decretar la dolarización, a más de legalizar lo ya decidido por los agentes económicos, obliga al Gobierno Nacional a buscar el equilibrio macroeconómico. Desaparece el diferencial cambiario y las tasas de interés tenderán a alinearse a las internacionales, cosa parecida ocurrirá con los precios internos.

## VII Bibliografía

- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Memoria del Gerente General Quito BCE 1997
- Boletín Mensual No 1764 Quito, BCE, febrero de 1999
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO "Special Report Overcoming Volatility", en *Latin America Economic and Social Progress*, Washington D C 1985
- BANCO NACIONAL DE PANAMÁ Memoria, Panamá 1997
- CALVO, GUILLERMO On Dolarization University of Maryland, abril, 1999
- Argentina's Dollarization Project A Primer, manuscript febrero, 1999

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Monetary Policy in Dollarized Economies Washington D C, Occasional Paper 171, 1999

Anual Report, Washington D C, 1997

*World Economic Outlook*, octubre 1998

FREIDEN J GHEZZI P y STEIN E *The Political Economy of Exchange Rate Policy in Latin America* Washington D C, BID Working paper 1998

HAUSKRECHT A *El fenómeno de la dolarización* La Paz DSE/ILDIS, 1994

MACEDO, M *Represión financiera y patrón de financiamiento latinoamericano*, Santiago de Chile, Revista de la CEPAL, No 53, 1994

ORTIZ G *Currency substitution in Mexico the dollarization problem*, Journal of Money, Credit and Banking, 15 No 2, 1983

ROJAS-SUAREZ L y WEISBROD, S *Financial Fragilities in Latin America*, Washington, IMF Occasional Paper, No 132, 1995

## RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS

Bernardo Pena Trapero  
C/ Juan Ramón Jiménez, 43  
28036-MADRID

Agustín Hernández Bashada

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

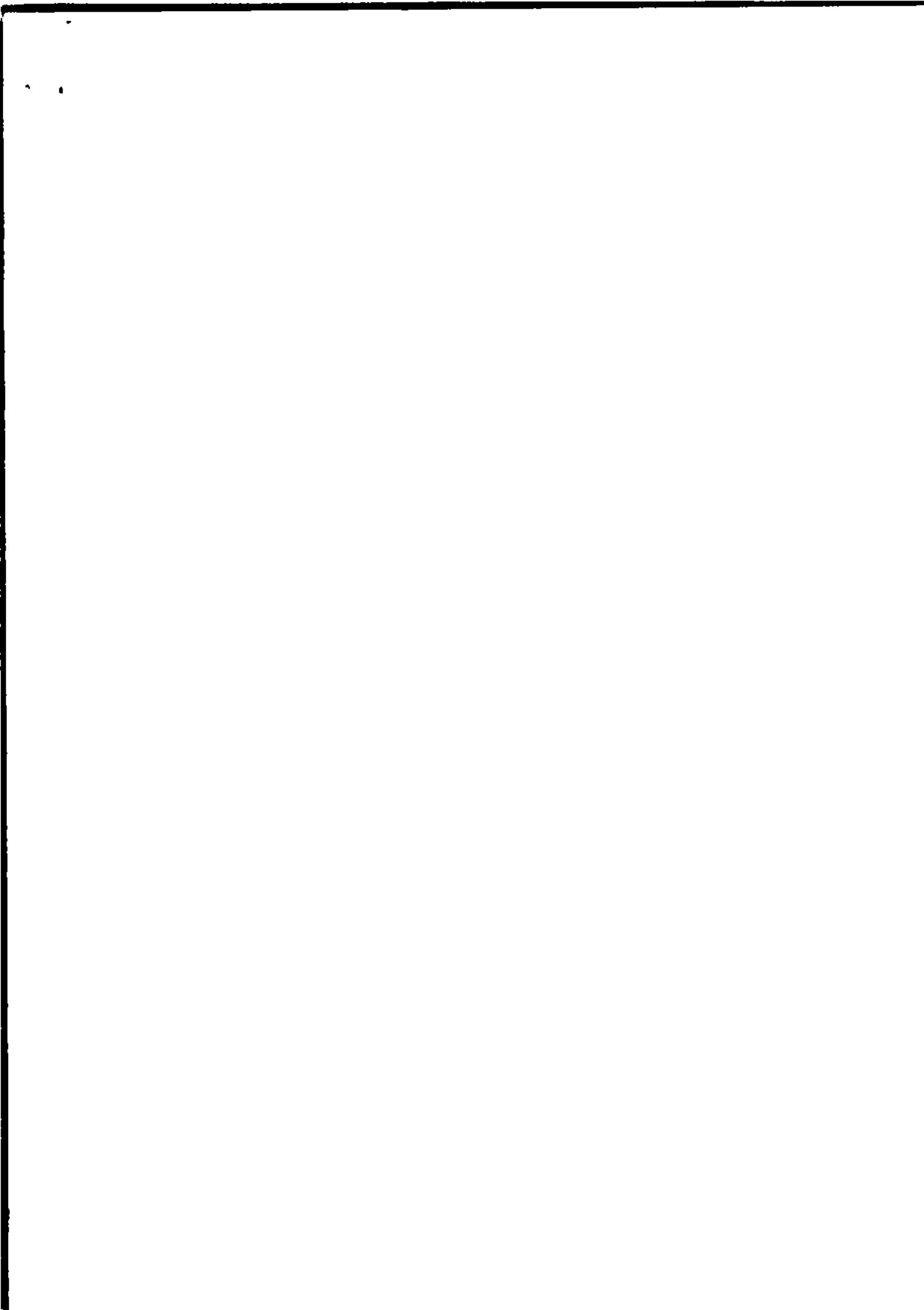
Campus de Cartuja 18071 GRANADA

Teléfono 958 24 29 77 Fax 958 24 40 46

E-mail <bastida@goliat.ugr.es>

### NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES

- 1** Los originales se enviarán con tres copias incluyendo cuadros y figuras en un disquete con el texto en Word Perfect o en Word de Window exclusivamente
- 2** No se aceptarán trabajos publicados ni aceptados para su publicación en algún otro medio de difusión
- 3** Los originales remitidos no deben contener más de 7 000 palabras en los artículos 2 000 en las notas. En cualquier caso los artículos no deben incluir más de seis cuadros o figuras y las notas tres
- 4** Los originales deben estar mecanografiados a doble espacio en una sola cara en DIN A4 (210 mm x 297 mm)
- 5** La página del título además de este, debe incluir el nombre completo de los autores. En página aparte se consignará la actividad profesional de cada uno de los autores así como la dirección postal, el teléfono y el fax del autor principal. En esa misma página se indicarán los posibles agradecimientos y fuentes de financiación si las hubiere.
- 6** Debe adjuntarse un resumen del original en castellano de no más de 200 palabras así como su traducción en inglés y de tres a cinco palabras claves y clasificación AMS o código UNESCO
- 7** Las notas que puedan aparecer en el original serán numeradas consecutivamente en caracteres arábigos apareciendo al final justo antes de las referencias bibliográficas
- 8** Las referencias que aparezcan en el texto se citarán incluyendo el apellido del autor seguido de la fecha de publicación entre paréntesis así como las páginas que ocupan por ejemplo Johnston (1984 pp. 42-44) las obras del mismo autor durante el mismo año se diferenciarán por el identificador a b c ej. Johnston (1984b)
- 9** Las referencias bibliográficas completas aparecerán al final de cada trabajo. La bibliografía "Bibliografía" de la siguiente forma:  
Johnston J (1984) *Econometric Methods*. New York MacGraw-Hill SOCIAL SCIENCE
- 10** Los originales serán sometidos al criterio de evaluadores y se comunicarán su aceptación o no en el plazo más breve posible





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Intendencia General del Servicio de Pue-

**ENCUENTRO DE HISTORIA ECONOMICA**

**ENCUENTRO DE HISTORIA ECONOMICA**



PUBLICACIONES  
ECONOMICAS

LIGA DE INVESTIGACIONES

**LA ECONOMIA  
POLITICA DE  
LA INDEPENDENCIA**

Av 10 de Agosto N11-409 y Briceño

(593) 2 2572522 Casilla postal 339  
Quito Ecuador

**ENSAYOS DE  
HISTORIA ECONOMICA  
POR EL BICENTENARIO**

[www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec)



UN PUERTO EN BUSCA  
DE UNA NACIÓN  
(GUAYAQUIL Y LA IDEA FUNDACIONAL  
DEL ECUADOR COMO REPÚBLICA)

MARCO P NARANJO CHIRIBOGA<sup>1</sup>

### La Teoría Económica y la Independencia de Iberoamérica

Desde una perspectiva económica ciertamente la Independencia de Iberoamérica es la contra parte del interés británico por abastecerse de materias primas, insumos y alimentos baratos para su desarrollo industrial.

La teoría de la renta diferencial del suelo y la teoría de las ventajas comparativas de David Ricardo, son el sustento académico de la propuesta británica para la Independencia Iberoamericana, especialmente sudamericana.

### La teoría de la Renta Diferencial de la Tierra y La teoría de la Ventaja Comparativa

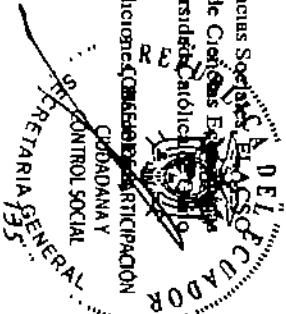
La Teoría de la Renta Diferencial del Suelo plantea que si, por el propio proceso de acumulación del capital o crecimiento de la inversión, se tienen que utilizar tierras marginales (menos fértils o más alejadas de los mercados), se incrementarán el arrendamiento de la tierra, los precios de los alimentos y los salarios y, por ende, disminuirán los beneficios hasta llegar a liquidarse, con lo que desaparecerá la acumulación del capital pues esta depende de dichos beneficios. Al paralizarse la acumulación del capital también se detiene el crecimiento económico.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Doctor en Economía Profesor de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) – Sede Ecuador Profesor de los Programas de Maestría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil Profesor Principal de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y de la Escuela Politécnica Nacional  
<sup>2</sup> C Napoleón Pisiocraea, Smith Ricardo Marx Okos –tau s a – edición Colección de Historia económica de la CEPAL, 1981

00000004

00000387

00000387



Para entender lo señalado es pertinente el siguiente ejemplo Supongamos que para la obtención de alimentos y materias primas usamos solamente tierras de primera calidad o de Primera Fase

Lo lógico es que empecemos por las tierras más fertiles y más cercanas a los mercados Así, para producir 300 libras necesitamos de 200 libras de capital, incluyendo salarios En estas condiciones, la tasa de beneficio alcanzaría al 50%, pues esta es igual a lo producido menos lo invertido dividido para lo invertido y todo multiplicado por 100, con el fin de obtener el resultado en porcentajes

Tierras de la 1ra Fase

Producto  
300 libras  
Inversión (Capital y Trabajo)  
200 libras

Tasa de Beneficio = Producto – Inversión / Inversión X 100  
Tasa de Beneficio = 300 libras - 200 libras / 200 libras X 100 = 50%

Ahora bien, la propia acumulación de los beneficios, la cual genera el crecimiento económico nos llevará a utilizar tierras de segunda fase o de inferior fertilidad o más alejadas de los mercados, de manera que para obtener el mismo producto 300 libras, debemos realizar una mayor inversión en capital y trabajo digamos 210 libras Si aquello ocurre, la tasa de beneficio disminuiría al 43% y aparecería renta del suelo en las tierras de primera fase, la cual ascendería a 14 libras Veamos esto

Tierras de la 2da Fase

Producto  
300 libras  
Inversión (Capital y Trabajo)  
210 libras

Tasa de Beneficio = Producto – Inversión / Inversión X 100  
Tasa de Beneficio = 300 libras - 210 libras / 210 libras X 100 = 43%

Surgirá entonces Renta en las tierras de la 1ra Fase, pues los inversores en dichas tierras ya no podrán reclamar una tasa de beneficio del 50% sino solo del 43%, pues esta tasa tiende a igualarse a la correspondiente a la que se obtiene en las peores condiciones del agro

La Renta de la Tierra surgirá de la siguiente manera

Renta en las Tierras de 1ra Fase

Beneficio Absoluto 43% de la Inversión 200 libras = 86 libras

Renta de la Tierra Excedente 100 libras – Beneficio Absoluto 86 libras = 14 libras

Para mayor claridad supongamos que la continua acumulación del capital y las consiguientes necesidades de materias primas y alimentos nos lleva a utilizar tierras de tercera fase o calidad, esto es, menos fertiles y más alejadas de los mercados Aquello provocará que disminuya el beneficio y aumente la renta del suelo en las tierras de la primera fase y aparezca renta en las tierras de la segunda fase o calidad Veamos esto con el ejemplo que venimos desarrollando

Tierras de la 3ra Fase

Producto  
300 libras  
Inversión (Capital y Trabajo)

Tasa de Beneficio = Producto – Inversión / Inversión X 100  
Tasa de Beneficio = 300 libras - 220 libras / 220 libras X 100 = 36%

Pero como señalamos anteriormente, por la competencia, este beneficio deberá ser aplicado para todas las inversiones en las otras tierras de 1ra y 2da Fase, generándose entonces una mayor renta en las tierras de 1ra Calidad y el aparecimiento de renta en las tierras de 2da Calidad de la siguiente manera

Renta en las Tierras de 1ra Fase

Beneficio Absoluto 36% de la Inversión 200 libras = 72 libras

Renta de la Tierra Excedente 100 libras – Beneficio Absoluto 72 libras = 28 libras

Renta en las Tierras de 2da Fase

Beneficio Absoluto 36% de la Inversión 210 libras = 75,6 libras

Renta de la Tierra Excedente 90 libras – Beneficio Absoluto 75,6 libras = 14,4 libras

Por lo tanto, de continuar la acumulación del capital y la consiguiente utilización de tierras marginales, esto es menos fertiles y más alejadas de los

mercados, la tasa de beneficio disminuirá llegando en ultima instancia hasta cero cuando lo producido sea igual a lo invertido. Pero la disminución de la tasa de beneficio limita la acumulación del capital y paraliza el crecimiento económico.

Como señalamos, de acuerdo a David Ricardo la disminución del beneficio debida al aumento de las rentas del suelo y los salarios es la principal causa del estancamiento. La solución sería entonces no utilizar las tierras marginales o alrededor de los mercados. Pero la propia acumulación del capital vía reinversión de los beneficios incrementa las necesidades de materias primas, instrumentos y alimentos precisamente producidos por la tierra lo que conlleva a utilizar dichas tierras marginales.

La solución a esta dicotomía la provee el propio David Ricardo a través de su célebre teoría del Comercio Exterior sustentada en las "Ventajas Comparativas", la cual de lejos, significa la explicación más lucida que se haya escrito para entender el intercambio de bienes entre los distintos países.<sup>3</sup>

Para exponer de mejor manera la teoría de las Ventajas Comparativas es necesario detenernos en la teoría de Adam Smith de las Ventajas Absolutas, como fuente de explicación del comercio exterior. La mejor manera de entender esta teoría es mediante el siguiente ejemplo:

Supongamos que tenemos dos países que comercian libremente dos productos distintos con las siguientes características:

| Productos    | Países  |  |
|--------------|---------|--|
| Gran Bretaña | Ecuador |  |
| 6 metros     | 1 metro |  |

| Cacao (horas / hombre) | 1 kilogramo | 6 kilogramos |
|------------------------|-------------|--------------|
|                        |             |              |

Como se observa claramente la Gran Bretaña tiene una mayor productividad en tela, pues en una hora / hombre produce 6 metros, mientras que el Ecuador apenas logra producir en ese tiempo 1 metro de tela. Por el

contrario el Ecuador tiene una mayor productividad en cacao, pues en una hora / hombre produce 6 kilogramos de este producto mientras que la Gran Bretaña apenas logra un kilogramo en ese tiempo.

Precisamente estas diferencias en la productividad son las que ofrecen oportunidades particularmente notables para el comercio internacional, pues gracias a este, aparentemente, los dos países podrían obtener importantes ganancias.

En efecto, si suponemos que Gran Bretaña y el Ecuador deciden comerciar entre si los productos para los que son más eficientes tendríamos que a la Gran Bretaña le convenía intercambiar 6 metros de tela por 6 kilogramos de cacao y al Ecuador viceversa con lo que las dos naciones terminarían ganado, ya que con una hora de trabajo en tela la Gran Bretaña obtendría 6 kilogramos de cacao, lo cual sin comercio internacional le demandaría un esfuerzo de 6 horas. De la misma manera, el Ecuador con una hora de trabajo en cacao obtendría 6 metros de tela británica, la que sin el comercio internacional le demandaría 6 horas de trabajo.

Ciertamente las Ventajas Absolutas son particularmente evidentes y, en apariencia gracias al comercio exterior todos los participantes ganan, aunque se requiere claras diferencias de eficiencia en la producción de las mercancías que generan las dos naciones.

Pero ¿que ocurriría si una nación tiene ventajas absolutas en todas las mercancías? En ese caso el comercio internacional se volvería impracticable. Es la respuesta a esta pregunta, precisamente, el gran aporte de David Ricardo con la Teoría de las Ventajas Comparativas.

Supongamos entonces las siguientes características para ejemplificar lo señalado:

| Productos             | Países  |  |
|-----------------------|---------|--|
| Tela (horas / hombre) | Ecuador |  |
| 6 metros              | 1 metro |  |

| Cacao (horas / hombre) | 1 kilogramo | 6 kilogramos |
|------------------------|-------------|--------------|
|                        |             |              |

<sup>3</sup> D. Ricardo. Principios de Economía Política. Madrid. Ediciones SARPE, 1985.



Evidentemente, como se observa en este ejemplo, la Gran Bretaña tiene ventajas absolutas tanto en la producción de tela como en la de cacao. Si nos remitieramos solo a este tipo de ventajas no existiría posibilidad para el comercio exterior.

Sin embargo, la teoría de las Ventajas Comparativas nos plantea que a pesar de que una nación tenga ventajas absolutas sobre otra de todas maneras con el comercio exterior pueden terminar favorecidas las dos. En efecto, utilizando el ejemplo señalado, si el Ecuador le propone a la Gran Bretaña entregarle 6 kilogramos de cacao a cambio de 6 metros de tela, se producirá un intercambio en el que saldrán ganando, aparentemente, los dos países, ya que con una hora de trabajo / hombre en tela, Gran Bretaña obtendrá el cacao que le demandaría una hora y media / hombre, con lo que ganaría media hora. Asumismo, el Ecuador con tres horas / hombre para la producción de 6 kilogramos de cacao obtendrá, gracias al comercio con Gran Bretaña, 6 metros de tela, los cuales, sin dicho comercio, le demandaría 6 horas / hombre de trabajo, con lo que tendría un ahorro de tres horas.<sup>4</sup>

Lo señalado nos establece claramente que la Gran Bretaña tiene ventajas absolutas en los dos productos, pero sobre todo ventajas comparativas en tela por el contrario, el Ecuador no tiene ventajas absolutas en ninguno de los dos productos, pero si ventajas comparativas en cacao.

Si juntamos la tesis de las Ventajas Absolutas con la de las Ventajas Comparativas en el comercio exterior tenemos la solución a la pregunta fundamental sobre como mantener alta la tasa de beneficio y el crecimiento económico sin utilizar las tierras menos fértils y más alejadas de los mercados

La solución es sin duda importar las materias primas, los insumos y los alimentos desde aquellos países que tienen ventajas comparativas y absolutas en la producción de este tipo de mercancías, a cambio de exportar mercancías industrializadas, pues especialmente Gran Bretaña, tiene ventajas absolutas y comparativas en ese tipo de bienes manufacturados.

Todo esto nos lleva a una división internacional del trabajo en la que unas naciones se especializaran en agricultura y otras en industria. Estas últimas se especializaran en realidad en ganar, en desarrollar una producción con continuos incrementos del valor agregado y en una mejora permanente en sus términos de intercambio, pues con sus artículos industrializados con creciente valor agregado pueden adquirir una mayor cantidad de mercancías agrícolas, cuyo valor agregado casi no cambia en el tiempo.

#### La aplicación del Planteamiento de David Ricardo y la Independencia de Iberoamérica

Ahora bien la aplicación práctica en la Gran Bretaña de los planteamientos de David Ricardo demandaban, sin duda, la existencia de naciones independientes que se alineen al libre cambio en el comercio exterior y que, sobre todo, acepten que su producción debe estar acorde con sus ventajas comparativas.

Pero sobre todo Gran Bretaña necesitaba para su desarrollo industrial de una región que le provea de materias primas insumos y alimentos baratos y que, sobre todo le permita no utilizar sus tierras marginales a fin de no incrementar la renta del suelo, lo que provocaría la disminución de la tasa de beneficio y la paralización de la acumulación y el crecimiento, como hemos señalado anteriormente.

La región en cuestión era, sin duda, Iberoamérica, quien pugnaba desde sus puertos por el libre cambio en el comercio exterior y la abolición del monopolio comercial español. Además que aparecía como un mercado interesante para la colocación de las mercancías inglesas de la industria y la manufactura.

En efecto a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, las colonias españolas de América empiezan a observar una creciente demanda de sus materias primas debido a la Revolución Industrial producida en Inglaterra. Esta demanda se acentuara con el crecimiento industrial británico. Sin embargo, la corona española mantendría un ferreo control del comercio

<sup>4</sup> C. Napoléon: *Esiocracia. Smith. Ricardo. Marx*. Barcelona. Oikos Tru 1981

exterior de sus colonias, particularmente por temas impositivos, y solo unos específicos puertos tenían el "privilegio" de participar en el comercio internacional.

La política restrictiva de la Metrópoli y, sobre todo, el contubernio entre las clases criollas locales dedicadas al comercio exterior y los intereses británicos generaron la urgencia económica de la Independencia Iberoamericana

Las naciones de nuestro continente nacieron entonces desde los puertos la libertad era un asunto de conveniencia para los británicos y para los comerciantes iberoamericanos. Mas que libertad política, lo que se requerían era libertad de comercio. Por eso la Gran Bretaña se apresuró a financiar la Independencia y los países latinoamericanos nacieron como repúblicas endeudadas con el Imperio Británico y sujetas al comercio a fin de no solo entrar en la lógica de las ventajas comparativas y la división internacional del trabajo sino que, a través de este comercio generar la posibilidad de obtención de las divisas necesarias para el servicio de las deudas adquiridas para el financiamiento de la campaña libertaria. Al respecto es ilustrativo la siguiente reflexión que la reproducimos in extenso

"Para los aprovisionadores (de armas) había pues las ventas en condiciones favorables para los financieros habían los enormes descuentos en los papeles negociados, lo que ocaſionaba que los renditos reales de las inversiones financieras fueran potencialmente mucho más lucrativas que las alternativas de adquirir los títulos localmente donde estarían sometidos a las limitaciones de intereses y descuentos constantes en las leyes contra la usura.<sup>5</sup>

Ciertamente, la independencia del subcontinente era el mejor "negocio" para la Gran Bretaña en todos los sentidos, tanto para la colocación de su producción industrial, como para su aprovisionamiento de materias primas insumos y alimentos baratos. Además, gracias a los empréstitos que otorgaba a los ejércitos independentistas, lograba integrar bajo su estrategia de desarrollo a las nacientes repúblicas, las cuales se veían obligadas a buscar

el intercambio con el Reino Unido a fin de cumplir con el servicio de su deuda externa, la cual terminaba siendo eterna

#### La necesidad económica de Guayaquil de convertirse en Puerto Principal

Cuando el 1ro de marzo del año 2010, José Mujica juraba el cargo de presidente del Uruguay señalaba que nuestros países nacieron desde los puertos. Esta afirmación es cierta para la mayor parte de naciones de América del Sur, pero sobre todo para el caso del Ecuador.

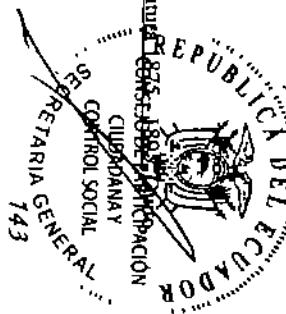
En efecto, si se mira el mapa de esta parte del mundo, se observará un país pequeño en el Noroeste de América del Sur, con una única mirada hacia el océano Pacífico encerrado entre dos países comparativamente grandes territorialmente. La pregunta que surge inmediatamente es ¿por qué dicho país no pertenece a alguno de sus vecinos o por qué no está repartido entre ellos? La respuesta es porque tuvo un puerto que buscó y consiguió construir una nación.

Dicho puerto, particularmente pujante, ya para el siglo XVI se había convertido en el principal astillero del Pacífico Sur desde finales del siglo XIX desarrollaba una producción cacaotera creciente, la cual lo llevó a constituirse en el mayor exportador de cacao del mundo para el año 1875.<sup>6</sup>

Sin embargo, el desarrollo productivo y comercial de Guayaquil encontraba como límite a la institucionalidad colonial, la cual buscaba mantener el monopolio comercial frente al libre cambio por el que pugnaban los puertos de Iberoamérica.

Este libre cambio se conciliaba plenamente con la propuesta británica de las ventajas comparativas y la división internacional del trabajo que se había expuesto anteriormente.

<sup>5</sup> Francisco Suárez y otros. La Deuda Externa del Ecuador. Banco Central del Ecuador. Cor  
poración Editora Nacional. Quito 1981 p 12



Surge entonces la idea en Guayaquil de emprender la independencia política con finalidades económicas y comerciales, especialmente frente a las trabas impuestas por los límites de la administración colonial española

Pero es importante resaltar que la asonada del 9 de Octubre de 1820 que provoca la Independencia de Guayaquil es única y esencialmente distinta de las del resto del Continente. Es justo señalar que la revolución del Puerto no es fruto de la causa de Bolívar o de San Martín sino puramente guayaquileña y, como señalamos, corresponde a objetivos comerciales específicos vinculados alrededor del cacao

La misma Acta de la Junta de Guayaquil nos permite convallar lo señalado pues ésta nos dice:

La Provincia de Guayaquil por su situación limitrofe entre los Estados de Perú y de Colombia, conservara su Gobierno independiente bajo la Constitución Provisional sancionada por voluntad general de los pueblos de la Provincia hasta que los Estados del Perú y Colombia sean libertados del Gobierno Español. En cuyo caso queda en entera libertad para agregarse al Estado que más le conviniese.<sup>7</sup>

Pero desde su inicio como "Puerto libre", buscara en todo momento la creación de una nación para su área de influencia. Tan cierto es aquello que entre los primeros decretos emitidos por el Gobierno Provisional de la Provincia Libre de Guayaquil es crear un ejército que independice los territorios del interior de los que el Puerto considera como de su tenencia natural, esto es, la Audiencia de Quito

Historiadores como Pedro Fermín Cevallos establecerán al respecto que el presidente de la Junta de Guayaquil, José Joaquín Olmedo, deseaba en primer lugar conservar libre nuestro territorio de la dominación española, y, en segundo término solo quería la unidad de las provincias de componían la antigua Provincia de Quito, lo cual llegó a realizarse en 1830.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Acta de la Junta Superior de la Provincia de Guayaquil de 30 de Diciembre de 1820  
<sup>8</sup> C. Destruye La entrevista de Bolívar y San Martín Guayaquil Imprenta Municipal 1918

Con esta intención, los patriotas guayaquileños crearan la "División Protectora de Quito" y saldrán por toda América en busca de soldados para lograr independizar la Audiencia. Con dineros provistos por la riqueza guayaquileña se contrataran armas, pertrechos municiones y militares rioplatenses, paraguayos, chilenos peruanos colombianos y europeos.<sup>9</sup>

El más preclaro de la causa guayaquileña, el Doctor José Joaquín de Olmedo, buscara que quien dirija a la División Protectora de Quito" (un verdadero ejército de ejércitos) sea el estratega militar más destacado y conocido en América de esos tiempos, nada menos que Antonio José de Sucre. Inclusive, ante la costosa y contundente derrota que sufrió este comandante en Huachuca le incita a suicidarse, lo que casi ocurre de no mediar la milagrosa intervención de sus oficiales, Olmedo le escribe una carta de apoyo, similar a la que un jefe de Estado envía a uno de sus ministros o colaboradores cuando atraviesa por graves problemas. Textualmente le dice "Mi querido amigo Pensear que los pueblos pueden reconquistar su libertad solo con triunfos y sin hacer grandes sacrificios es un delirio, desmentido en cada página de la historia".<sup>10</sup>

Tenemos entonces que de toda América llegaran militares para alcanzar en Pichincha, el 24 de mayo de 1822, la victoria de la causa guayaquileña. La prueba de aquello es que un poco antes, el 21 de abril, en Riobamba, una de las ciudades de mayor población para ese entonces, las tropas argentinas comandadas por Juan Lavalle alcanzaron la libertad de esa ciudad

Es que como hemos señalado, la única posibilidad que tiene Guayaquil de convertirse en Puerto Principal y no ser un puerto remoto y subalterno, es mediante la funcionalización de la audiencia de Quito a su objetivo de crear una nación

Los porteños pero sobre todo José Joaquín de Olmedo y Vicente Rocafuerte, entendían bien que el proyecto guayaquileño solo podía realizarse a través de la consolidación de un país con Quito. Al respecto, Basíl Hall, un viajero que estuvo en las costas del Pacífico Sur por esa época señalaba lo siguiente

<sup>9</sup> J. C. Chávez Héroes paraguayanos en Pichincha Quito El Libertador s/f  
<sup>10</sup> R. Levi Las Guerrillas de la Libertad (1809-1822). Mimeo s/f

Guayaquil es el puerto principal de Quito Todas las personas de reflexion en la ciudad vieron que era extremadamente imposible mantener tal posicion y que mas pronto o mas tarde, caian permanentemente bajo uno u otro de los grandes poderes Colombia o Peru <sup>11</sup>

0000204  
Sin embargo la idea de Guayaquil era particular, individual y de un interes limitado El Libertador Simon Bolivar tenia sin duda una idea superior, correspondiente a la de una gran nacion la cual permitiria la consolidacion de la independencia y el desarrollo autonomo de la Republica y su poblacion Por eso con denuedo procurara la incorporacion de Guayaquil a la Gran Colombia y para ello utilizara todo su genio militar politico y diplomatico

El Libertador entendia que el Departamento del Sur (Ecuador<sup>12</sup>, Azuay y Guayaquil) era fundamental para su proyecto el cual constitua la mejor alternativa para enfrentar los desafios limítrofes que ya se advertian para despues de la Independencia

Por ejemplo, ya se evidenciaban los intereses territoriales peruanos sobre Guayaquil y la Amazonia, los cuales fueron repelidos con exito contundente por el Mariscal Sucre en el Portete de Tarqui

Asimismo, el proyecto bolivariano buscaba tambien construir una gran nacion para enfrentar la competencia y, sobre todo, las appetencias de dominio economico y politico de los Estados Unidos y algunas potencias europeas

Bolivar con particular clarividencia, se da cuenta que la constitucion de estados pequenos y separados son la mejor alternativa de dominio para los Estados Unidos y las potencias europeas

Por eso cuando concluye la independencia de la Audiencia, en el Cuartel General en Guayaquil, lanza la siguiente proclama

#### Guayaquileños

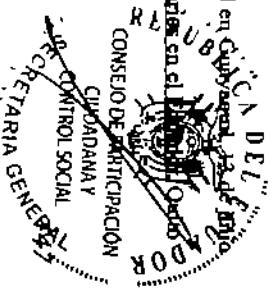
Terminada la guerra de Colombia, ha sido mi primer devo completar la obra del Congreso, poniendo las premisas del Sur bajo el escudo de la libertad y de las leyes de Colombia. El general liberador no ha dejado a su espalda un pueblo que no se halle bajo la custodia de la Constitucion y de las armas de la Republica. Solo nosotros as veras reducidas a la situacion mas fatal, mas ambigua, mas absurda para la politica como para la guerra. Nuestra posesion era un senoramiento que estaba amenazado por la amargura pero yo he venido, guayaquileños, a traerme el ansiado de salvacion. Colombia os ofrece por mi boca justicia y orden, paz y gloria <sup>13</sup>

Ciertamente, lo planteado por Simon Bolivar tiene trascendencia historica y permanente vigencia para el caso del Ecuador en relacion a sus problemas fronterizos En efecto, despues de que el pais se separa de la Gran Colombia sus territorios limítrofes tanto con Colombia como con el Peru seran permanentemente cercenados, perdiendo el pais mas de dos tercios de su heredad territorial

Estas perdidas, que han generado conflictos belicos en la frontera han condicionado históricamente el desarrollo del Ecuador, pues se han debido destinar ingentes recursos para la adquisición de armamentos y equipamientos, en lugar de utilizarlos para la inversion productiva. Así tenemos que solamente entre 1981 y 1995 el pais dessuno mas de 10 000 millones de dolares para el enfrentamiento de dos conflictos belicos con el Peru por temas territoriales Si esos recursos se hubieran destinado solo a temas energeticos el Ecuador tendría superavit en electricidad a traves de la construccion de las hidroelectricas ya habria construido la refineria del Pacifico y no importaria derivados del petroleo Con estas obras el ahorro de divisas superaria los 4 000 millones de dolares al año <sup>14</sup>

11 B Hall Extractos de un diario escrito en las costas de Chile, Peru y Mexico en los años 1820, 1821 y 1822, en *Revista Militar La Paz* 1950

12 A partir de la presencia de la Mision Geodesica Francesa la cual llego a la Audiencia de Quito con la finalidad de medir el arco terrestre y determinar el sitio preciso por donde pasa la linea ecuatorial la zona de Quito empezó a ser conocida como del Ecuador.



Pero adicionalmente, el depender solo del puerto para el crecimiento económico limitó el mercado interno y subordino toda estrategia de desarrollo a algun producto de exportación que particularmente se producía cerca de Guayaquil

Lo señalado además posibilitaba el encierro del interior y la perpetuación del feudalismo en la Región Interandina la cual no contaba ni con mercados ni con vías de comunicación para la dinamización de su producción

Los caudillos serranos aprovecharon la Independencia y, sobre todo, la partición de Colombia para convertirse en señores feudales a través de la apropiación de grandes extensiones de tierra y el desconocimiento de los títulos de propiedad que poseían las comunidades indígenas, muchos de los cuales habían sido otorgados por la misma Corona Española

Ciertamente visto desde el presente, el planteamiento bolivariano, de haberse consolidado, era el óptimo para el desarrollo y mejores días para esta parte del Continente. Lamentablemente, la mezquindad de los caudillos locales y el proyecto de Guayaquil de construir una nación desde el puerto lograron separar al Ecuador de la Gran Colombia y terminaron fundando un país desintegrado que después de 200 años de vida republicana aun se debate en el subdesarrollo, la pobreza y el regionalismo, sin encontrar un sitio definitivo en el concierto de las naciones

De manera que esta unión del Puerto con los caudillos separatistas locales lograron, finalmente, la destrucción del proyecto integrador de gran nación y convirtieron al Departamento del Sur de la Gran Colombia en la República del Ecuador. Así el 13 de mayo de 1830, la Asamblea de Notables de Quito firmó el Acta de Separación de la Gran Colombia y, apenas 6 días después, a pesar de lo incipiente de las comunicaciones de ese tiempo, el 19 de ese mismo mes Guayaquil y Cuenca hacen lo propio y deciden formar un Estado independiente con Quito

Esta decisión de Quito, Guayaquil y Cuenca es ratificada por la Constituyente de Riobamba del 14 de agosto de 1830, cuando se nombra a Juan José Flores

(caudillo separauista) como presidente del Ecuador y, como vicepresidente a José Joaquín de Olmedo el más ilustre y preclaro propiciador de la construcción de una nación desde el Puerto, a Parte de Colombia y del Perú

No obstante la Constitución de 1830 todavía dejó abierta la posibilidad de reunificación con Colombia y, por lo tanto, del ideal bolivariano. En efecto varios diputados quiteños que asistieron a Riobamba manifiestan que aceptan el aparecimiento del Ecuador hasta que se superen los problemas caudillistas en Colombia pues son partidarios del objetivo de la "gran nación" postulada por Bolívar. Inclusive, las primeras monedas acuñadas en el naciente país tienen como inscripción principal la de "El Ecuador en Colombia"

Finalmente, el proyecto guayaqueño de construir una nación desde el Puerto se consolidara en 1835 con el Segundo Congreso Constituyente realizado en la ciudad interandina de Ambato y presidido nada menos que por José Joaquín de Olmedo y en el que se nombrara como presidente de la República a uno de los principales artífices del mencionado proyecto el doctor Vicente Rocafuerte

En este Congreso se liquidara cualquier intento de regreso del Departamento del Sur a Colombia. Solo como detalle al respecto, Rocafuerte dispondrá la eliminación de las monedas que tenían como inscripción 'El Ecuador en Colombia', las cuales serán reemplazadas por las que tendrán como inscripción 'República del Ecuador'

#### Reflexiones finales

Con bastante certeza podemos afirmar que el Ecuador es producto del proyecto de Guayaquil de crear una nación desde el Puerto, al menos en sus orígenes

Como hemos observado a lo largo de este ensayo, Guayaquil no desea pertenecer a una "gran nación" como la propugnada por Simón Bolívar

Quiere un pais para si, que se alinee a su logica economica, que le provea de mano de obra y de recursos para su estrategia de desarrollo "hacia fuera

Pero sobre todo Guayaquil se da tempranamente cuenta de que la unica manera de convertirse en puerto principal y en la ciudad mas importante es construyendo un pais que aglutine su interes economico – comercial con la preferencia hustonca de la Audiencia de Quito a la que habla pertenecido por 0000204 mas de trescientos años

Pero desde el analisis historico para el dia de hoy surgen al menos tres preguntas al respecto

«El Ecuador actual es funcional a Guayaquil como los fue en 1830?»

«Puede actualmente Guayaquil alinear al resto de la Republica a su propio proyecto?»

«Guayaquil debe adaptarse y alinearse a un proyecto nacional regional ya una estrategia de desarrollo hacia adentro?»

Las respuestas a estas preguntas, 200 años despues de la Independencia siguen siendo pertinentes Consideramos no obstante, que el Ecuador, mas alla de los proyectos individuales, puede ser parte de un gran pais por construirse, esta vez la Union Sudamericana de Naciones

#### BIBLIOGRAFIA NO CITADA

Pedro Carbo Biografia de Olmedo Guayaquil, Imprenta "La Nacion", 1880.

Ivan Toro Ruiz Batallones ecuatorianos en la Independencia, Historia Miscelanea 1883 – 1943

Enrique Ayala Mora Nueva Historia del Ecuador Vol.7, USB – CEN

Jorge Salvador Lara (Compilador) La Revolucion de Quito 1809 – 1822, Quito Corporacion Editora Nacional, 1982

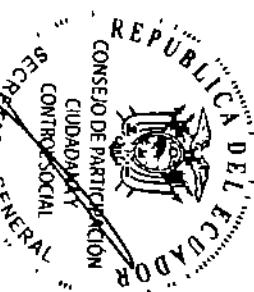
Jose Villamil, MJ Fajardo, J E. Rocay otros La Independencia de Guayaquil Banco Central del Ecuador, 1983

Jose Manz Vargas Aspectos Economico – Sociales del periodo de la Independencia Ecuatoriana Quito, Editorial Ecuatoriana, 1968

G Moron La menor en Guayaquil o el Feuchismo Argentino, Caracas, Editorial Avila Grafica, 1951

Juan Pazy y Miño Una "Historia de Guayaquil" ante el Tribunal de la Historia del Ecuador, Museo 2009

0000391





# ÍCONOS

0000204

Iconos Revista de Ciencias Sociales

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica de Ecuador

revistaiconos@flacso.org.ec

ISSN (Versión impresa) 1390-1249

ECUADOR

2004

Marco P Naranjo Chimboga

COSTOS DEL ABANDONO DE LA DOLARIZACIÓN EN ECUADOR

*Iconos Revista de Ciencias Sociales*, mayo numero 019

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica de Ecuador

Quito, Ecuador

pp 66-70

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe España y Portugal

Universidad Autónoma del Estado de México



<http://redalyc.uaemex.mx>



0000392



# Costos del abandono de la dolarización en Ecuador

Marco P Naranjo Chiriboga<sup>1</sup>

La aplicación de un proceso de dolarización oficial de una economía significa mucho más que una variación en el régimen monetario o en el régimen cambiario. Significa, en realidad, la puesta en marcha de un nuevo sistema económico que traspasa el ámbito monetario y cambiario y que tiene fuertes implicaciones en las finanzas públicas, en el comercio exterior en la competitividad, en la inversión real en el crecimiento en las tasas de interés en la inflación, en el riesgo país en el riesgo soberano en el sector financiero, etc.

La dolarización oficial de una economía no debe ser considerada como un régimen cambiario alternativo, similar a anteriores aplicados como por ejemplo -en el Ecuador- los regímenes de mini devaluaciones, maxidevaluaciones discrecionales floración controlada floración limpia, bandas cambiarias, tipo de cambio fijo entre otros. Objetivamente, en dolarización oficial no existe tipo de cambio en estricto sentido. Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda nacional es el tipo de cambio de esta divisa el que se toma como propio.

Naranjo Marco P 2004 "Costos del abandono de la dolarización en Ecuador" en ICONOS No 19 Flacso Ecuador Quito, pp.66-70

Ahora bien, en el caso ecuatoriano las precondiciones para la adopción de la dolarización formal estuvieron centradas en la pérdida de credibilidad en el sistema monetario nacional por parte de la mayoría de la población. Recurrentes y hasta explosivas devaluaciones elevada inflación, caída constante del producto per cápita, estancamiento de la inversión productiva crisis de los sistemas financiero y de pagos, elevadas tasas de desempleo y subempleo, fuga masiva de capitales, emigración de ecuatorianos al extranjero, crisis política entre otros factores demandaron de manera urgente un cambio de 180 grados una vuelta de timón que significó el nuevo sistema económico sustentado en la adopción del dólar de los Estados Unidos como signo monetario nacional.

Adicionalmente, en un porcentaje muy elevado (cerca del 90%) las funciones del dinero se habían trasladado del sucre al dólar. En efecto los ecuatorianos básicamente ahorraban en dólares, fijaban los precios en esa moneda y exigían los pagos también en dólares especialmente a finales de 1999 cuando se había profundizado la crisis. Igualmente, los créditos del sistema financiero se habían realizado en dólares.

Por lo señalado, se puede afirmar que la dolarización oficial no hizo otra cosa que confirmar y formalizar lo que en la práctica diaria ya existía, esto es, una dolarización de facto o extraoficial generalizada.

Una muy breve evaluación de la aplicación del sistema de dolarización en el Ecuador





dor nos evidencia resultados bastante positivos. El Producto Interno Bruto que descendió a 16 675 millones de dólares en 1999, alcanzó los 24 417 millones en el 2002. El PIB per cápita, que disminuyó a 1 429 dólares en aquél 1999, en el 2002 superó los 1 960 dólares por habitante, la inversión real, esto es la Formación Bruta de Capital Fijo, que decreció en el -35,5% en 1999, tuvo recuperaciones permanentes desde la dolarización, con crecimientos del 12,9% en 2000, 39,1% en 2001 y 25,5% en 2002. Todo esto con disminuciones constantes en la inflación y aumentos importantes en el empleo<sup>2</sup>.

Precisamente las disminuciones en la inflación a niveles de un dígito, el crecimiento de la inversión real y por lo tanto del empleo y los salarios, los cuales han pasado de cerca de 50 dólares en 1999 a 148,6 dólares en su rango mínimo han provocado que el ecuatoriano promedio mejore de manera importante su poder adquisitivo pues en marzo de 2000, cuando comenzaba la dolarización oficial, el costo de la canasta básica era de 217 dólares y el ingreso familiar llegaba a 79 dólares, lo que significaba una restricción en el consumo del 63,6%. A finales del 2002, el costo de la canasta básica era de 341 dólares mientras que el ingreso familiar alcanzaba los 221,3, lo que implicaba una restricción en el consumo del 35%.

No obstante de la mejora en los indicadores señalados, el Ecuador demanda una serie de reformas institucionales que fortalezcan el aparato productivo doten de competitividad a las exportaciones y generen confianzas adicionales a la inversión. En ese sentido el Banco Central del Ecuador ha desarrollado una propuesta de plan estratégico de desarrollo de largo plazo para el país la cual aborda temas claves como la competitividad y productividad, las bases para la inserción del Ecuador al mercado mundial globalizado, una renovada estrategia de crecimiento y una nueva arquitectura para el sistema financiero.

<sup>2</sup> Banco Central del Ecuador 2003. *Información Económica Mensual No. 1812*, BCE Quito febrero

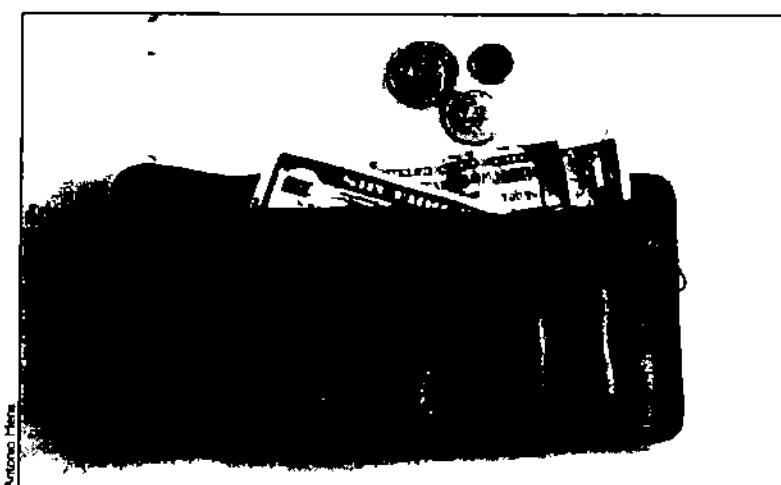
Sin embargo en lugar de apuntalar el nuevo modelo de dolarización, que ha empezado a generar crecimiento, estabilidad y credibilidad existen voces que lo cuestionan e incluso propugnan una salida hacia el esquema discrecional anterior, que sumió al Ecuador en la más profunda crisis de su historia durante los últimos veinte años.

A mi entender, la salida del sistema de la dolarización por parte del Ecuador tendría costos comparables a los de una catástrofe los cuales le restarían viabilidad económica social y política al país de manera permanente. En apretado resumen dichos costos serían los siguientes:

#### *Liquidación del sistema financiero*

Al momento en que se decida emitir una moneda nacional su sólo anuncio podría provocar una corrida bancaria general pues los depositantes considerarían que sus ahorros y depósitos, por decreto, se convertirían de dólares a moneda nacional, la cual no tiene respaldo alguno, pues la Reserva Monetaria Internacional se encuentra en manos de los ciudadanos, una vez que se hizo la dolarización oficial.

Una corrida generalizada provocaría una quiebra del sistema financiero por iliquidez, la cual sólo podría ser enfrentada con emisiones inorgánicas de una moneda que nadie quiere. Volverían entonces los dólares a fugarse del país o a las cajas de seguridad (al llamado colchonbank) paralizándose de esta ma-





nera las corrientes financieras y deteniéndose el crédito

Además la liquidez podría desembocar en una crisis de solvencia cuando los créditos pactados en dólares deban servirse, puesto que la imposición de una moneda nacional significaría que los deudores deban percibir sus ingresos en aquella nueva moneda nacional no pudiendo servir sus deudas que han sido contratadas en moneda extranjera. Toda vez que la nueva moneda no tendría ningún respaldo en reservas, pronto se devaluaria lo que significaría que las deudas se incrementarían rápidamente, debiéndose recurrir nuevamente a procesos de "sucretización" que generarían graves perjuicios al Estado y a los sistemas financiero y productivo.

El sistema financiero convaleciente todavía de la reciente crisis, se desplomaría casi de inmediato, con enormes costos económicos y sociales. La economía moderna, sustentada en el dinero bancario, volvería al trueque con graves perjuicios para la producción, el consumo y el comercio.

Ahora bien, para evitar la liquidez y la insolvencia del sistema financiero, la puesta en circulación de una nueva moneda nacional demandaría como condición inicial y básica el congelamiento de los depósitos que tiene el público en el sistema financiero ("corralito"), el cual partaría de un feriado bancario. Estas medidas serían ilegales, pues están prohibidas por la Ley. No obstante tanto el feriado como el congelamiento provocarían la inmediata paralización del sistema de pagos, caídas abruptas en la inversión, la producción y el empleo, lo cual conduciría al país a una crisis económica política y social superior a la vivida por el Ecuador en el año 1999.

#### *Crisis de confianza*

No por la imposición de una moneda nacional desaparecerá la desconfianza en dicha moneda, y por lo tanto se mantendrá universalizada la dolarización informal. El mismo ejercicio operativo de la puesta en circulación de la nueva moneda, la cual en este momento no

tendría ningún respaldo, generaría su inutilización como reserva de valor y unidad de cuenta. Los agentes económicos, de manera racional no la utilizarían para sus ahorros (reserva de valor), ni tampoco para fijar precios (unidad de cuenta). Objetivamente la nueva moneda nacional estaría muy lejos de ser dinero genuino.

Además, después de un historial de devaluaciones constantes, lo más probable es que la nueva moneda empiece a devaluarse desde su propio nacimiento. El público conoce que se vuelve a emitir una nueva moneda nacional básicamente con tres objetivos: generar devaluaciones con la finalidad de ofrecer competitividades espurias a la producción nacional, bajar los salarios reales y financiar al fisco mediante la emisión inorgánica y el cobro del impuesto inflacionario. Detengámonos en estos aspectos.

Uno de los beneficios trascendentales de la dolarización oficial es la eliminación del riesgo cambiario y la particularización de los choques externos. Este beneficio es especialmente cierto cuando la experiencia previa nos muestra manejos especulativos en el tipo de cambio caracterizados por devaluaciones traumáticas.

Productores, consumidores y público en general dolarizados informalmente ya antes de la reforma económica, trasladaron totalmente su confianza desde la unidad monetaria nacional hacia el dólar de los Estados Unidos, precisamente por el inestable manejo cambiario.

Pocas probabilidades tiene entonces la nueva moneda de ser aceptada como reserva de valor, unidad de cuenta o medio de pago, pues la experiencia previa induce al público a evitar usarla en tanto las probabilidades de que se devalue son inminentes.

A esto se suma el hecho de que la discrecionalidad de la política económica auspiciada desde determinados grupos de poder busca "proteger la competitividad" de ciertos rubros de producción mediante devaluaciones constantes, las cuales favorecen a dichos grupos en detrimento de la gran mayoría. En el esquema discrecional anterior era comuna





*La dolarización oficial confirmó y formalizó lo que en la práctica ya existía. La salida del sistema de la dolarización tendría costos comparables a los de una catástrofe los cuales le restarían viabilidad económica, social y política al país de manera permanente.*

"subsidiar" con una devaluación a los productores de un bien exportable que había sufrido una caída de precios en el mercado internacional. La pérdida en los términos de intercambio se compensaba con modificaciones hacia arriba en el tipo de cambio nominal. No obstante a pesar de elevadísimas devaluaciones, para el caso ecuatoriano las exportaciones apenas si crecían.

Por otro lado, la pérdida de confianza provocará no solo la disminución de los ingresos y la paralización del aparato productivo, sino que liquidarán las recaudaciones tributarias, provocando que el Fisco deba financiarse a través del impuesto inflacionario esto es, con emisiones inorgánicas del Banco Central, las cuales redundarán en elevaciones de precios y en presiones cambiarias.

La inflación sumada a la devaluación deteriorarán de manera permanente los sueldos y salarios reales de los trabajadores y de quienes tengan ingresos fijos.

#### *Desequilibrios macroeconómicos*

Las devaluaciones y la inflación, gestadas por la nueva moneda nacional, provocarán incrementos de las tasas de interés y disminuciones en la producción. La volatilidad de los indicadores macroeconómicos favorecerán nuevamente la especulación y el rentismo quitando posibilidades a la inversión productiva real y disminuyendo la demanda de quienes tienen ingresos fijos.

Por lo señalado anteriormente con la moneda nacional aparecerá nuevamente el circuito vicioso aberrante de déficit fiscal, inflación, devaluación, altas tasas de interés, especulación y rentismo, paralizando al aparato productivo, incrementando el desempleo, disminuyendo los salarios y los ingresos rea-

les generando fuga de capitales, fragilidad financiera y emigración de compatriotas.

Los objetivos de estabilidad de la economía ecuatoriana, ampliamente alcanzados por el sistema de dolarización oficial y que estuvieron ausentes en las décadas de los ochenta y noventa, serían echados por la borda con la puesta en marcha de una nueva moneda nacional, la cual solamente satisfaría a los agentes que medran de la especulación y la destrucción nacional. En este punto es muy importante recordar lo que señalaba quien fuera gerente del Banco Central en los momentos de mayor brillantez de esta institución:

"Conservar el valor del dinero equivale a estimular el ahorro y la capitalización, mantener un clima de paz, equilibrio social, estabilidad política y adelantar a las fuerzas productivas de la nación. No existe nada más destructor del espíritu y la moral nacional que destruir la confianza en el valor del signo monetario. Un país puede alcanzar elevadas tasas de desarrollo sin sacrificar la estabilidad monetaria. Se puede asegurar que cuando se utilizan métodos inflacionarios y devaluatorios de estímulo nos encontramos frente a una economía injusta, desequilibrada y enfermiza, en que se ha sacrificado a los mas en beneficio de los menos".<sup>3</sup>

#### *Descrédito internacional*

La adopción del sistema de dolarización oficial por parte del Ecuador ha provocado que las miradas del mundo se focalicen en el país. Los resultados positivos producidos por la aplicación del nuevo sistema han significado que la inversión extranjera alcance los mayores niveles de las últimas dos décadas se rees-

<sup>3</sup> Guillermo Pérez Chiriboga 1954 *Memoria del gerente del Banco Central del Ecuador* BCE Quito





tructure la deuda externa y se logren acuerdos con los organismos multilaterales

No obstante, esa credibilidad ganada a lo largo de estos años de aplicación del nuevo esquema se la perdería de inmediato en el momento que se abandone la dolarización por un esquema discrecional, pues la garantía de estabilidad de las variables macroeconómicas desaparecería, con lo que inversionistas y organismos internacionales se ausentarían del país con graves perjuicios para el aparato productivo nacional.

En un mundo globalizado en el que se adelantan esquemas de integración continental como el europeo o el americano mediante el ALCA este último la disminución de los costos de transacción pasa por la utilización de una moneda única continental. En ese sentido, la dolarización, ciertamente, constituye un adelanto a lo que definitivamente vendrá.

El planeta camina hacia la utilización de dos o tres monedas. El euro en Europa y su zona de influencia el dólar en el continente americano y, probablemente, el yen en el extremo oriente. Las monedas señaladas son aceptadas universalmente gracias a la credibilidad y confianza ganadas por los países que las emiten a lo largo de décadas de desempeño económico eficiente.

El dólar, sin lugar a dudas, es la moneda genuina de la América Latina en tanto representa la reserva general de valor. Los ahorros de los latinoamericanos tanto de su sector público como del sector privado se realiza en dólares, y en la mayor parte de los países del subcontinente la divisa norteamericana también es utilizada como unidad de cuenta y medio general de pago. Es más el comercio internacional e interregional de la América Latina se efectúa en casi un 100% en dólares de los Estados Unidos. Por ejemplo el petró-

leo que el Ecuador vende al Perú, o el banano, el café el cacao, los camarones que nuestro país vende a Chile, Argentina, Uruguay, Brasil o México se facturan esencialmente en la moneda norteamericana.

Definitivamente, si Latinoamérica quiere adelantar su proceso de integración, sin los contratiempos de las devaluaciones competitivas entre sus integrantes, deberá ir hacia una convergencia de sus políticas macroeconómicas. Para alcanzar dicha convergencia, un paso inicial es contar con una moneda única continental lo suficientemente creíble y estable. Esta moneda por credibilidad y consenso, es el dólar de los Estados Unidos.

En este sentido entonces, si la dolarización implica un adelanto hacia la integración regional su abandono significa un retroceso que con agudeza afectaría la credibilidad del país ante el mundo.

En síntesis el paso dado por el Ecuador a inicios del año 2000 es un hito histórico, sólo comparable a la incorporación al Patrón Oro en 1900 o al Sistema Monetario Internacional de Bretton Woods en 1944.

La evidencia histórica demuestra que el Ecuador ha tenido estabilidad y crecimiento cuando ha pertenecido y ha estado guiado por un patrón monetario internacional que disciplinaba a la discrecionalidad. La dolarización oficial de la economía, a falta de un patrón monetario internacional es la nueva ancla que sujeta a la economía como en los mejores tiempos del Patrón Oro o de Bretton Woods. El romper dicha ancla significará volver a la inestabilidad y al estancamiento en el mejor de los casos aunque lo más probable es que la emisión de una nueva moneda nacional lleve al país hacia el desastre económico con altas probabilidades de conmoción social y política.





PRESENTACIÓN

0000204

del Ecuador, es la contribución que hace Gastón Acosta Cordero para conocer en forma directa la coyuntura por la que atravesan los principales centros políticos del país en su transito al desarrollo económico.

le sobre aspectos filosóficos y doctrinales, así como, de propuestas específicas para atender de mejor forma las necesidades de nuestras poblaciones.

Edardo Valencia Vasquez

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

EL PENSAMIENTO ECONOMICO

Por Luis A. Narango Chimboga  
Marco P. Narango Chimboga

Dr. Luis A. Naranjo Chimboga  
Dr. Marco P. Naranjo Chimboga

Luis A. Narango Chimboga  
Marco P. Narango Chimboga

0000398

# EL PENSAMIENTO ECONÓMICO DE LA IGLESIA

Por Luis A. Narváez Chiriboga  
Marco P. Narváez Chiriboga

## Índice

### Introducción

#### 1 El Pensamiento Económico Oficial de La Iglesia

- 1.1 El Pensamiento Económico de la Iglesia en torno a la Propiedad
- 1.2 El Pensamiento Económico de la Iglesia en torno a los Factores Productivos
- 1.3 El Pensamiento Económico de la Iglesia en torno a las Acciones de los Estados y Gobiernos en la Economía
- 1.4 El Pensamiento Económico de la Iglesia sobre el Desarrollo
- 1.5 El Pensamiento Económico de la Iglesia en torno a las Relaciones Económicas Internacionales

#### 2 El Pensamiento Económico de la Iglesia Latinoamericana

- 2.1 La II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano "Los Documentos de Medellín" (6 de septiembre de 1968)
  - 2.1.1 La Conferencia de Medellín y la Propiedad
  - 2.1.2 La Conferencia de Medellín y los Factores Productivos
  - 2.1.3 La Conferencia de Medellín y la Intervención del Estado en la Economía
  - 2.1.4 La Conferencia de Medellín y las Relaciones Económicas Internacionales
- 2.2 La III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano
  - 2.2.1 La Conferencia de Puebla y la Propiedad
  - 2.2.2 La Conferencia de Puebla y los Factores Productivos
  - 2.2.3 La Conferencia de Puebla y la Intervención del Estado en la Economía
  - 2.2.4 La Conferencia de Puebla y las Relaciones Económicas Internacionales

---

Bogotá, Colombia. Profesor de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y de las Quetzal y San Domingo. Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

Doctor en Economía. Profesor Principal de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Profesor Asociado de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Socio Ecuador. Profesor de la Escuela Politécnica Nacional y de los programas de Maestría de la Universidad de Cuenca.

0000204

**2.3 El Subdesarrollo Latinoamericano visto desde la concepción de las Conferencias Episcopales Latinoamericanas**

**2.3.1 El Subdesarrollo Latinoamericano y la Conferencia Episcopal de Medellín**

**2.3.2 El Subdesarrollo Latinoamericano y la Conferencia Episcopal de Puebla**

**2.4 La Crítica de La Iglesia a los Sistemas Económicos implantados en América Latina**

**2.5 La Integración Latinoamericana desde la perspectiva de la Iglesia**

**2.6 La V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe**

**2.6.1 La Conferencia de Aparecida y la Globalización**

**3 La Concepción Socioeconómica de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y la Realidad Nacional**

**3.1 La Conferencia Episcopal Ecuatoriana y la Propiedad**

**3.2 La Conferencia Episcopal Ecuatoriana y los Factores Productivos**

**3.3 La Conferencia Episcopal Ecuatoriana y la Intervención del Estado en la Economía**

**3.4 La Conferencia Episcopal Ecuatoriana y las Relaciones Económicas Internacionales**

**3.5 El Subdesarrollo del Ecuador y la Conferencia Episcopal Ecuatoriana**

**4 El Pensamiento Económico de la Teología de la Liberación**

**4.1 Los Teólogos de la Liberación y la Propiedad**

**4.2 Los Teólogos de la Liberación y los Factores Productivos**

**4.3 Los Teólogos de la Liberación y la Intervención del Estado en la Economía**

**4.4 Los Teólogos de la Liberación y el Desarrollo Económico**

**4.5 Los Teólogos de la Liberación y las Relaciones Económicas Internacionales**

**5 Análisis del documento "La Deuda Externa" emitido por la Comisión de Justicia y Paz del Vaticano**

**6 Conclusiones**

**7 Bibliografía**

Sin embargo, si hemos de reconocer a la luz de la verdad, la puesta en práctica de dichas técnicas han dejado una marcada insatisfacción, lo que permite entender que aun existen aspectos no considerados en el estudio ético de la economía, es decir, que mirando desde otro angulo se debe pensar en la economía al servicio del hombre, lo que implica el establecimiento de una concepción humana de la ciencia. En otros términos, que es indispensable dar importancia al hombre como gestor y como ser activo de la creación y recreación de su existencia.

Para ello, es fundamental observar los postulados que nos ofrece al respecto el pensamiento cristiano, pero no solo desde un nivel referido a sus postulados, sino desde su práctica misma, lo que a nuestro juicio constituye la mejor respuesta a las necesidades materiales y espirituales del hombre.

De todas maneras, hay quienes consideran que ésta es la hora de la búsqueda de un camino que solvente las soluciones a la grado de problemática de la miseria y la desesperanza. Esta búsqueda nos ha conducido hacia la única puerta que estuvo y aun permanece abierta los postulados cristianos. Según este sentir, entonces, en este trabajo se efectúa un estudio analítico del Pensamiento Económico de la Iglesia.

Partiendo de los documentos que constituyen una autoridad en la materia la Biblia, las Encíclicas Papales, los generados en las Conferencias Episcopales en Puebla, Medellín y Aparecida, por la Comisión Justicia y Paz del Vaticano, más los emitidos en forma

concreta por la Iglesia del Ecuador y los llamados Teólogos de la Liberación, se efectúa una investigación sobre los aspectos económicos considerado como relevantes para el análisis económico.

El fundamento cristiano toma particular peso gracias a su carácter especialmente dinámico, ya que nuestro pueblo, históricamente, se ha proclamado cristiano

## Introducción

Por otro lado, resulta redundante señalar la difícil situación económica por la que, con acendrada penuria, transitan nuestros pueblos ecuatoriano y latinoamericano. La evidencia del subdesarrollo está registrada en todos los indicadores macroeconómicos. Para muchos, el desarrollo económico se ha constituido en una meta prácticamente inalcanzable.

De todas maneras, hay quienes consideran que ésta es la hora de la búsqueda de un camino que solvente las soluciones a la grado de problemática de la miseria y la desesperanza. Esta búsqueda nos ha conducido hacia la única puerta que estuvo y aun permanece abierta los postulados cristianos. Según este sentir, entonces, en este trabajo se efectúa un estudio analítico del Pensamiento Económico de la Iglesia.

Para ello y con fines expositivos, hemos dividido a la ciencia económica en cinco grandes temas: la propiedad, los factores de la producción, la intervención del Estado en la economía, el desarrollo económico, y las relaciones económicas internacionales. Estimamos que dichos temas abarcan lo principal de las preocupaciones económicas actuales. En todos los temas mencionados evidenciaremos el pensamiento económico de la Iglesia a través del análisis de los documentos mencionados.

Por lo tanto, es de transcendental importancia citar los postulados emitidos por León XIII, Pio XI, Pio XII, Juan XXIII, Concilio Vaticano II, Pablo VI, Juan Pablo II, Benedicto XVI, los Documentos de Medellín, Puebla y Aparecida, el Documento Justicia Social de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, el Documento sobre la Deuda Externa de la Pontificia Comisión Justicia y Paz, y los criterios emitidos por Boff, Gutiérrez, Bastos, Concha, Iniguez y otros conocidos Teólogos de la Liberación.

El análisis de lo enunciado por los Papas nos lleva a establecer el pensamiento oficial de la Iglesia, que no es otra cosa que el conjunto de postulados generales que requieren ser establecidos en lineamientos particulares, los cuales, circunscritos a la realidad de cada pueblo, deben hallar su aplicación. El ejemplo claro de lo señalado es, en suma, los Documentos de las Conferencias Episcopales

les Latinoamericanas de Medellín, Puebla y Aparecida, que significan la continuidad de la doctrina social y económica de la Iglesia con su aplicabilidad a la realidad de América Latina. A su vez, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, tomando en cuenta los postulados anteriores, busca su realización en nuestro país.

Algo al margen de estas consideraciones, se analizarán los postulados de los Teólogos de la Liberación, quienes, ante la realidad de pobreza, miseria y subdesarrollo de América Latina, han tomado una posición radical y frontal, al dejar sentada la necesidad de que la Iglesia sea copartícipe de esta realidad y genere soluciones de manera urgente. Este estudio efectúa un especial análisis del documento emitido por la Pontificia Comisión Justicia et Pax sobre la problemática de la deuda externa. En los últimos lustros, la deuda externa latinoamericana ha sido condenatoria en su subdesarrollo y en la profundización de su miseria.

Finalmente, debemos reconocer que cada tema tratado nos ha abierto caminos para la reflexión y hemos logrado emitir un conjunto de conclusiones, las cuales no pretenden en modo alguno, dar por terminada la temática, sino que, por el contrario, buscan revolucionar las conciencias de quienes lean este trabajo, a fin de que, unidos en ese pensar, procuren mejores días para nuestros pueblos.

## 1 EL PENSAMIENTO ECONÓMICO OFICIAL DE LA IGLESIA

Promueva la justicia y la cidadad en las relaciones económicas

Pablo VI, en la introducción de *Populorum Progressio*, afirmaba

"Lo que hoy importa en mayor grado es que todas tengan la certeza y el sentimiento de que la cuestión social, ahora, afecta decisivamente a la Universal unión de los hombres entre sí, cosa que nuestro predecesor de feliz memoria Juan XXIII, afirmó sin ambages y el Concilio confirmó en la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo. Dado el gravísimo peso e importancia de estos enseñanzas, es absolutamente necesario llevarlas urgentemente a efecto".

Esta cita muestra con evidencia que Juan XXIII unió el paso a la citada dimensión universal "lo afirmó sin ambages".

Desde *Mater et Magistra*, el Magisterio de la Iglesia, el tema de la justicia se ha constituido en un nuevo enfoque planetario de la cuestión social. No se trata sólo de la justicia sin más, sino de la justicia en el mundo.

La sociedad mundial se caracteriza, según el documento, en cuatro aspectos: sufre múltiples contradicciones, posee una voluntad de promoción, padece enormes injusticias y se incansablemente en la creación de un ordenamiento político que respete, garantice y

La enseñanza social de la Iglesia acompaña a los hombres en la búsqueda de las correctas soluciones. Este acompañamiento no pretende confirmar con su autoridad, concretas determinaciones estructurales, pero si tiene como finalidad recordar principios, contrastar situaciones, servir con desinterés, atender a los más pobres y asumir las innovaciones requeridas por las circunstancias de cada tiempo y lugar.

El ámbito económico, aun siendo autónomo, no es independiente del ámbito político que debe tender hacia el bien común, conjunto de condiciones que posibilitan el respeto y la promoción de las familias y los grupos sociales en función del bien de cada ser humano.

Lo político tiene que ser asumido por los cristianos teniendo en cuenta los límites que lo definen, es decir, debe ser evangelicamente trascendido. Por consiguiente, los de ser absolutizado, ha de abruse al legítimo pluralismo que comparte, lejos de ser absorbente, ha de facilitar una verdadera participación de las responsabilidades, los de ser estático, ha de dinamizarse hacia una continua invención de nuevas formas de democracia. El cristiano debe cooperar incansablemente en la creación de un ordenamiento político que respete, garantice y



La Carta Encíclica señala que la Sagrada Escritura tiene consecuencia en la vida de la sociedad, que establece un orden en la sociedad, y que así, por medio de ella, se perciben mejor las exigencias de una sociedad digna del hombre y se corrigen las deviaciones y se confirma el ánimo para obrar el bien, animo que convoca a los hombres de buena voluntad, a todos los cristianos, y en especial a los seglares<sup>4</sup>.

La Iglesia propone como orientación ideal a la Doctrina Social de la Iglesia para todos aquellos que afronten los problemas concretos en todos los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, y de donde surgen los modelos reales y verdaderamente eficaces. Esta doctrina, por un lado, reconoce el rol importante del mercado y del sector empresarial. Por otro lado, señala que estos han de estar orientados hacia el bien común, y reconoce la legitimidad de los esfuerzos de los trabajadores por el respeto a su dignidad y el derecho a espacios amplios de participación en el accionar de la empresa, "de manera que, aun trabajando juntamente con otros y bajo la dirección de otros, puedan considerar en cierto sentido que 'trabajan en algo propio', al ejercer su inteligencia y libertad";

Todas las responsabilidades y compromisos trazados por esta doctrina provienen de la

cantidad, quien da la verdadera sustancia a la relación personal con Dios y con el prójimo. La caridad, vía maestra de la Doctrina Social de la Iglesia, no es únicamente el principio de las micro-relaciones, sino de las macro relaciones, como las sociales, económicas y políticas.

"Se ha de buscar, encontrar y expresar la verdad en la 'economía' de la cantidad, pero, a su vez, se ha de entender, valorar y practicar la cantidad a la luz de la verdad. De este modo, no solo prestaremos un servicio a la cantidad, iluminada por la verdad, sino que contribuiremos a dar fuerza a la verdad, mostrando su capacidad de autentificar y persuadir en la concreción de la vida social. Y esto no es algo de poca importancia hoy, en un contexto social y cultural, que con frecuencia relativiza la verdad, bien desentendéndose de ella, bien rechazándola".<sup>5</sup>

*Cartas in Veritate* es el principio sobre el que gira la Doctrina Social de la Iglesia, un principio que adquiere forma operativa en criterios orientadores de la acción moral, entre los que destacan la justicia y el bien común. Aquí se reconoce que la Iglesia no tiene soluciones técnicas que ofrecer y no pretende "de ninguna manera mezclarse en la política de los Estados". No obstante, tiene una misión que cumplir en todo tiempo y circunstancia en favor de una sociedad a

medida del hombre, de su dignidad y de su vocación. Esta misión irrenunciable para la Iglesia es la búsqueda de la verdad, como única garantía de la libertad y única garantía de una posibilidad de un desarrollo humano integral. Así, la Doctrina Social está al servicio de la verdad liberadora. Abierta a la verdad, de cualquier saber que provenga, la Doctrina Social de la Iglesia la acoge, recompone en unidad los fragmentos en que a menudo la encuentra, y se hace su portadora en la vida concreta siempre nueva de la sociedad de los hombres y los pueblos.<sup>6</sup>

La Doctrina Social de la Iglesia, de dimensión interdisciplinaria, permite a la fe, a la teología, a la metafísica y a las ciencias a desarrollar sus esfuerzos en servicio al hombre. La Doctrina Social de la Iglesia ejerce especialmente en esto su dimensión sacerdotal. Así, se señala que

"La excesiva sectorización del saber, el cerrar se de las ciencias humanas a la metafísica, las dificultades del diálogo entre las ciencias y la teología, no sólo danan el desarrollo del saber, sino también el desarrollo de las pueblos, pues, cuando eso ocurre, se obstaculiza la razón de todo el bien del hombre en las diferentes dimensiones que lo caracterizan".<sup>7</sup>

En cuanto a la normatividad de la ciencia económica, *Cartas in Veritate* señala que

"Se ha de buscar, encontrar y expresar la verdad en la 'economía' de la cantidad, pero, a su vez, se ha de entender, valorar y practicar la cantidad a la luz de la verdad. De este modo, no solo prestaremos un servicio a la cantidad, iluminada por la verdad, sino que contribuiremos a dar fuerza a la verdad, mostrando su capacidad de autentificar y persuadir en la concreción de la vida social. Y esto no es algo de poca importancia hoy, en un contexto social y cultural, que con frecuencia relativiza la verdad, bien desentendéndose de ella, bien rechazándola".<sup>8</sup>

Así, por ejemplo señala que situaciones de insseguridad estructural da origen a actitudes *antiproductivas*, y que por otro lado, la mercantilización del trabajador, reduce su espacio de creatividad.<sup>9</sup>

### 11 El Pensamiento Económico de la Iglesia en torno a la Propiedad

En general, la Iglesia considera que la propiedad individual debe tener un fin social. León XIII señala que "A pesar de que la propiedad se halla repartida entre los particulares, no deja por ello de servir al bien

<sup>9</sup> Ibid. p. 43

<sup>10</sup> Ibid. p. 46

<sup>11</sup> Ibid. p. 46

<sup>6</sup> Benedicto XVI, *Carta Encíclica Caritas in Veritate*, Colección Documentos Edificantes N° 14, Ed. San Pablo, Bogotá, 2009, p. 6

<sup>7</sup> Ibid. p. 13

<sup>8</sup> Ibid. p. 42